



“BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA”
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
“ALFONSO VELEZ PLIEGO”

FRENTE AL DESPOJO, LA RESISTENCIA:
ESTRATEGIAS DESPLEGADAS POR
MUJERES PARA MANTENER LO COMÚN
EN SAN JOSÉ DEL PROGRESO,
OAXACA.

TESIS

PRESENTADA PARA OPTAR EL GRADO DE:

DOCTORA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

THALÍA ERIKA BERNABÉ MORALES

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MINA LORENA NAVARRO TRUJILLO

JULIO - 2025

PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA

·
·

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Claves metodológicas	7
a) Cuerpo-territorio	9
b) Prácticas narrativas	14
c) Las mujeres en el centro, repensar la lucha de las mujeres	16
CAPÍTULO I. MUJERES EN LUCHA: LA EXPERIENCIA DE LA COORDINADORA DE PUEBLOS UNIDOS DEL VALLE DE OCOTLÁN (COPUVO)	23
1.1. Oaxaca: movilización y resistencia desde la lucha de las mujeres	26
1.2. Narrativas en torno a San José del Progreso	33
1.3. Revisitar la historia San José del Progreso en clave feminista	37
1.4. Resistencia comunitaria. El papel de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán	42
CAPÍTULO II. CUIDADO Y RESISTENCIA. LA LUCHA DE LAS MUJERES POR MANTENER LO COMÚN	69
2.1. Reconocimiento de las mujeres	75
2.2. Claves para pensar la participación política de las mujeres en la COPUVO	82
2.2.1. La discusión por el acceso a la tenencia de la tierra	83
2.2.2. Los estereotipos en torno a su participación	91
2.2.3. La difícil incorporación a la educación formal	94

2.3. Disputar lo político: levantar la voz, perder el miedo	97
2.4. Cuidar y luchar. Cuando el cuidado se vuelve fuerza política	117
CAPÍTULO III. EL APRENDIZAJE DE LA LUCHA SE EXTIENDE CONTRA EL DESPOJO	133
3.1. Compartir la experiencia para generar fuerza política	138
3.2. La conformación del Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos	145
CONCLUSIONES	151
REFERENCIAS	154

INTRODUCCIÓN

Las movilizaciones que hoy en día han sacudido al sistema capitalista-colonial y patriarcal, son las que se despliegan por la defensa del territorio y dentro de este flujo de antagonismo los feminismos han cimbrado con mucha fuerza el orden existente. En toda *Abya Yala*¹ se tejen luchas que se resisten a entregar los bosques, el agua, el aire y la tierra, que las comunidades indígenas han protegido por más de 500 años; estas luchas no son actuales y, sin embargo, dentro de las novedades del amplio abanico de luchas desplegadas las mujeres se muestran en el espacio público, levantando la voz por sus comunidades y poniendo en el centro sus demandas propias.

En el escenario de las luchas, las mujeres desafían mandatos patriarcales que las habían obligado a permanecer en la penumbra de las decisiones de sus cuerpos y sus comunidades, en este tránsito resisten y despliegan estrategias que les permiten pensar en problemas propios y tejerlos con otras luchas.

En las consignas de las mujeres se dice “ni la tierra, ni las mujeres somos territorios de conquista”, y se rechaza así, la continuidad de un sistema que históricamente ha subordinado a las mujeres y a la naturaleza a través de dinámicas de violencia y dominación. Esta enunciación construida por mujeres y el renovado protagonismo que han tomado en las luchas por la defensa del territorio, ha permitido centrar la mirada hacia la generación de herramientas metodológicas como el mapeo cuerpo territorio, la autoetnografía, el relato autobiográfico, que no sólo permitan comprender y analizar lo que pasa en los contextos situados de las luchas, sino acercarse de otra manera a recoger, interpretar, comprender y reflexionar sobre el hacer de las mujeres en ellas. Este acercamiento ha permitido valorar la experiencia de las mujeres como fuente de conocimiento y acompañar las

¹ *Abya Yala* es el nombre kuna que se ha acuñado desde los procesos organizativos para nombrar a América del Norte y Sur de América Latina y tomar distancia del nombre impuesto desde la colonización. La construcción del pensamiento feminista en esta región ha logrado posicionarse desde este nombre para detonar que se está construyendo un léxico político que toma distancia de las distinciones hegemónicas, por lo que este trabajo, retoma el concepto de *Abya Yala* como fundamental para asumir una postura política que va de acuerdo con el reconocimiento de simbólico que estas luchas emprenden en la región. Muchas de las cuales están siendo dirigidas por mujeres.

demandas que impulsan para participar en espacios de los que habían sido excluidas.

En ese sentido, este trabajo busca aproximarse al análisis del antagonismo social y su complejidad, poniendo en el centro lo reproductivo y su carácter político, a partir de una experiencia situada de mujeres que luchan por el territorio en San José del Progreso, Oaxaca. Una comunidad que desde 2006 ha padecido la instalación de la empresa canadiense Fortuna Silver Mines la cual extrae oro y plata de las entrañas de San José. En respuesta a la imposición de este proyecto se formó en 2009, la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (COPUVO), bajo la cual se organizaron habitantes de San José del Progreso y de comunidades aledañas para exigir el cese de instalación de la mina. Esta organización ha sido presidida durante varios periodos por mujeres, lo que las ha posicionado como defensoras del territorio, presentándose de ese modo en distintos espacios, disputando el uso de la palabra y de la toma de decisiones fuera y dentro de la comunidad.

Ante la necesidad de profundizar en el análisis sobre cómo las mujeres viven y enfrentan los desafíos de su incorporación a procesos de participación, este trabajo busca reflexionar sobre los problemas, tensiones y logros que han experimentado en su camino para influir en espacios de toma de decisiones y en las dinámicas de la vida comunitaria y para la defensa del territorio.

Para lograr este cometido, organizo este trabajo en tres capítulos. El capítulo I, hace un breve análisis sobre el panorama extractivo en Oaxaca, poniendo especial énfasis en las concesiones que se han otorgado en el estado en torno a la explotación minera. Posteriormente, se retoman algunos de los procesos más significativos de la lucha en Oaxaca y la participación e influencia de las mujeres en estas movilizaciones, especialmente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y de la marcha de las cacerolas que ha sido de las movilizaciones más significativas impulsadas por mujeres en la historia reciente de Oaxaca.

Posteriormente, se recupera lo que se ha escrito sobre San José del Progreso, visibilizando la ausencia de estudios sobre la participación de las mujeres y la necesidad de colocar en el centro la reproducción y el cuidado, como claves teóricas que permitan identificar su potencialidad política. Finalmente, se recupera la historia de la COPUVO, poniendo en el centro elementos que las mujeres han identificado importantes en los diferentes momentos de lucha.

El capítulo II se centra en la participación de las mujeres en la COPUVO, destacando algunos de los desafíos más importantes que enfrentan en espacios de toma de decisiones. A través de estos desafíos, se narra cómo han confrontado mandatos patriarcales y construido su propia fuerza política.

Mi argumento central es que las mujeres, actoras clave en esta dinámica política, han desarrollado estrategias de resistencia basadas en el cuidado colectivo. A pesar de la agresiva operación de la empresa minera, la COPUVO, bajo el liderazgo de mujeres, ha defendido espacios comunes vitales para la vida colectiva, y ha preservado lugares colectivos para garantizar la supervivencia de la comunidad y establecer límites a la expansión de la empresa.

Finalmente, el capítulo III destaca la potencia de la lucha de las mujeres de la COPUVO, y cómo los mecanismos desplegados por la defensa del territorio han abonado a otros procesos organizativos. Sostengo que la COPUVO ha generado redes de apoyo que abren el diálogo y brindan respaldo ante agresiones no sólo dentro de San José del Progreso sino hacia afuera lo cual se demuestra con la creación del Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos que ha consolidado la oposición en varios municipios, fortaleciendo la resistencia contra la expansión minera en la región y otras comunidades de Oaxaca.

Es importante mencionar, que para la construcción de este trabajo, me he nutrido de los estudios latinoamericanos que han impulsado mujeres de Abya Yala, desde los feminismos comunitarios, ecofeminismos y feminismos descoloniales, corrientes que invitan a reflexionar sobre cómo las mujeres de las distintas regiones indígenas de la región complejizan su posición en los distintos entramados

comunitarios y cómo encaran la oleada de proyectos extractivos que han marcado el nuevo modelo de acumulación mundial.

A continuación, presento mi estrategia metodológica, y algunas claves que me han acompañado en mis reflexiones y apuestas analíticas y, en suma, me han permitido la construcción de esta investigación. Este argumento que se retoma fundamentalmente aportes de mujeres feministas de Abya Yala me ha permitido centrar la mirada en la voz de las mujeres como fuente de conocimiento y en sus historias de vida como procesos de resistencia.

Claves metodológicas

Los feminismos, entre muchas cosas, constituyen una ética- política que aporta un conjunto de metodologías que han sido útiles para reinterpretar la contribución de las mujeres a las movilizaciones sociales. Desde el Abya Yala, se han realizado aportes significativos a la construcción de nuevas metodologías de investigación que desafían los paradigmas tradicionales y buscan visibilizar las experiencias y realidades de las mujeres en la región. Estas contribuciones se enmarcan en contextos históricos y sociales particulares, donde la interseccionalidad de género, raza, clase y otras categorías permiten comprender las desigualdades y motivan el estudio de cómo las mujeres enfrentan esas dinámicas de opresión para impulsar procesos de lucha situados (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017).

Los feminismos también han permitido romper con la deuda histórica de los estudios sociales en relación con el ocultamiento deliberado de las mujeres en la historia de las luchas, y han puesto sobre la mesa la importancia de resignificar el trabajo de las mujeres en las distintas esferas de lo social. Los trabajos de Silvia Federici en “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria” (2011) y de Maria Mies en “Patriarcado y acumulación a escala mundial (1999/2019), han sido fundamentales para comprender cómo se ha dado este proceso de ocultamiento y las implicaciones que ha tenido en la construcción del capitalismo y

en ese sentido, han permitido plantear las necesidades metodológicas en el estudio de las luchas.

También desde la perspectiva de quien investiga y lo relacionado con los procesos de conocimiento, se han abierto brechas importantes que exigen examinar el propio papel de las investigadoras y los sesgos que pudieran existir en el proceso de investigación, por lo que pensar el proceso de investigación, ligado a las trayectorias de vida personales es un ejercicio común en este tipo de investigaciones. Al menos desde los 70, las epistemologías feministas han contribuido significativamente a desordenar y criticar los modos en los que se ha construido conocimiento y sus criterios de validez, Donna Haraway (1991), hace una crítica muy importante en torno a la objetividad científica rechazando que esta exista, sino que considera la ciencia como una retórica de poder. En cambio, sugiere la necesidad de generar una objetividad feminista que reconozca la naturaleza situada y parcial del conocimiento, pero que también sea capaz de generar conocimiento válido; en ese sentido, propone el término de "conocimientos situados" como una forma de entender el conocimiento en su contexto.

En ese mismo orden de ideas Norma Blázquez (2010), profundiza en los retos y posibilidades de generación que el feminismo ha traído en la construcción del conocimiento; y considera que el contexto social, histórico y político trazan los procesos de investigación. Que, si bien no puede pensarse en una objetividad absoluta, es posible pensar desde espacios situados y en esa medida reconocer que están juego nuestros propios valores. Asimismo, discute sobre cómo la construcción de la ciencia se ha fundado en el *Punto de Vista* masculino y por lo tanto plantea la urgente necesidad de generar nuevos marcos interpretativos a partir de la recuperación de voces no hegemónicas.

En ese sentido, es fundamental reconocer que mi interés investigativo surge a partir de mi vinculación personal con la lucha social en Oaxaca, en las cuales me involucré desde mi curso por la Licenciatura, las cuales buscan un cambio social profundo; pero no por ello están exentas de diversas contradicciones en donde la palabra de las mujeres fue frecuentemente deslegitimada y excluida de los espacios

de decisión. Así también, me tocó ver que cuando las mujeres comenzaron a señalar las violencias que ejercían los compañeros de lucha, su voz además fue rechazada y considerada contrainsurgente lo que llevó finalmente, a la separación de muchas mujeres de espacios mixtos y la creación de cada vez más espacios y colectivas de mujeres. La creación de espacios separatistas, pronto llevó a la vinculación con las luchas por la defensa territorial, que después de 2010, comenzaron a marcar la pauta de diversas discusiones en torno a la participación de las mujeres y cómo en espacios de decisión su voz y su reclamo era considerada ilegítima pues consideraban que su reclamos generaba cierta división en las comunidades y en las luchas.

En este siguiente apartado se abordan algunas de las corrientes metodológicas que han abonado a la construcción del marco de investigación desde una perspectiva feminista.

a) Cuerpo-territorio.

Desde diferentes corrientes feministas como el ecofeminismo (Cruz, 2020), el cuerpo y el territorio se consideran construcciones culturales, en ese sentido las políticas de desposesión del territorio impactan negativamente en los cuerpos de las mujeres, colocándolos en relaciones de subordinación, violencia y desposesión. Desde esta perspectiva, el cuerpo es el primer escenario de lucha y por lo tanto es necesario generar elementos que permitan identificar los impactos que el despojo genera en los cuerpos concretos.

Es importante mencionar que, desde los estudios del cuerpo-territorio que se han elaborado desde los feminismos comunarios, las geografías feministas y los ecofeminismos, los cuerpos de las mujeres sufren de forma diferenciada los efectos del despojo. Silvia Federici (2004/2013), sostiene que el sistema económico capitalista se fundó sobre los cuerpos de las mujeres y que aún hoy se sostiene en gran parte por el trabajo que realizan en lo reproductivo. Delmy Cruz (2020), desarrolla esta postura y afirma que en contextos de desposesión los cuerpos de las mujeres son considerados objetos a atacar (Cruz: 2020), lo que genera procesos de violencia diferenciados y que sugieren un proceso continuo de colonización de

los cuerpos de las mujeres. Aída Hernández Castillo (2012), también identifica que estos procesos de despojo, se caracterizan por su violencia, y que los cuerpos de las mujeres se han convertido en territorios para ser invadidos y violados, “las violaciones sexuales a las mujeres participantes en los movimientos de resistencia no son sólo un castigo por trastocar sus roles de género, son también un mensaje en la semántica de la violencia patriarcal” (2012: pág. 81), a través de la cual se manifiesta el control de los cuerpos colonizados.

En ese orden de ideas, si el cuerpo se entiende como el escenario de las luchas, no sólo debe leerse en clave de dominación sino también de resistencia, pues es desde el cuerpo en donde se escenifican procesos de resistencia, y en tanto cuerpo es fundamental poner en el centro la voz de las mujeres.

El diálogo, como herramienta de acercamiento feminista, ha sido fundamental para comprender y reconocer la historia específica que habita en el cuerpo de las mujeres, las cuales al escucharlas y al dialogar entre ellas mismas resignifican sus trayectorias y encuentran resonancias con otras compañeras, lo que permite pensar y construir una historia compartida. En el diálogo con ellas, por ejemplo, fue muy interesante escuchar cómo inicialmente el trabajo que reconocían hacían dentro de la COPUVO, se consideraba de apoyo. Sin embargo, conforme narraban su historia, iban dando cuenta que su trabajo en realidad sostuvo el proceso organizativo, y caían en cuenta de la necesidad y centralidad de ellas en este proceso.

La construcción de una historia compartida en los procesos de lucha de *Abya Yala* es entonces, un ejercicio necesario, pues ha logrado, en un primer momento, construir una crítica a la violencia. Para Giulia Marchese (2019), las historias de las mujeres tienen un trasfondo histórico-político específico y un lugar en la estructura de jerarquizaciones y poder, respecto a la conexión cuerpo-territorio:

La geografía se ha enfocado históricamente en la esfera pública, “política”, visible; mientras que el cuerpo, lo íntimo, lo privado y (o privatizado) ha sido confinado a los márgenes y las periferias de los conocimientos políticos (pág. 24).

En ese sentido, la autora propone poner en el centro lo que se construye desde lo que se han considerado los márgenes y que tiene lugar en la vida cotidiana, espacio que aparece vacío de poder político.

En ese sentido, el cuerpo se considera el primer territorio y por lo tanto el más importante, pues en contextos de despojo es capaz de activar procesos críticos de lo que sucede y en ese proceso la memoria juega un papel muy importante, y se configura como un dispositivo de resistencia. Mina Navarro y Sergio Tischler (2011), analizan la memoria no como un gesto nostálgico sino una forma de resistencia que niega las expresiones más agresivas del capitalismo.

Por otro lado, “poner el cuerpo” para referirse a las personas organizadas que luchan por la defensa del territorio, hace referencia a qué desde el cuerpo se construyen estrategias de defensa, resistencia y desobediencia, que para las mujeres ha constituido una importante ruptura y desafío a los mandatos patriarcales.

Estos procesos complejos sólo se pueden comprender desde el diálogo cercano con mujeres situadas pues “pensar el cuerpo como escala significa analizar que no todos los cuerpos significan lo mismo en los territorios” (Cruz, 2020b); por lo que es necesario analizar los contextos situados y cómo la dominación y el despojo impactan en el cuerpo de las mujeres y cómo desde el cuerpo se despliegan estrategias de desobediencia y ruptura a la dominación.

Entender el cuerpo desde la perspectiva del cuerpo-territorio necesariamente exige pensar la dinámica territorial a través de herramientas y preguntas concretas, en donde la vida cotidiana cobra central relevancia pues es donde las mujeres “reproducen la vida social y material, donde viven las diversas violencias y crean estrategias para la defensa del territorio” (Cruz, 2020b: pág. 55). El presente trabajo requirió de entrevistas y la elaboración de historias de vida, herramientas metodológicas que permitieron capturar, al menos en parte, cómo las mujeres configuran sus trayectorias organizativas y cómo se gestionan formas de vida cotidiana aún con la coexistencia de la empresa minera. Estas herramientas permitieron generar horizontes de comprensión en la narrativa de las mujeres,

quienes al reflexionar sobre su hacer lo reinterpretan y les dota de capacidad política. Delmy Cruz lo explica de la siguiente manera:

El territorio como cuerpo es un espacio de interacción cotidiana, histórica, material y simbólica en disputa. Un bastión fundamental para su defensa es la voz, las prácticas de resistencia y las estrategias individuales y comunitarias que las mujeres organizadas ponen sobre la mesa cuando se sienten amenazadas en su vida, su trabajo, sus saberes y sus espacios (Cruz, 2020b: pág. 57).

Desde esta perspectiva, el territorio como cuerpo es un espacio de disputa, en donde la voz y las estrategias que las mujeres impulsan en lo individual y lo colectivo permiten reaccionar a los procesos de despojo que vulneran la vida comunitaria, los espacios de trabajo, los saberes mantenidos y reproducidos por décadas y los espacios que forman parte de la dinámica cotidiana de las comunidades. El territorio conectado con el cuerpo no es un mero espacio geográfico, sino que contiene formas de ser y estar en relación con lo material y lo simbólico.

En relación con esta postura, se ha desarrollado desde los feminismos de *Abya Yala*, una estrategia de mapeo del cuerpo-territorio, que tiene el objetivo de revitalizar la lucha de las mujeres en contextos extractivos. Esto es, la perspectiva de cuerpo-territorio niega que el cuerpo se encuentre desconectado de los procesos políticos que ocurren en los territorios, en vez de eso, los cuerpos y los territorios tienen una historia común de opresión que se conecta a escala global.

Entonces, cuando pensamos desde la clave del cuerpo-territorio, ésta nos ayuda a mirar cómo la violencia deja huellas en los cuerpos concretos, pero además cómo se conectan con políticas globales que impactan negativamente en los territorios. A través de ejercicios de cartografía corporal, el mapeo cuerpo-territorio ha permitido identificar cómo se percibe el despojo en los cuerpos concretos (Colectivo miradas críticas del territorio desde el feminismo, 2017). Esta herramienta, además de conocer las implicaciones negativas en los cuerpos, posibilita la apertura al conocimiento de estrategias de autonomía que se han generado.

Por otro lado, el mapeo cuerpo-territorio es una herramienta valiosa que permite pensar las implicaciones del despojo en conexión con el cuerpo. En un ejercicio realizado como parte del Seminario *Movimientos sociales, estrategias y alternativas en la defensa de los territorios*, organizado por seis organizaciones civiles de Oaxaca, en donde tuve la oportunidad de participar, se visibilizaron las posturas de donde parte la comprensión de la autonomía entre varones y mujeres. Mientras para los varones la autonomía se entiende desde su participación en la asamblea y movilizarse en las calles a través de bloqueos; para las mujeres la comprensión de la autonomía parte desde su cuerpo, de cómo superaron alguna enfermedad, cuando decidieron abandonar a su marido violento y sobre todo cuando lograron hacerse de estrategias de trabajo informal que les permitiera dejar de depender de otros para solventar su subsistencia económica. Estas experiencias de autonomía suelen conectarse con su apuesta por luchar por la defensa del territorio, pues estos procesos les ha hecho empoderarse y resignificar sus capacidades y posicionarse distinto ante la agresión.

La construcción de esta perspectiva metodológica ha permitido nutrir la investigación feminista que aquí he buscado sostener, que aquí he buscado sostener, aportando elementos para el análisis de las luchas que desde otras miradas, generalmente quedan desdibujados. En particular, la construcción de la categoría cuerpo-territorio, ha permitido poner en el centro elementos de la vida cotidiana que aparentemente se ocultan en el espacio privado, pero que al visibilizarlos se muestran indispensables para asegurar la continuidad de las luchas.

Si bien, no fue posible incorporar algunos aspectos como el mapeo, la narración y el testimonio fueron las herramientas de investigación centrales que, desde esta perspectiva, han permitido nutrir y reflexionar sobre como cuerpo y territorio se vinculan estrechamente en la luchas situadas de las mujeres. Ana Britos y Sofía Zurbriggen (2021), exploran la importancia de la narración y el testimonio como herramientas de investigación militante y argumentan que pueden ayudar a visibilizar las luchas de las comunidades que defienden su territorio. Por lo que se consideraron herramientas fundamentales para este trabajo.

b) Prácticas narrativas

Por otro lado, las prácticas narrativas² son otra herramienta metodológica que retoman los feminismos y que tiene la intención de dignificar las historias de lucha de las mujeres. Las prácticas narrativas, buscan contar la historia de las mujeres no sólo en clave de opresión sino de dignidad, de ahí su potencialidad para esta investigación. Son narrativas porque dan importancia a las historias y los efectos de estas historias en las personas y en las comunidades y parten del supuesto de que la manera en la que se cuentan las historias tiene efecto en la capacidad de contar historias personales y colectivas.

El feminismo ha contribuido a la discusión sobre la dualidad razón-emoción, desafiando la visión tradicional que las separa y jerarquiza. Mientras que la razón ha sido asociada a lo masculino, la emoción se relaciona con lo femenino, estableciendo así una jerarquía donde lo masculino es racional y lo femenino emocional, con lo que se sostiene que las mujeres somos incapaces de pensar, y que además lo emocional es negativo y vacío de razón. En ese sentido, el feminismo ha reivindicado también, la importancia de las emociones como algo fundamental de la experiencia humana y como fuente de conocimiento. Entonces, se reconoce que las emociones juegan un papel fundamental en la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la construcción del conocimiento.

Asimismo, desde las prácticas narrativas, se ha encontrado que la historia de las mujeres se ha contado en clave de dominación en donde se nos caracteriza como débiles y sumisas, difundiendo estereotipos que las colocan como encargadas de la vida, reproductoras y víctimas; lo cual repercute directamente en cómo las mujeres se conciben a sí mismas. Asimismo, su participación en las luchas parece no ser esencial, pues sus aportes se han desdibujado en la narrativa de las luchas y de los procesos organizativos.

² Como parte de la tarea de profundizar en el conocimiento de estas prácticas, participé en el taller “Prácticas narrativas III: Feminismos y prácticas narrativas: potencias desde el trabajo grupal, comunitario y territorial” el cual se centró en el trabajo con mujeres defensoras del territorio. Impartido por Andrea Ortega, Eve Alcalá, Diana Betanzos y Eloisa Diez del Colectivo Prácticas Narrativas.

El efecto que esta forma de contar tiene sobre las mujeres abona en su dificultad de experimentar un desplazamiento de víctimas a defensoras. En ese sentido, en el conversatorio “Sobre la participación de las mujeres en la defensa del territorio frente a proyectos extractivos”³ (2020) una mujer joven decía: *a nosotras nos costaba trabajo participar, a veces los abuelos nos decían que nosotras no sabíamos, y nosotras pensábamos que tenían razón*. Esto es interesante, pues hay voces autorizadas que son audibles y que, normalmente, se trata de las voces masculinas que buscan invisibilizar la voz de las mujeres y la palabra. Esta disputa se expresa en los distintos espacios comunitarios y de lucha. Ante esto, la pregunta es, ¿cómo se generan narrativas que contravengan al poder patriarcal hacia dentro y fuera de las comunidades?

En estos contextos, la filósofa argentina Diana Maffía (2019), propone habilitar la escucha como un mecanismo activo que es importante valorar y como una suerte de estrategia que nos permite identificar la forma en la que cada persona significa e interpreta el mundo. En esa medida, las voces que han sido subalternizadas, olvidadas y borradas de la narrativa de la historia pueden y deben recuperarse.

Las prácticas narrativas, así entendidas, atraviesan cuatro momentos: el primero es atestiguar, mirar y reconocer el espacio en el que la práctica se realiza; el segundo, se trata de preguntar, generando una conversación que permita abrir el contexto y habilitar la palabra. Se mantiene una escucha atenta a las historias particulares y la forma en que son contadas, buscando siempre preguntas que busquen resignificar; el tercero es documentar en lenguaje de resistencia; el cuarto, vincular vidas, es decir, las historias contadas encuentran un punto de reconocimiento compartido, buscando salir del aislamiento de aquellas historias individuales y darles un sentido colectivo (Taller prácticas narrativas III: 2020).

Generar el sentido colectivo de la recuperación de los distintos testimonios se vuelve fundamental para enlazar el diálogo individual con la vida colectiva. Un

³ Fondo Semillas, Grupo TGE, Mujer y Medio Ambiente y Heinrich Böll Stiftung (26 de agosto de 2020). Conversatorio sobre la participación de las mujeres en defensa del territorio frente a proyectos extractivos. Disponible en <https://www.facebook.com/LaSandiaDigital/videos/778920279532568>

ejercicio que se intenta recuperar en este trabajo a través de las entrevistas a profundidad a tres historias de vida mujeres de la COPUVO, las cuales han vivenciado los momentos de lucha de manera particular y encuentra sentido en la vida cotidiana.

c) Las mujeres en el centro, repensar la lucha de las mujeres.

Con estas anotaciones quiero resaltar que la participación de las mujeres en estos procesos de lucha es innegable, su presencia en los espacios públicos, los liderazgos que asumen como defensoras comunitarias y/o de derechos humanos son cada vez más visibles. Su presencia y participación en los procesos de lucha tiende a desafiar mandatos patriarcales, a impugnar el poder establecido dentro de las comunidades y a poner límites a la expansión del capital.

No obstante, a nivel metodológico se presentan problemas importantes, justamente porque para poner en el centro elementos que habían estado en la periferia es importante buscar herramientas que permitan, no sólo hacer el agregado del papel de las mujeres, sino identificar con claridad de qué manera es posible pensar en cómo estos elementos, antes invisibilizados tienen relevancia teórica, histórica y metodológica.

Por ejemplo, la asamblea, que en Oaxaca es una de los espacios comunitarios para el despliegue de lo político y de la decisión, ha prescindido de la participación de las mujeres con voz y voto. Lo que ha requerido re-centrar la mirada metodológica a otros espacios, como la cocina, la escuela, la organización cotidiana, el tequio, entre otros; en los cuales las mujeres gestionan buena parte de la lucha por la defensa territorial.

Así mismo la fiesta, los entierros, los encuentros, la organización de la seguridad, la vigilancia cotidiana; son espacios y momentos de cuidado de estrategias de lo organizativo. En ese sentido, las mujeres de San José del Progreso tienen un camino recorrido y cuándo pregunté ¿de dónde viene el despliegue de conocimiento? Arí, contesta: *nosotras no sabíamos nada de eso, pero le*

*inventamos*⁴. Es decir, las mujeres no estaban involucradas en los procesos de organización o decisión política. Sin embargo, en la praxis se vieron en la necesidad de organizar y tomar decisiones. Sin embargo, la tensión entre desplegar trabajo organizado y participar de la decisión política persiste.

Por otro lado, el momento de la gestión institucional es también fundamental; las instancias de gobierno están ocupadas por varones, la interlocución con mujeres se vuelve compleja, ya que no tienen reconocimiento dentro de ese espacio. También, la participación de las mujeres se ve limitada por las dobles o triples jornadas que realizan en el hogar, en espacios remunerados y en los procesos de lucha. En San José del Progreso, es recurrente escuchar que para que la lucha avance y para que el gobierno escuche, hay que salir de la comunidad ¿qué mujeres logran hacerlo? mujeres solteras, sin hijos o hijas, sin responsabilidades familiares que les permitan estar fuera de la comunidad durante todo el día o por varios días. Si así es requerido desde las instancias de gobierno y de la misma estructura de decisión política, en 2006, por ejemplo, Rosalinda⁵ era la única mujer que participaba de la estructura de la COPUVO; situación que posteriormente fue cambiando, pues derivado de su participación más mujeres fueron incorporándose gradualmente a espacios de servicio dentro de la Coordinadora. Como se describe más adelante en algunas gestiones la COPUVO se conformó mayoritariamente de mujeres, pero el proceso de participación estuvo atravesado por múltiples desafíos.

En esa medida, las voces de las mujeres en la narrativa histórica se han invisibilizado y subsumido al relato histórico en donde su participación se integra como parte de grupos (campesinos, indígenas, comunidades rurales, etc.). Sin embargo, el conocimiento producido por mujeres da cuenta de que su lucha es diferente en cada proceso organizativo y que no sólo es la opresión lo que las unifica sino el deseo de liberación. Así pues, la irrupción en el espacio público en las

⁴ Ariadna González, que en este trabajo aparecerá en varios momentos como Ari, es una mujer que formó parte de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán. Ari, acompañó el proceso de la COPUVO como integrante activa periodo 2014-2015 participó como Secretaria en la COPUVO.

⁵ Rosalinda Dionicio, fue la primera mujer que participó en la conformación de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán y posteriormente, la primera en ser nombrada presidenta de la COPUVO.

masivas movilizaciones de los últimos años hace evidente la incomodidad que genera a las estructuras patriarcales.

En ese sentido, este trabajo trata de hilar una narrativa histórica, desde el feminismo, que permita ir rompiendo con genealogías patriarcales que también han funcionado como mecanismos de dominación, haciendo énfasis en que historizar no se trata de hacer un recuento de los hechos, sino repensar la historia teniendo como centro a las mujeres en tanto sujetas de discurso y en torno a su autonomía y su autodeterminación (Restrepo, 2016).

Las metodologías feministas en *Abya Yala* han surgido como herramientas que permiten comprender y analizar el papel de las mujeres en contextos comunitarios. A través de ellas, se ha visibilizado y cuestionado las desigualdades de género en sus diferentes niveles y han permitido observar cómo las normas, creencias y prácticas patriarcales profundizan las condiciones de desigualdad en contextos de despojo. En diálogo con los feminismos negros, los feminismos que surgen desde los procesos de lucha en la región reconocen que las mujeres no son un grupo homogéneo y que sus experiencias están atravesadas por la clase social, la etnia, la orientación sexual, etc. Y en ese sentido, problematiza las condiciones específicas de las mujeres en lucha.

Un aspecto particular de las metodologías feministas en la región es su apuesta por la participación de las mujeres en la producción de conocimiento y en la toma de decisiones; en ese sentido, se critica la supuesta objetividad científica que ha estructurado al llamado conocimiento científico para reconocer la importancia de recuperar las voces de las mujeres en lucha como estrategia metodológica y política que permita comprender y analizar los espacios cotidianos de las mujeres.

Ahora bien, con la finalidad, de recuperar la voz de las mujeres en la lucha de San José del Progreso, se planeó, en un primer momento, trabajar con las mujeres a partir de estancias cortas en la comunidad, sin embargo, esto no se logró debido a las condiciones que la pandemia por COVID-19 impuso hasta marzo de 2022. Sin embargo, durante ese tiempo Rosalinda Dionicio mujer zapoteca,

habitante de San José del Progreso y parte de la COPUVO, me brindó la posibilidad de dialogar con mujeres de la comunidad y que pertenecen o pertenecieron a la Coordinadora. Es muy importante mencionar que la trayectoria de Rosalinda es fundamental dentro del proceso organizativo de San José, pues inició desempeñándose como secretaria, pero posteriormente fungió como presidenta en varios períodos, siendo una de las primeras mujeres en Oaxaca en presidir procesos organizativos.

Uno de los principales propósitos de la investigación ha sido dar fuerza a la voz de las mujeres e identificar los diferentes retos que enfrentan en su trayecto de vida. Por lo que las historias y testimonios de vida, fueron herramientas útiles para conocer las experiencias de las mujeres en torno a su participación en procesos organizativos. De hecho, la historia de vida fue la herramienta más útil para pensar la trayectoria de las mujeres y a través de las cuales se lograron identificar los principales problemas que las mujeres identifican para su participación y también cómo considera que su vida cotidiana ha logrado o no impulso político para permitir su participación.

Y es que, como plantea Fernández, el testimonio de las mujeres, como herramienta teórica y política, como forma de intervención, contribuye a visibilizar la presencia de determinadas/os sujetos, sus puntos de vista, el lugar desde el que construyen sus dichos (sean de clase, de género, de etnia, de edad, etcétera) (Fernández, 2018: pág. 62).

Recuperar las voces de las mujeres que han puesto el cuerpo en la lucha de defensa territorial y que han pugnado por espacios de decisión, es fundamental para disputar el poder discursivo de las luchas y de los procesos organizativos. Discursos que no se centran sólo en la lucha directa sino también en los espacios domésticos y en la vida cotidiana, lo cual permite identificar la intersección entre la experiencia, el discurso, la política y la historia (Fernández, 2018).

En ese sentido, me resulta fundamental impulsar reflexiones que permitan romper con dicotomías impuestas, como la de lo público/privado, y por otro lado vincular discursos que vincular lo que pasa en la defensa territorial con la

cotidianidad de la vida en donde se tejen estrategias para mantener lo común pensar formas de reorganización social, pensando también en cómo se expresa la dominación en los territorios.

Para el desarrollo de esta investigación, se realizaron dos historias de vida que se construyeron a través de entrevistas a profundidad a mujeres originarias de San José del Progreso y que han formado parte activa de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, si bien a lo largo de este trabajo se hace referencia a otros testimonios, éstos no formaron parte de una reflexión más profunda, pues existe temor de hablar y nombrarse, pero sí permiten explorar el sentido de la narrativa de las mujeres en lucha.

- 1) Rosalinda Dionicio, es originaria de San José del Progreso, actualmente tiene 41 años y se reconoce como Defensora de Derechos Humanos y del territorio. Desde la edad de 17 años, Rosalinda se incorporó a las brigadas de información que un grupo de habitantes de la comunidad conformaron para concientizar sobre los efectos negativos que provocaría el proyecto de la empresa minera en la comunidad. En 2013, fue nombrada, por primera vez, presidenta de la COPUVO, cargo que ocuparía durante varios periodos.

Rosalinda ha dedicado gran parte de su vida al proceso organizativo al cual debe su formación política. En 2012, Rosalinda fue herida con arma de fuego en un atentado en donde fue asesinado el entonces líder de la COPUVO, Bernardo Vásquez. Resultado de este atentado Rosalinda atravesó por múltiples procesos médicos, los estragos de ese atentado permanecen en su cuerpo y han definido su postura frente a los procesos que han enfrentado como organización.

Rosy, como la conocen en los diferentes espacios, estudió la Licenciatura en Derecho en la UABJO, pero su formación va más allá de los espacios formales pues ha participado activamente en iniciativas de organizaciones de la sociedad civil, para procurarse herramientas para la defensa del territorio. Ella es una de las mujeres con mayor trayectoria en procesos

de lucha de los Valles Centrales, la cual ha inspirado e impulsado la incorporación de mujeres jóvenes en los procesos organizativos.

- 2) Ariadna González, también originaria de San José del Progreso, tiene 45 años y es madre de dos jóvenes, su participación en la COPUVO comenzó cuando su esposo se incorporó a las brigadas de información que dieron comienzo al proceso de resistencia en San José y en las comunidades cercanas. Ariadna vive muy cerca del centro del palacio municipal de la comunidad y atiende desde hace varios años una tienda de abarrotes que ha sido un conocido punto de reunión para la Coordinadora.

A pesar de que Ari, identifica su participación como apoyo, lo cierto es que su contribución ha sido muy potente pues, como se acostumbra en diferentes pueblos de Oaxaca, en la tienda de Ariadna se instaló un megáfono a través del cual se distribuían mensajes y avisos en la comunidad; el cual, en momentos álgidos y de mucha tensión, sirvió como medio de comunicación para que la comunidad se organizara, la participación de Ari fue esencial en todo momento para la organización comunitaria. Posteriormente, en el periodo 2014-2015 se desempeñó como secretaria de la COPUVO, trabajando cercanamente con Rosalinda Dionicio, que en esos años se mantenía como presidenta de la Coordinadora.

Durante el proceso de lucha falleció su esposo, suceso que la impulsa a incorporarse al proceso de lucha de forma directa, lo que tuvo como consecuencia gestionar los tiempos dedicados al proceso de lucha, al cuidado de sus hijas y al trabajo remunerado.

Los testimonios y reflexiones que ellas han abonado, me permitieron identificar las múltiples tensiones en torno a cómo se complejiza su participación, con las percepciones y expectativas particulares. En ese sentido, poner a las mujeres en el centro significa recuperar elementos que no se habían visibilizado en el estudio de las luchas, pues a pesar de su activa participación las mujeres a menudo se encuentran marginadas debido a la persistencia de estructuras

patriarcales. Esto se expresa en la exclusión de roles de liderazgo o la ausencia de reconocimiento de su trabajo y contribuciones, elementos que han permitido discutir al menos tres problemas:

En primer lugar, identifico que las comunidades han generado un vínculo histórico con el sistema colonial y patriarcal, que ha logrado permear las relaciones sociales, culturales y políticas de comunidades. Sin embargo, las desigualdades enfrentadas por mujeres se explican por la propia dinámica interna, desde la perspectiva de Aura Cumes (2012), se ha construido una visión influida por el racismo y etnocentrismo donde el “atraso” de los indígenas conduce a que “su cultura” sea “más machista”, por ser “menos civilizada”; desde esta percepción los problemas de las mujeres indígenas son resultado de las relaciones sociales “entre indígenas”, dejando de lado el vínculo con el carácter colonial y patriarcal del sistema productivo global.

En segundo lugar, es claro que las mujeres están desempeñando un papel protagónico en la toma de decisiones de las luchas por la defensa del territorio. En ese sentido, los feminismos indígenas y comunitarios exploran con mucha profundidad los problemas que han tenido que enfrentar para ganar espacios que les habían sido negados, pero también analizan la potencia política del trabajo reproductivo, indispensable para asegurar, la alimentación, el vestido y el cuidado que permite la continuidad de la lucha.

Finalmente, el problema de desplazamiento de lugar. En la novedad de la lucha de las mujeres, veo una necesidad de hablar de los problemas que han enfrentado de manera específica cuando deciden desobedecer los mandatos que subsumen su participación y ser representantes y voceras de los procesos organizativos donde participan. Así como los problemas y disputas que enfrentan las mujeres al reclamar y ocupar espacios de decisión política.

CAPÍTULO I

MUJERES EN LUCHA: LA EXPERIENCIA DE LA COORDINADORA DE PUEBLOS UNIDOS DEL VALLE DE OCOTLÁN (COPUVO)

El estado de Oaxaca se caracteriza por tener una historia atravesada por continuas convulsiones políticas y por una compleja composición pluricultural. En la entidad coexisten alrededor de 19 grupos indígenas, más del 39% de la población es hablante de una lengua indígena y 406 municipios se organizan a través del sistema de usos y costumbres. La resistencia de las comunidades indígenas a perder sus formas de organización ha permitido poner límites a la expansión capitalista y generar una suerte de conocimiento colectivo que contraviene a la política hegemónica.

Las diferentes expresiones de lo político que tienen lugar en Oaxaca suponen una potencia que no sólo se encuentra en la movilización, sino en las expresiones de organización comunitaria que se despliegan en la vida cotidiana y que impacta en la respuesta organizada de grupos y comunidades.

En 2006, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, que se conformó de organizaciones sociales, comunidades, asociaciones civiles y sindicatos, demostró que no hace falta un gobierno en el poder para disputar decisiones de y en la vida cotidiana. Hablar desde Oaxaca, sin ver lo que significó 2006 es vaciar de historia la lucha de los pueblos y de las comunidades. Especialmente, la participación de las mujeres representó una fuerza muy importante, pues ellas sostenían la alimentación en las barricadas y los bloqueos, fueron ellas quienes iniciaron con la recopilación de víveres después del desalojo del 14 de junio de 2006, donde la policía estatal pretendió retirar del plantón a docentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; y también fueron quienes, después de una masiva marcha a la que nombraron *Marcha de las cacerolas*, tomaron las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. Sin experiencia técnica, las mujeres lograron transmisiones en vivo, bajo un mecanismo de micrófono abierto, las mujeres dieron eco a los reclamos que,

desde distintas partes del estado, encontraban su expresión en los medios apropiados por mujeres.

En esa medida, las mujeres en Oaxaca se volvieron una expresión política que impulsó, al poco tiempo, nuevas demandas y abrió nuevas posibilidades de participar en el proceso organizativo. Pues, no sólo fue asumir la gestión de los medios de comunicación estatales, sino tomar la voz en la asamblea general de los pueblos de Oaxaca, que en multitudes se daban cita en las calles del centro de Oaxaca, fue identificar a mujeres como la Doctora Berta, quien en sus transmisiones a través de Radio Universidad hacía llamados a la movilización en diferentes partes de la ciudad. Este contenido político, significó un aprendizaje de mucha potencia para las mujeres como grupo movilizadas.

Después de 2006, las organizaciones de mujeres de diferentes comunidades, pueblos, sectores y barrios comenzaban a tomar más presencia en las multitudinarias asambleas de la APPO; donde se colocaban temas que antes habrían sido considerados de espacios meramente privados.

Mientras esto sucedía, también una oleada de proyectos extractivos, se encontraban en proceso de confirmar su concesión: mineras, hidroeléctricas, eólicas, carreteras, serían algunas de las amenazas que enfrentarían las comunidades en Oaxaca, según datos de EDUCA Servicios para una Educación Alternativa A.C., entre enero de 2002 y junio de 2011 la Secretaría de Economía entregó 344 títulos de concesión minera. Paradójico al reconocimiento y la folclorización de la riqueza cultural y natural de Oaxaca, en el estado se han consolidado diversos proyectos extractivos y cuentan alrededor de 328 concesiones mineras, las cuales se encuentran distribuidas en todo el estado, muchas de ellas ubicadas en poblaciones indígenas que han luchado por mantener su entorno natural, y contrario a cualquier acuerdo o tratado internacional que buscan reconocer el respeto a la autodeterminación de los pueblos y el respeto a la diversidad, estos proyectos comenzaron imponerse a través de engaños, violencia y alianzas con poderes estatales, regionales y municipales, sin el permiso de la comunidad.

De estas concesiones, tres minas de extracción de oro y plata⁶ se encuentran activas en la entidad: la de San José del Progreso de la empresa canadiense Fortuna Silver Mines, que extrae oro y plata desde 2011 con fines comerciales; la minera “La Natividad”, que ocupa el quinto lugar en la producción de oro y plata en el país y que se ubica en el municipio de Natividad en la Sierra Juárez, de la empresa canadiense Continuum Resources Ltd⁷; y la mina “El Águila” en San José de Gracia, que opera desde 2011 como uno de los proyectos de Don David Gold, filial de la empresa estadounidense Gold Resource Corporation.

En relación con proyectos hidroeléctricos en 2021 se contaban 81 proyectos hidroeléctricos, los cuales generaron numerosos procesos de resistencia en el estado, entre los que resalta la oposición de pueblos y comunidades en torno a la instalación del Proyecto Hidroeléctrico “Paso de la Reina” en la Sierra Sur del estado de Oaxaca y que fue impulsado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Este proyecto ha dejado, un clima de violencia e impunidad en la región, ejemplo de ello es el asesinato de Filogonio Martínez en 2022, con quien suman seis defensores del Río Verde asesinados por oponerse a los proyectos que buscan instalarse en la región.

Desde 2019, y a pesar de que el gobierno federal anunciara que no se construirían más proyectos hidroeléctricos, comenzó a circular información respecto al Proyecto Hidroeléctrico para la generación de energía renovable PH Río Verde, promovido por la empresa privada ENERSI S.A. de C.V., lo que ha encontrado una fuerte resistencia de parte de las comunidades y también ocasionado un clima de acoso y hostigamiento a las comunidades de la región.

Por otro lado, en el Istmo de Tehuantepec la instalación del Corredor Interoceánico, uno de los proyectos más ambicioso del actual gobierno federal, ha encontrado resistencia de parte de numerosas comunidades, las cuales cuentan

⁶ Datos del Servicio Geológico Mexicano de 2021, registraban 328 concesiones mineras en Oaxaca en una superficie de 650,972 hectáreas que se distribuyen en todo el estado, especialmente en Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra Norte y Tehuantepec.

⁷ Natividad, es una comunidad que tiene una importante historia minera en la región la cual data del siglo XVI. Sin embargo en 2002 el Gobierno Federal otorgó la mina a la empresa canadiense Continuum Resources junto con una serie de concesiones de aproximadamente 54,653 hectáreas.

con una historia organizativa importante derivada de la avasallante cantidad de proyectos eólicos en la región, que han afectado actividades económicas de las comunidades como la pesca y el cultivo. Estos proyectos se imponen en las comunidades a través de la violencia, la destrucción del tejido social, procesos de simulación del cuidado del medio ambiente, imposición política y degradación de las estrategias de organización política y social.

En este contexto surge la lucha de San José del Progreso, que por su trayectoria ya es un referente de otras comunidades, sobre todo por evidenciar los procesos por los que las empresas logran instalarse en las comunidades y la posibilidad de enfrentar la ruptura de tejido social a través de estrategias de movilización comunitaria, en donde las mujeres juegan un papel fundamental, que es necesario reconocer y poner en el centro de la lucha.

Este capítulo busca rastrear la historia de lucha de San José del Progreso desde la mirada de las mujeres, por lo que se inicia con un breve análisis sobre las luchas desplegadas por mujeres en Oaxaca que a la par de la instalación de la mina en San José del Progreso se fortalecieron dentro de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el año 2006. Posteriormente, se describe el proceso de formación y de trayectoria de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (COPUVO), a través de los testimonios de mujeres, con la finalidad de poner en el centro elementos para resignificar estos procesos de lucha.

1.1. Oaxaca: movilización y resistencia desde la lucha de las mujeres

Como hemos dicho, Oaxaca, es una entidad que se ha caracterizado por constantes procesos de convulsión política, visitar el centro de la ciudad, da cuenta de eso. En cada esquina hay vendedoras de artesanías, de diferentes grupos indígenas, pero principalmente triquis, quienes durante años han mantenido un campamento intermitente a las afueras del palacio de gobierno.

Es notable la desigualdad cuando se observa la innumerable cantidad de personas blancas, que han convertido a Oaxaca en un estado avasallado por lógicas de gentrificación y en contraste, personas indígenas vendiendo de manera informal las artesanías que producen. La desigualdad se hace mayor en la periferia,

donde la pobreza es mucho más evidente a la vista. La inconformidad es mucha, y las respuestas escasas, cuando éstas llegan a existir.

Posterior al levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), de 1994 en el estado de Chiapas, se puso especial atención a sectores movilizados que habían estado ausentes de las narrativas de los movimientos sociales. El EZLN, evidenció las profundas desigualdades que enfrentan las comunidades indígenas y cómo el proyecto neoliberal impulsaba procesos de despojo que afectaban directamente a las comunidades. En este contexto, la figura de las comandantas emergió en medio del conflicto armado, quienes además de visibilizar las desigualdades que enfrentaban las mujeres, reclamaban un papel visible en la estructura política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Un ejemplo de esto fue la Ley Revolucionaria de las Mujeres del EZLN de 1993. La cual, en sus diez artículos refiere que las mujeres tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria, ocupar cargos de dirección y militares en las fuerzas revolucionarias, así como a participar en asuntos de la comunidad. También el derecho al trabajo con salarios justos y de autonomía de sus cuerpos y decisiones, pues precisa que las mujeres tienen el derecho a decidir sobre el número de hijos que desee tener y cuidar, derecho a decidir su pareja y a no ser obligadas a contraer matrimonio; en esos términos, rechaza la violencia contra las mujeres con razón de género, especialmente la violencia física y sexual.

En 1997, se celebró en Oaxaca el Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, en donde se discutió, entre otros temas, la importancia de las mujeres en las diferentes luchas, pero también de las desigualdades en torno a la tenencia de la tierra, la participación en la estructura municipal, la violencia en medio de contextos de violencia efectuada por Estado y la violencia machista en los hogares.

A partir de este encuentro se plantearon acciones específicas en torno a temas de salud, educación y alimentación, en donde se buscaba avanzar hacia condiciones de igualdad que permitieran a las mujeres indígenas y a las infancias gozar de derechos que les habían sido negados (Declaración del Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, 1997).

En 2006, con la movilización de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, pueblos, comunidades, colonias y organizaciones demostraron su capacidad organizativa, pero como en toda lucha, no todos participan igual. Las profesoras fueron las primeras quienes comenzaron a impugnar el orden estatal; a través de Radio Plantón, sus voces hacían referencia a los agravios que como docentes vivían en las comunidades donde se les enviaba a laborar; y después del 14 de junio, fueron ellas quienes organizaron la alimentación.

El 14 de junio de 2006, después de una prolongada lucha magisterial que mantuvo un campamento en el zócalo capitalino, el gobernador del estado dio la orden de desalojo. Para quienes habitamos Oaxaca, es normal ver niñas y niños en los campamentos, en donde conviven con otras y otros, comen, duermen, se bañan. A las 4 de la mañana, de ese 14 de junio las campanas de las iglesias y los cohetones se escuchaban por toda la ciudad, la señal entrecortada de la radio magisterial también anunciaba el desalojo de las y los maestros. Por tierra y aire comenzó el operativo de la policía estatal a inundar el centro de la ciudad policías estatales, pero para las seis de la mañana habían sido desplegados, las y los maestros habían recuperado el zócalo capitalino. La fuerza popular cobró fuerza, cuando de diferentes puntos de la ciudad comenzaron a llegar cientos de personas para apoyar la lucha magisterial.

Las escuelas se volvieron centros de acopio, el campamento en el centro de la ciudad se extendió al menos 5 cuadras a la redonda, se instalaron barricadas⁸ en los principales cruceros de la ciudad y en asamblea se tomó la decisión de tomar las radiodifusoras. Oaxaca era otra, estudiantes de las escuelas normales tomaban autobuses y vehículos expendedores de diferentes marcas comerciales, los cuales eran saqueados para alimentar el plantón. Mujeres de varias colonias comenzaron a hacer lo que sabían, en grupos se organizaban con ollas para llevar alimento al plantón: tamales, atole, café, pan. Las que podían dejaban a sus hijas e hijos en casa, y las que no, los llevaban al plantón con el temor de ser agredidas.

⁸ Las barricadas son obstáculos que se colocan en accesos estratégicos en ciudades y barrios durante revueltas populares que tienen el objetivo de limitar el acceso de grupos paramilitares o policiacos a centros de manifestación.

Lo cierto es que para las mujeres mantenerse en el plantón representó más esfuerzo que para los varones, pues ellos podían con mucha facilidad desligarse del trabajo doméstico para participar en las marchas, bloqueos, plantones y barricadas. Mientras que en el caso de las mujeres la tensión fue, y es, más profunda; para ellas participar implicaba abandonar el hogar, o al menos en buena parte, algunas tuvieron que desligarse por completo del cuidado de sus hijos e hijas, y de diversas formas replantearse su presencia en la lucha. Silvia Bolos (2015), investigadora en temas de movilizaciones sociales, afirma en un artículo sobre la participación de las mujeres en 2006, que la tensión entre lo personal y lo político que aparece como una preocupación más generalizada en las mujeres, puede parecer una debilidad, pero lo cierto, afirma, es que expresa fuerza porque plantea un cambio profundo de la sociedad y de las relaciones que finalmente impactan o transforman lo personal.

La marcha de las cacerolas, es ejemplo de esa lucha, pues fue la primera marcha en Oaxaca, convocada y acuerpada sólo por mujeres, en esta marcha se contabilizó la asistencia de al menos 3,000 mujeres; entre mujeres jóvenes, ancianas, profesionistas, profesoras, mujeres indígenas y otros grupos de mujeres que durante años han vivido en la violencia estructural; se dieron cita para hacer catarsis a una sola voz del abanico de violencias y opresiones sufridas durante el sexenio de Ulises Ruiz Ortiz, el entonces Gobernador del estado.

Las mujeres, se apropiaron de la emisora estatal de radio y televisión, desde donde dieron voz a las personas del pueblo, expresión que se utilizaba para marcar la diferencia con quienes pertenecían al gobierno y al sector empresarial. Así se visibilizó la participación de las mujeres, quienes organizaron de manera conjunta las transmisiones, las listas de programas y sus contenidos; pero sobre todo informaban sobre las acciones de la movilización; de esta forma, fueron destacando su participación en el movimiento, una participación no valorada y, sin embargo, esencial.



Transmisión en la televisora local posterior a la marcha de las cacerolas en 2006.

Fuente: Archivo fotográfico EDUCA Servicios para una Educación Alternativa.

Posteriormente surge la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO), la cual disputó su representación dentro de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, representación que, de inicio, fue rechazada por los varones quienes argumentaban que impulsar temas de género provocaría división al interior de la asamblea, argumento que no fue validado por las mujeres quienes no retrocedieron en sus demandas. Es importante mencionar que en Oaxaca hay numerosas organizaciones sociales, pero en 2006 las de mujeres eran incipientes.

Sin embargo, fueron las mujeres auto organizadas quienes sostuvieron, gestionaron y se encargaron de la alimentación de cientos de personas que se encontraban en las tomas de medios de comunicación y en barricadas, lo cual, es fundamental para sostener la lucha. Pero, además, pusieron el cuerpo en las tomas de medios de comunicación y en las barricadas, mientras disputaban dentro de la asamblea espacios de decisión política. Las mujeres de la COMO identificaban con mucha claridad que ellas estaban presentes en todos los momentos y espacios de la lucha, menos en los de decisión política (Bolos, 2015); por lo que se comenzó a impulsar su participación como grupo organizado dentro de la asamblea en donde

impulsaban una representación equitativa entre hombres y mujeres, la cual no se alcanzó.

Aun cuando no fue posible alcanzar la representación deseada dentro de la asamblea, Silvia Bolos (2015), plantea que la organización de las mujeres permitió impulsar temas y problemas específicos al interior de la APPO. Asimismo, muchas mujeres abandonaron por un tiempo los roles impuestos para participar en las movilizaciones; mientras que las parejas, madres, abuelas y compañeras de los presos, lucharon también para exigir justicia, lo que dejó constancia de la capacidad política de las mujeres en los procesos de lucha. De lo anterior, planteo que, entender los problemas de las mujeres, como problemas políticos, rompe con la dicotomía impuesta entre lo público y privado.

Las mujeres dotaron de sentido político a su hacer a través de la compartencia cotidiana. La barricada fue un espacio de encuentro y discusión política, lo mismo los espacios destinados a preparar los alimentos y si bien la asamblea es un espacio de disputa de lo político, lo que ahí se decía era, en buena parte, resultado de un proceso de reflexión que se daba desde los espacios cotidianos. Durante el tiempo que duró la jornada de resistencia en Oaxaca, se instalaron en cruceros y carreteras, camiones, camionetas repartidoras, llantas, trailers que sirvieron para bloquear el paso de las fuerzas del Estado, a estos lugares llegaban las mujeres con alimentos y a acuerpar las barricadas, las cuales fueron objeto de agresiones de grupos armados.

Las mujeres dieron voz y cuerpo a las demandas de los numerosos pueblos de Oaxaca. Esto se dio a través de su activa participación también en las radiodifusoras, donde la Dra. Berta, una de las voces más reconocidas en la movilización, convocaba a las personas a organizarse, instalar barricadas, y a acuerpar la defensa de Radio Universidad, el único medio de comunicación que aún mantenía la APPO posterior al ingreso de la entonces Policía Federal Preventiva (PFP).

Para noviembre de 2006, la entrada de la PFP había mermado la resistencia en las calles de Oaxaca, la violencia que dejó varias personas muertas,

desaparecidas y detenidas, se sembró el terror entre las personas que durante meses se habían mantenido en las calles y barricadas de la ciudad. Lo que sí se mantenían eran las asambleas, que cada vez fueron más complicadas por la inminente separación del magisterio de la movilización popular, de esta forma con un sabor de derrota poco a poco se generó un clima de supuesta normalidad, Ulises Ruíz culminó su mandato como Gobernador del estado.

Las asambleas públicas que se realizaron posterior al regreso a clases del magisterio brindaron la posibilidad de continuar con la discusión de diversos temas que habrían sido relevantes antes, durante y después de la movilización. Las mujeres, fueron generando espacios dentro de esta organización mixta y plural, de las cuales poco a poco se fueron distanciando debido a la negativa de colocar en el centro los temas y las demandas de las mujeres.

La experiencia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca representó un parteaguas para la movilización de las mujeres en los pueblos y comunidades. Algunas narrativas dan cuenta de cómo después de 2006 se abrió la reflexión en torno a la participación desigual de las mujeres en lo político y sobre cómo asumen múltiples jornadas de trabajo. Asimismo, se conformaron grupos sólidos de trabajo como Consorcio para el Diálogo Parlamentario y GesMujer, organizaciones civiles que visibilizaron la violencia por razón de género e impulsaron la formación de otros grupos ya autonombrados feministas. También, dentro de algunas comunidades se notó la presencia de grupos y colectivos de mujeres que impulsaron reflexiones situadas sobre las expresiones de violencia en las comunidades, tal es el caso del Colectivo Mujer Nueva que se conformó de mujeres que habían formado parte de la COMO, ellas reflexionan lo siguiente:

Nuestra historia de lucha organizada viene del año 2006, de un movimiento social mixto donde nos cuestionamos las violencias hacia las mujeres, las actividades subordinadas impuestas, las desigualdades de género tanto en la familia como en los diferentes espacios de lucha y resistencia; tomamos conciencia de nuestra situación y se instaló en nosotras la esperanza (Santiago, 2019: pág. 22).

En el caso específico de Mujer Nueva, su trabajo se centró en las comunidades y contextos comunitarios. Itandehui Santiago (2019), integrante de

este colectivo, en su texto *Feminismo comunitario: una esperanza*, menciona que como grupo organizado fue complejo autodefinirse feministas y que, sin embargo, encontraron en el feminismo comunitario una narrativa que les permitía situar su experiencia en sus comunidades.

En conclusión, la experiencia organizativa que ganaron las mujeres durante la movilización de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca fue fundamental para generar procesos de organización entre mujeres o bien para disputar espacios políticos dentro de sus comunidades. Es muy importante mencionar que, mientras el conflicto se desarrollaba particularmente en el centro del estado de Oaxaca, en San José del Progreso se comenzaban a articular procesos de organización frente a la concesión otorgada a la empresa minera Cuzcatlán.

1.2. Narrativas en torno a San José del Progreso.

La empresa minera Cuzcatlán comenzó a tener presencia en San José del Progreso en 2006, año en que ya se le habían entregado distintas concesiones con fines de explotación de oro y plata, las cuales abarcan la totalidad de la cabecera municipal de esta comunidad, desde entonces algunas investigadoras e investigadores oaxaqueños, han realizado distintas investigaciones para comprender el impacto que la mina ha tenido en la comunidad y cómo se han desarrollado procesos de lucha al interior de la misma. Por lo que, antes de iniciar con una narrativa propia recupero algunos estudios que se han situado en los procesos de lucha de San José del Progreso, los cuales coinciden en las consecuencias que la instalación de la empresa ha tenido en la comunidad, como el rompimiento del tejido social, la contaminación de aire y agua, los asesinatos y la violencia constante suelen estar en el centro de las investigaciones y documentaciones sobre este municipio.

Uno de los trabajos que profundizan en este proceso es el de Úrsula Hernández (2014) *Vivir la mina: el conflicto minero en San José del Progreso y sus efectos cotidianos en la vida individual y la coexistencia colectiva*. Esta investigación profundiza en los efectos que la instalación de la mina tuvo en la comunidad. Sin duda, un elemento que es imposible dejar de abordar es el de la división de la

comunidad. Asimismo, hace alusión a la memoria histórica que las y los habitantes de San José elaboran sobre los significados de la empresa minera y las posibilidades de construcción de variadas formas de resistencia. Este recorrido histórico sirve para identificar cómo en el espacio comunitario se tejen poderes que coexisten y posibilitan formas de oposición política, pero que también contienen formas de decisión comunitaria. Sin embargo, queda fuera cómo se logra mantener el proceso organizativo y el papel de las mujeres en este proceso de resistencia.

En 2012, fue publicado el informe de la misión civil de observación *Justicia para San José del Progreso*, documentado por 18 organizaciones. Este informe identifica algunos de los derechos que fueron vulnerados en la comunidad a causa de la instalación de la empresa minera, se identifica claramente que la división de la comunidad es una de las principales consecuencias y cómo se enlaza esto con la vulneración de derechos políticos, individuales y colectivos. Aunque este informe recoge voces de personas de la comunidad, no profundiza en las formas en las que la comunidad habita la vida cotidiana y sostiene el proceso organizativo.

En mi trabajo de maestría, *Minería y defensa del territorio frente a políticas de despojo en San José del Progreso, Oaxaca* (2017) de igual forma pongo especial atención en las formas de división comunitaria pues no es posible colocar la mirada en San José sin que se encuentre atravesada por las pugnas entre quienes habitan la comunidad a favor de la mina y quienes la habitan en contra. Asimismo, hago un recorrido en las formas en las que la mina impulsó proyectos productivos que lograron agudizar las divisiones, esto siempre ligado a la política estatal que se genera en un marco legal que posibilita el despojo a las comunidades. Esta mirada me permitió ver cómo en los años 2015 y 2016 se registraron cambios importantes en la vida cotidiana de la comunidad, mientras que la empresa minera ya tenía algunos años extrayendo oro y plata. Escapa de esta investigación las múltiples formas en las que las mujeres hacen frente a la empresa y cómo logran sostener diferentes procesos de reproducción en coexistencia con la empresa minera.

Por otra parte, la tesis *Extractivismo Minero: Producción del espacio y reconfiguración territorial en Oaxaca* de Javier Ruiz (2019), presenta un panorama más cercano a lo que nos encontramos hoy en día en San José del Progreso, sin

dejar de mirar el rompimiento del tejido comunitario en un apartado de esta tesis se habla de la COPUVO como el eje organizativo que ha permitido pensar un contraespacio como lo llama el autor, en donde la fiesta y las formas de organización de la COPUVO aparecen como alternativas que se tejen en coexistencia con la mina. Ruiz, se acerca a una narrativa de las emociones y cómo éstas se vivencian en el cuerpo de las y los habitantes de San José. Sin embargo, no visibiliza cómo estas emociones se viven de manera diferenciada en hombres, mujeres, infancias y adultos mayores. Su narrativa hace un acercamiento a las formas en las que se comienzan a generar resistencias y formas de organización que se resisten a ser exterminadas en el constante asedio de la empresa minera. Sin embargo, hace falta una mirada más fina a las formas en las que se asegura la reproducción de las diversas maneras de resistir.

En 2022, el Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios, el Frente No a Minería por un Futuro de Todas y Todos, Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA) y la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, UNOSJO S.C.; presentaron el *Informe sobre violación de Derechos Humanos en comunidades de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula*. Este informe recoge de manera sistemática las agresiones que las comunidades que se encuentran aglutinadas en torno al Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos han sufrido con la imposición del proyecto San José, la contaminación de la tierra y el agua; la división comunitaria, las prebendas desplegadas por la empresa minera y la forma en la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se ha coludido con la empresa para ocultar y maquillar las afectaciones de la empresa en San José el Progreso y comunidades aledañas. La documentación presentada con este informe sirve para dar cuenta cómo a poco más de 15 años de haber comenzado el proceso de resistencia, las comunidades se mantienen atentas ante las afectaciones de la empresa en la comunidad y luchan para impedir su expansión.

En este informe se detalla que los estudios de Impacto Ambiental presentados por la mina ante la SEMARNAT han sido rechazados, sin que hasta este momento se detenga el proceso de extracción de minerales. Por el contrario, a inicios de febrero de 2022, la empresa Cuzcatlán publicó un comunicado en el que

daba a conocer el permiso para extracción por 12 años más, a lo que la SEMARNAT respondió que habrían sido únicamente dos, sin que exista claridad respecto al posicionamiento del organismo.

Otros artículos periodísticos y de investigación que han sido publicados en relación con la historia reciente de San José documentan las formas en las que la empresa minera ha generado fuertes conflictos al interior de la comunidad, pero también las estrategias que desde la oposición a la mina se han generado para contrarrestar el proceso de empobrecimiento que derivado de la destrucción de formas de vida dentro de la comunidad la empresa ha generado⁹. En ese sentido algunas notas periodísticas dan cuenta de la ruptura del tejido comunitario y el falso desarrollo con el que la empresa logró captar adeptos dentro de la comunidad; pues a pesar de la supuesta generación de empleos el municipio de San José del Progreso reporta altos niveles de pobreza y pobreza extrema.

Asimismo, otros estudios realizados al interior de la comunidad pierden de vista la presencia de la mina en la comunidad estudiando algunos elementos sociales como es el de la alimentación como un proceso ajeno a la convulsión social que se vive en el municipio o bien, analizan técnicamente la presencia de la mina, invisibilizando los procesos de oposición¹⁰.

A través de esta revisión se identifica con claridad una ausencia del análisis de los procesos cotidianos que hacen posible que a 15 años del proceso

⁹ Algunos artículos y notas periodísticas que recogen estos elementos son: Azamar y Téllez (2021) *Efectos multidimensionales de la minería en San José del Progreso, Oaxaca*; Azamar y García (2019) *Ante el despojo, resistencia y re-generación de caminos de vida. San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca*. Hernández (2019) *Pobreza en San José del Progreso, el pueblo con una de las minas más ricas del mundo*. Villanueva (2018) *La mina que dividió un pueblo*.

¹⁰ La tesis *Evaluación del impacto del "Programa cocinas comedores nutricionales comunitarias del DIF" en el estado nutricional de niños en edad escolar beneficiarios de las comunidades de San Catarina Minas y San José del Progreso, Oaxaca* documenta el impacto de un programa dirigido a niñas y niños en edad escolar es un reporte técnico que no considera los impactos del contexto social en la alimentación de las infancias. Disponible en <https://repositorio.iberopuebla.mx/handle/20.500.11777/2552>. Asimismo, encontramos algunos informes técnicos que son de consulta pública y que justifican la presencia de la empresa minera en el municipio como son: El informe de Preventivo [sic] y de inicio de actividades referente al proyecto de exploración minera "San José" disponible en <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/oax/estudios/2004/200A2004MD006.pdf> y el Manifiesto de Impacto Ambiental del Proyecto San José II disponible en <http://consultaspublicas.semarnat.gob.mx/expediente//oax/estudios/2020/200A2020M0039.pdf>.

organizativo se continúe el proceso de defensa del territorio y la reproducción de la vida. Asimismo, no encontramos estudios que den cuenta de la participación de las mujeres en estos procesos y sobre las formas cotidianas en las que se sostiene el proceso organizativo. En ese mismo sentido, no es posible identificar cómo las mujeres han vivido y enfrentado las diversas expresiones de opresión que con el ingreso de la empresa y la oleada de violencia se generó en sus cuerpos concretos ¿Qué implica colocar la mirada en estos aspectos de la lucha?

Tomando en cuenta el conjunto de trabajos previamente reseñados, en esta investigación me propuse visitar la lucha de San José del Progreso desde una mirada feminista, lo que implica analizar con otras herramientas teóricas y metodológicas que permiten mirar lo que aún no se ha abordado, centrado en la cotidianidad y en los cuidados, que han sido desvalorados, pero donde se puede entender y elaborar la afirmación de que la lucha en San José del Progreso continúa vigente aún después de la instalación de la empresa.

1.3. Revisitar la historia San José del Progreso en clave feminista

En 2015 visité San José del Progreso con la finalidad de hacer una recuperación de lo que sucedía en una de las tres concesiones activas de extracción minera en Oaxaca. En la entrada de la comunidad se apreciaba la enorme estructura de la minera Cuzcatlán filial de la empresa Fortuna Silver Mines, especialmente la que ocupa la presa de jales, la cual se deja ver desde lejos en la carretera que conduce a la comunidad. En aquel entonces, observé que varias calles estaban siendo pavimentadas y que se construían canchas deportivas, en el acceso de dichas obras una placa indicaba que eran obras emprendidas por la Minera Cuzcatlán.

Al llegar al palacio municipal, el edificio se encontraba clausurado por la COPUVO, al preguntar con las personas que transitaban por ahí comentaron que desde 2011 se encontraba en poder de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (COPUVO) y que las autoridades despachaban, y atienden hasta hoy, en una sede cercana al palacio municipal.

En la narrativa de las entonces autoridades municipales, se hacía referencia a que algunos grupos y personas dentro de la comunidad despreciaban el progreso, mientras que las autoridades de San José del Progreso sostenían que la mina llevaría desarrollo económico pero que eso sólo sería posible sin oposición, porque la COPUVO, continuamente frenaba los trabajos de la empresa. En aquel entonces visité algunos de los proyectos productivos que desde la presidencia municipal se impulsaban con el favor económico de la empresa minera; dichos proyectos permitían emplear a grupos de mujeres para hacer trabajos de confección de uniformes y overoles de la mina, los cuales funcionaban a través de créditos que la empresa les proporcionaba colectivamente a las mujeres; y si bien, para las mujeres era un apoyo, lo cierto es que las endeudaban para adquirir sus máquinas de coser.

Hoy en día el panorama no dista mucho de aquellas visitas, excepto porque es notorio el aumento de construcciones en toda la entrada a la comunidad. Expendios de cerveza, bares y centros de prostitución dibujan el panorama en el corredor de la mina al centro del municipio. Asimismo, se han desarrollado grandes construcciones como el centro deportivo, calles pavimentadas y la estructura de un mercado en construcción son obras que la autoridad municipal realiza de la mano de la empresa minera. En cualquier reunión social se escucha hablar sobre la gente que se ha “vendido” a la mina, lo cual ha agudizado en los últimos años la división social.

El mismo paisaje, cuenta Rosalinda¹¹ ha cambiado, a las nuevas generaciones ya no les tocó ver el cerro donde ahora está la presa de jales y tampoco vivir la vida campesina que llenaron la infancia de ella y de sus hermanas de buenos recuerdos y la llevaron a tener no sólo amor, sino respeto por la tierra que en muchos momentos ha servido de pilar para que se sostenga la resistencia. *A mí me quedó muy claro cuando, por ejemplo, se dio el bloqueo en la mina todos teníamos por lo menos maíz y por eso aguantamos un rato ahí* (Entrevista Rosalinda Dionisio, 5 de marzo 2022). Esta relación con la tierra y la vida campesina dice Rosi,

¹¹ Rosalinda Dionisio es una de las mujeres que pertenecen a la COPUVO desde su formación. Al iniciar su trayectoria dentro de la organización fue convocada para ser Secretaria. Posterior al asesinato de Bernardo Vásquez Presidente de la Coordinadora, Rosalinda Dionisio acepta la presidencia de la organización, función que ha ejercido por varios periodos.

se ha degradado con la mina, pero lo que se mantiene es lo que permite dar continuidad al proyecto de la COPUVO.

La lucha que se vive en San José es de largo aliento, durante más de 15 años, ha mantenido activas estrategias para la movilización, como son tomas de accesos carreteros, cierres de acceso a la mina, manifestaciones y



Oficina de la COPUVO, San José del Progreso, Oaxaca

pronunciamientos dentro y fuera del centro de Oaxaca, reuniones de negociación con autoridades estatales, entre otras. Y en ese sentido, la ruptura del tejido comunitario se ve expresado en las múltiples tensiones que se enfrentan día con día en San José del Progreso, la imposibilidad de generar estrategias de toma de decisiones conjuntas es apenas una de sus expresiones y frente a este escenario permanecen y se reproducen esfuerzos por no perder posibilidades colectivas de organización frente a la imposición de la empresa.

La Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán se conformó el 10 de mayo de 2009, con la integración de un comité directivo en donde pocas mujeres tenían presencia. Entre estas mujeres y como impulsora de la COPUVO está Rosalinda Dionicio, quien ha estado presente desde las primeras brigadas de información que desde San José del Progreso se impulsaron desde el año 2006, las cuales llevaban información sobre los riesgos ecológicos y de salud que la empresa provocaría en la comunidad y en las comunidades aledañas.

Desde su perspectiva, su capacidad de informar y expresar sus ideas le permitieron participar en el proceso organizativo. Desde sus 17 años Rosalinda ha considerado importante defender y cuidar el territorio pues es fuente de la vida comunitaria de San José. Durante este proceso de lucha Rosalinda fungió cuatro años como secretaria, cuatro años como presidenta y dos como vocera; diez años en los que ha atravesado y dirigido fuertes procesos de organización y durante las cuales sufrió un fuerte atentado y en el que fue severamente lesionada. Después de ese atentado comenzó a presidir la Coordinadora.

Dentro de la estructura de la COPUVO, las mujeres han desempeñado diferentes cargos como presidentas, secretarias, voceras y tesoreras; y su participación, más allá del sistema de cargos de la Coordinadora, consiste en la organización de las fiestas de la comunidad, la preparación de alimentos en los festejos y en lo cotidiano, en la participación en los tequios, las asambleas y el cuidado de las infancias y los adultos mayores. El cúmulo de trabajos que ellas realizan es fundamental para mantener y sostener la lucha, pero, incluso para ellas, es difícil identificar el potencial de estas actividades en la reproducción de la lucha.

A pesar de que en San José no hay un grupo específico de mujeres, el diálogo con algunas de ellas me hace comprender la potencialidad de la vida cotidiana, el sostenimiento de la lucha a través del trabajo reproductivo, el cual más allá de quedarse en el espacio, aparentemente privado, irrumpe en lo público para demostrar la importancia del trabajo de alimentación y de cuidado en su capacidad política, pues reproduce lo social y material.

Las mujeres organizadas, analiza Delmy Cruz “sacuden sus territorios cuando se pronuncian por la vida y la defensa de los espacios que habitan, aunque no sean legalmente sus dueñas” (Cruz, 2020: 55). Lo cierto es que, en San José del Progreso, es difícil que las mujeres accedan a la titularidad de la tierra, sin embargo, su lucha se encamina a defender los territorios en donde han crecido, donde han construido una identidad y una forma de entender el mundo, esta lucha no podría ser posible sin el acompañamiento de otras mujeres, así lo expresa Rosalinda:

Algo que ayuda es que iban un montón de mujeres, yo estaba dentro de ese comité, pero sí había un respaldo de las demás compas, porque también algo que

bloqueaba es que a lo mejor los señores se tenían que ir a trabajar, según que teníamos más tiempo las mujeres (Entrevista a Rosalinda Dionicio, 5 de marzo de 2022).



Rosalinda Dionicio, integrante de la COPUVO, al fondo oficinas de la empresa minera.

Este argumento de Rosalinda expresa que, para que ella se sostuviera en los espacios de representación fue fundamental el respaldo de otras mujeres, que bajo el argumento de que los varones tenían que salir de la comunidad a actividades remuneradas, ellas eran quienes mayoritariamente se hacían presencia en las movilizaciones. Lo cual, permitió un acompañamiento entre mujeres en las movilizaciones impulsadas por la Coordinadora, como veremos más adelante, una de las más significativas fue el cierre de los accesos a la empresa minera, donde por varios días ellas lograron deslegitimar la aceptación de la empresa en la comunidad.

La lectura desde el feminismo permite complejizar la participación de las mujeres en diversos espacios de lo comunitario. Lejos de aceptar como algo natural su inclusión dentro de la estructura de participación de la COPUVO, permite

identificar que, si bien había una necesidad de que las mujeres pusieran el cuerpo en la movilización, también había un deseo y una lucha por el reconocimiento en espacios de decisión. Además, revela las múltiples barreras que las mujeres han enfrentado para que su voz sea escuchada y validada como voz de autoridad, tanto dentro como fuera de su comunidad. Desde el feminismo, se puede evidenciar que la participación femenina no ocurre de forma aislada, sino que está profundamente mediada por responsabilidades, lo que ha obligado a las mujeres a asumir dobles o triples jornadas de trabajo, no solo en el ámbito profesional, sino también en el hogar y en la comunidad, con el fin de garantizar la reproducción de la vida y el bienestar colectivo.

Esta carga adicional demuestra cómo las estructuras sociales, históricamente patriarcales, continúan condicionando y limitando el espacio y el reconocimiento de las mujeres en muchos contextos; pero también permiten identificar los mecanismos de resistencia que impulsan para fortalecer la trama comunitaria. En ese sentido, el siguiente apartado permite identificar el papel que la COPUVO en la lucha por la defensa del territorio en la región de los Valles Centrales e identificar la centralidad de la lucha de las mujeres en este espacio.

1.4. Resistencia comunitaria. El papel de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán

Información del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina¹² señala la existencia de 58 conflictos sociales en México relacionados a la explotación minera; siendo México el que concentra el mayor número de conflictos de esta naturaleza en Latinoamérica; en el país se localizan según esta misma plataforma 96 proyectos de explotación minera.

Asimismo, organizaciones sociales documentaron en 2018 la existencia de 427 concesiones mineras en la entidad¹³; mientras que, en lo que va del Gobierno

¹² Observatorio de Conflictos Mineros <http://www.conflictosmineros.net/>

¹³ Daniel Arellano Chávez (19 de septiembre de 2020). Concesiones mineras vigentes en Oaxaca, el gran negocio de las mineras transnacionales. Avispa Midia. Recuperado en: <https://avispa.org/concesiones-mineras-vigentes-en-oaxaca-el-gran-negocio-de-las-mineras-transnacionales/>

de Andrés Manuel López Obrador se han otorgado al menos, otras seis concesiones.

Los seis títulos de concesión minera están fechados entre el 20 de agosto de 2019 y el 19 de diciembre de 2019 a favor de la empresa de capital estadounidense DON DAVID GOLD MÉXICO, S.A. DE C.V., nombre con que opera en México la trasnacional Gold Resource. La ubicación de los títulos corresponde a los municipios de San Pedro Quiatoni, San Pedro Totolapa y San Baltazar Chichicapam (Arellano, 30 de junio 2020). El incremento de las concesiones mineras es constante a pesar de que diversas organizaciones sociales y organismos internacionales han denunciado la contaminación del agua, del aire y de violencia sistémica en territorios concesionados.

Mientras tanto Oaxaca es un estado catalogado por indicadores institucionales con los mayores índices de pobreza, marginación y desigualdad del país. Este proceso de empobrecimiento y su narrativa victimizante ha afectado sobre todo a las comunidades indígenas justificando el desarrollo de megaproyectos en Oaxaca.

No es casualidad que la producción de sentido de gobiernos y empresas presente a los territorios de extracción como “espacios” pobres, ociosos, vacíos, ausentes de la presencia del Estado y de una política de desarrollo, y, por ende, necesarios de insertar en el proceso de modernización y progreso (Navarro, 2020: pág. 4).

Minerías, parques eólicos, represas, carreteras, hidroeléctricas, etcétera; se encuentran presentes en básicamente todo el territorio oaxaqueño, bajo la promesa de desarrollo. Y así como se despliegan estos megaproyectos, las comunidades indígenas y campesinas, luchan contra su imposición y la indudable destrucción de sus comunidades y formas de vida. No es de extrañar, que Oaxaca sea considerada una entidad en constante convulsión política, los procesos políticos de 1977 que culminaron con la renuncia del entonces gobernador Manuel Zárate Aquino; las movilizaciones de 2006, que durante 6 meses mantuvieron a Oaxaca sin mando gubernamental y que hicieron emerger procesos autónomos de gobierno y organización social, son muestra de esta constante tensión política.

En respuesta a las múltiples organizaciones sociales y las numerosas formas de organización social y política de las comunidades, el Estado ha tratado de imponer proyectos económicos a través de la violencia, algunas veces de la presencia de grupos paramilitares y en otras a través de la policía estatal y federal.

Actualmente, los megaproyectos se tratan de imponer primero, a través de un proceso de empobrecimiento de las comunidades lo que permite que aparezcan como la única forma de escapar de la pobreza. Y en segundo lugar, a través de un proceso de violencia sistemático, la presencia de grupos armados no militares, como cárteles de droga a través de los que se ha justificado la escalada de violencia cada vez más fuerte en las regiones del Istmo de Tehuantepec y de Tuxtepec; el despliegue militar¹⁴ que se ha incrementado durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador; con lo que básicamente ha blindado las fronteras con Centroamérica con la clara intención de asegurar la instalación del corredor interoceánico en la región del Istmo de Tehuantepec, lo que es para este sexenio uno de los megaproyectos más importantes; el cual ha encontrado una importante oposición de la comunidades indígenas de la región¹⁵.

Esta continua convulsión social en donde ningún proyecto ha logrado ingresar al menos con una mínima reacción de organización y rechazo; se puede aludir en parte a la persistencia de formas de organización política-social-económica comunitaria que aún rigen un gran número de comunidades en Oaxaca, las cuales se han ocupado, en gran parte, a la conservación y cuidado de los ecosistemas. Tal y como menciona Federici:

Allí donde los lazos comunales son más fuertes, y no donde el capitalismo está más desarrollado, es donde se pone freno e incluso se obliga a retroceder a la expansión capitalista (2018: 105).

¹⁴ Medios de documentación han documentado el incremento de presencia militar en diferentes regiones del Estado que específicamente se concentran en aquellos donde se pretenden establecer megaproyectos <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/nacion/25-06-2019/despliegue-militar-total-en-fronteras-norte-y-sur-de-mexico>

¹⁵ Pedro Matías (23 de junio de 2021). Comunidades indígenas expresan rechazo al corredor interoceánico y todos los proyectos de la 4T. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/6/23/comunidades-indigenas-expresan-rechazo-al-corredor-interoceanico-todos-los-megaproyectos-de-la-4t-266419.html>

Estas formas comunitarias que se distinguen por la discusión y gestión colectiva de la decisión política, han permitido generar procesos colectivos de resistencia y rechazo a la imposición de estos proyectos de extracción, que también se observan en distintas regiones del estado.

En ese sentido, en comunidades de la región del Istmo de Tehuantepec se tiene presencia de la Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), organización que, desde hace más de 14 años, se opone a la instalación de parques eólicos en la región y más recientemente a la construcción del Corredor Interocéanico, proyecto con el que se ha incrementado la violencia en la región y las detenciones arbitrarias.

Mientras tanto en la costa oaxaqueña, desde hace poco más de 15 años, se mantiene un proceso de resistencia que se agrupa en torno al Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), el cual se opone a la instalación de proyectos hidroeléctricos que afectarían a grupos indígenas mixtecos, chatinos y afromexicanos. Durante la defensa del Río Verde, se han registrado 6 asesinatos a quienes se han reconocido como líderes de la COPUDEVER. Sin embargo, hasta el día de hoy la instalación de estos proyectos se ha detenido gracias a la organización de los pueblos y comunidades; mientras se exige al Gobierno Mexicano justicia por los múltiples asesinatos, la violencia y el cese a los proyectos hidroeléctricos en la región.

En relación con la extracción minera se han producido diferentes procesos de defensa del territorio. Además de San José del Progreso, Calpulalpan de Méndez, ubicada en la Sierra Juárez, se ha opuesto a la extracción minera en la mina "La Natividad", de la empresa Continuum Resources. Tras varios intentos de expulsar a la empresa, la comunidad ha logrado hacerse cargo de la gestión de sus bosques.

Más recientemente en San Pedro Quiatoni, también se ha formado un proceso organizativo en torno a la concesión minera Don David Gold, empresa que ha comenzado a operar maquinaria para la extracción de minerales a cielo abierto. Comunidades de la Sierra Norte y Sierra Mixe, se han organizado contra la

imposición del proyecto y la entrega de concesiones en territorio comunal y ejidal sin el permiso de la comunidad.

En 2007, la comunidad de Magdalena Teitipac se vio invadida por la empresa “Plata Real”, la cual comenzó con actividades de exploración en la comunidad. Al igual que en San José del Progreso la empresa operó desde una estrategia de dádivas a ciertos sectores de la población, que provocó la división de la comunidad. Sin embargo, para 2013 y después de extensos procesos de resistencia y movilización, Magdalena Teitipac expulsó a la empresa de la comunidad y se declaró comunidad libre de minería, experiencia que alimentó lo que sucedía en San José del Progreso.

San José del Progreso, se ubica en la región de los Valles Centrales, a escasos 45 minutos del centro histórico. En esta comunidad comenzó a operar en 2006 la empresa minera Cuzcatlán, filial de la empresa Fortuna Silver Mines. Con la empresa llegaron diversos conflictos en San José, el más sentido es el rompimiento del tejido social.

A poco más de 15 años de resistencia, en San José del Progreso las generaciones jóvenes han convivido desde su nacimiento con la empresa minera, y conocen a través de la historia oral, los conflictos por los que ha atravesado la comunidad, las agresiones y la violencia que a lo largo de este tiempo han modificado la organización comunitaria. Ahora son las infancias y las y los jóvenes quienes están a cargo de *Movimiento Radio*, la radiodifusora de la comunidad que desde 2006 ha sostenido la COPUVO.

Es por ello, que vale la pena preguntarse por esta historia de largo aliento, que se sostiene dentro de un fuerte desgaste pero que aún con ello, logra mantener estrategias de resistencia en la cotidianidad. Esta lucha está mediada por el constante ataque de la empresa que provoca separaciones entre grupos, familias y sectores dentro de San José del Progreso, lo cual dificulta procesos organizativos y la regeneración del tejido social.

Para ubicar elementos del contexto es necesario mencionar que la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán fue la primera en formarse

en torno a la defensa territorial en Ocotlán. En un primer momento se llamó Coordinadora de Recursos Naturales y Nuestra Madre Tierra del Valle de Ocotlán y después con la adherencia de mujeres y hombres de Magdalena Ocotlán, Los Ocotes y Maguey Largo, cambia su nombre a COPUVO. Es a través de este núcleo organizado que se adhieren personas, grupos y comunidades de comunidades vecinas.

Desde 1999, una parte de la comunidad organizó brigadas de información, que marcaron el inicio de un proceso de lucha de largo aliento, siendo San José del Progreso el epicentro de las movilizaciones, en la siguiente cronología se destacan algunos hechos sobresalientes de este proceso.



La trayectoria de lucha de quienes conforman la Coordinadora cuenta ya con 15 años de existencia. Por ello, actualmente existe cierto desgaste respecto a lo que en un primer momento fueron numerosas movilizaciones, tomas de vías carreteras, bloqueos al acceso de la empresa, etc. Tras estos años, las acciones se van haciendo menos, debido a un esfuerzo de la comunidad por persistir frente a la mina, la cual ha ganado adeptos a lo largo de los años debido a las prebendas económicas a grupos y familias. Esto ha profundizado poco a poco las rupturas dentro de la COPUVO.

Para quienes han vivido el proceso de lucha a lo largo de estos años es evidente que la división comunitaria ha sido la consecuencia que mayormente ha

impactado en la comunidad, pues ha debilitado la organización comunitaria y la capacidad para toma de decisiones, la cual sin embargo se ha sostenido en oposición contra la expansión de la empresa. En San José del Progreso desde 2009 no se ha realizado una asamblea en la que participen todos los miembros de la comunidad y desde 2010 el Palacio Municipal permanece en poder de la COPUVO, como símbolo de rechazo a la autoridad impuesta.

Para 2013, la lucha de San José del Progreso se comienza a leer en clave de derrota. El ingreso de la empresa y el avance en la extracción de oro y plata generó una sensación de fracaso, por lo que los medios de comunicación comenzaron a enfocarse en los inevitables efectos de la contaminación del agua, el impacto en la salud de las personas, la muerte de especies acuáticas y la enfermedad de animales de corral. En ese sentido, se dejó de hablar del proceso organizativo de San José y de las comunidades para hablar de los estragos de la empresa. Esto sin duda sirvió para generar procesos más amplios de lucha, pero también enfrentar los estragos destructivos y de degradación que la empresa comenzó a dejar en la comunidad.

Cuando Rosalinda Dionicio, narra el momento en que la empresa comenzó a operar en la comunidad, identifica con claridad un desgane colectivo; tiempo después se percataron que lo que sucedía en San José del progreso impactó en otras comunidades y cómo a pesar de la sensación de derrota las mujeres impulsaban procesos organizativos que sostuvieron la lucha comunitaria.

Este elemento, es fundamental para impulsar las siguientes preguntas: ¿Por qué analizar San José del Progreso y la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán poniendo en el centro la participación de las mujeres? Si bien, desde algunos trabajos de investigación se ha profundizado en la configuración de esta experiencia de lucha, se ha invisibilizado la participación de las mujeres como clave para la comprensión del proceso de resistencia en San José del Progreso. Lo cual, considero permite comprender la lucha en San José como una lucha de largo aliento que no se puede leer en clave de derrota, por la sola instalación de la empresa minera. En sentido contrario, planteo la comprensión de la resistencia como un

proceso que coexiste con el proyecto extractivo mientras despliega mecanismos de lucha, que sólo se puede comprender en relación con la lucha de las mujeres.

Afirmo que, son las mujeres quienes han logrado sostener los lazos comunitarios a través del sostenimiento de las actividades de la Coordinadora, la habilitación de formas de decisión política, la gestión de espacios comunes y la reivindicación de los espacios, antes considerados privados, como espacios de lo político.

La historia de San José del Progreso se encuentra atravesada por un proceso de división comunitaria que desgarró los lazos de solidaridad existentes en la comunidad; antes de la llegada de la mina, según testimonio de oponentes a la mina y estudios como el de Úrsula Hernández (2014), mencionan que, a pesar de que San José del Progreso mantenía un régimen de usos y costumbres, el gobierno municipal normalmente era aliado del poder estatal. Aunado a ello, a decir de Rosalinda Dionicio, una familia era quien ostentaba el poder, una suerte de cacicazgo definía la organización política al interior de la comunidad, y a pesar de eso, se respetaba la asamblea y la organización de la asamblea ejidal.

En 2006 cuando la mina comenzaba con los trabajos de exploración, una parte de la comunidad ya había iniciado con el trabajo de información en San José y comunidades aledañas; sin embargo, la consolidación de grupos políticos asociados al poder gubernamental y municipal fueron claves para dar paso a un proceso de ruptura comunitaria. Como se mencionó, el poder municipal se presentaba con mucha cercanía con el gobierno estatal, mientras que la ciudad de Oaxaca era escenario de numerosas movilizaciones por la APPO, en San José del Progreso, se generaban desde arriba y con alianza de caciques de la comunidad las condiciones para permitir el ingreso de la empresa minera.

Es importante mencionar que en Oaxaca el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se mantuvo por 80 años, en los cuales consolidó grupos y organizaciones únicamente con el objetivo de mantenerse en el poder estatal. Los pactos que el partido signaba con la industria fueron también ampliamente

conocidos y las concesiones otorgadas a las diferentes empresas se recibieron con beneplácito del gobierno estatal.

Asimismo, a través de los programas asistencialistas se aprovechaban del proceso sistemático de empobrecimiento en el que han sumido a comunidades enteras y otros sectores. En San José del Progreso la situación no fue diferente; siendo el gobierno municipal de corte priísta; los órganos derivados de esta organización y las familias que había consolidado el poder municipal a lo largo de varias administraciones aprovecharon las alianzas mantenidas para que se aprobara el ingreso de la empresa minera sin pasar su aprobación por asamblea¹⁶. De esa alianza se funda la Asociación Civil “San José Defendiendo Nuestros Derechos” que de primer momento fue esencial para distribuir recursos dentro de la comunidad, a través de créditos, entrega de material de construcción y otros mecanismos que permitieron que parte de las personas de la comunidad se organizaran para permitir el acceso de la empresa.

Es posible afirmar, que a nivel municipal se generaron alianzas que derivaron en la pérdida de autonomía para generar sus medios de subsistencia, profundizando el proceso de cercamiento, entendiendo éste como la eliminación del control comunal de los medios de subsistencia (Colectivo Midnigh Notes en Federici, 2020: 62).

Por otro lado, a través del Proceso de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), que en San José certificó a ejidatarios el 1999, se abrió la posibilidad para que de manera individual los ejidatarios pudieran vender sus tierras, lo cual se visualizaba como una alternativa para superar la pobreza. La compra de tierras dentro de la comunidad comenzó con la franca intención de instalar la mina. En 2006, que es el año en que se tiene el registro de las primeras operaciones de la mina, aún la población se encontraba en proceso de documentación sobre la empresa minera y la concesión concedida a la empresa canadiense.

¹⁶ La tesis de Úrsula Hernández (2014) documenta el proceso de ingreso de la mina y precisa que fue gracias a la colusión del gobierno municipal y el estatal lo que favoreció las condiciones para el ingreso de la mina.

Según relatan en la comunidad, a partir de 2006, al tiempo en que la mina preparaba los procesos de exploración, comienza también el despliegue de información por parte de grupos de personas, sobre todo jóvenes que a través de organizaciones sociales se documentaron de la concesión otorgada en la comunidad; este proceso coincidió también con la intensa movilización social de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, de donde estos procesos de defensa del territorio se nutrieron para movilizarse de forma organizada.

Durante el proceso de documentación en las comunidades que serían afectadas por la concesión otorgada a la empresa minera, solamente una mujer participaba activamente en el brigadeo, Rosalinda Dionicio, quien se desempeñó como secretaria de la COPUVO, después como vocera, y por algunos periodos presidenta de la organización.

Durante dos años, la estrategia de la COPUVO fue la de brindar información sobre la concesión de la empresa en agencias y comunidades aledañas, con la finalidad de movilizarse de forma organizada. Para 2009, el conflicto se hizo más evidente, según reportan diversos estudios realizados en San José del Progreso¹⁷, debido a que una buena parte de la comunidad enterada de la instalación de la mina a raíz de ese proceso de información y brigadeo tomó el palacio municipal de San José del Progreso y en asamblea reclamaron tanto al Presidente Municipal, como al comisariado de bienes ejidales, la decisión arbitraria de otorgar permisos a la empresa sin consultarlo con la asamblea.

Este hecho es por demás relevante, pues por primera vez en mucho tiempo se desafiaba a la autoridad municipal; y desde esa fecha hasta el día de hoy se mantiene la toma del palacio municipal. Lo que demuestra, según Rosalinda Dionicio, que en San José del Progreso no hay gobernabilidad.

Desde ese momento, la comunidad de San José se vio convulsionada por una serie de acontecimientos que de diversas formas impactaron a la comunidad y

¹⁷ Para mayor referencia consultar la tesis *Vivir la mina: el conflicto minero en San José del Progreso y sus efectos cotidianos en la vida individual y la existencia colectiva; rupturas, contrastes, reconstrucciones y resistencias* y el *Informe Civil de Observación: Justicia para San José del Progreso*.

especialmente a las mujeres. Pues, al escuchar la narración de estos acontecimientos se deja ver que fueron las mujeres quienes sostuvieron en buena parte estos procesos. Mientras que los varones salían a trabajar, las mujeres ponían el cuerpo en las tomas de la carretera y del acceso a la mina. Así en las imágenes que circularon en uno de los periódicos estatales, se puede ver un número importante de mujeres en las acciones de la Coordinadora; y son las mismas mujeres de la comunidad quienes cuentan las formas en las que participaron para evitar la instalación de la empresa minera.

Durante este proceso, cuentan las mujeres, que las fuerzas estatales siempre estuvieron presentes, lo cual se hizo evidente cuando quienes se oponían a la mina reclamaron el retiro de explosivos dentro del acceso a la mina La Trinidad. El ejército acudió al resguardo de los explosivos para después retirarlos. Sin embargo, la presencia del ejército en la comunidad se vio como un acto de hostigamiento hacia quienes se encontraban en la toma de la mina.

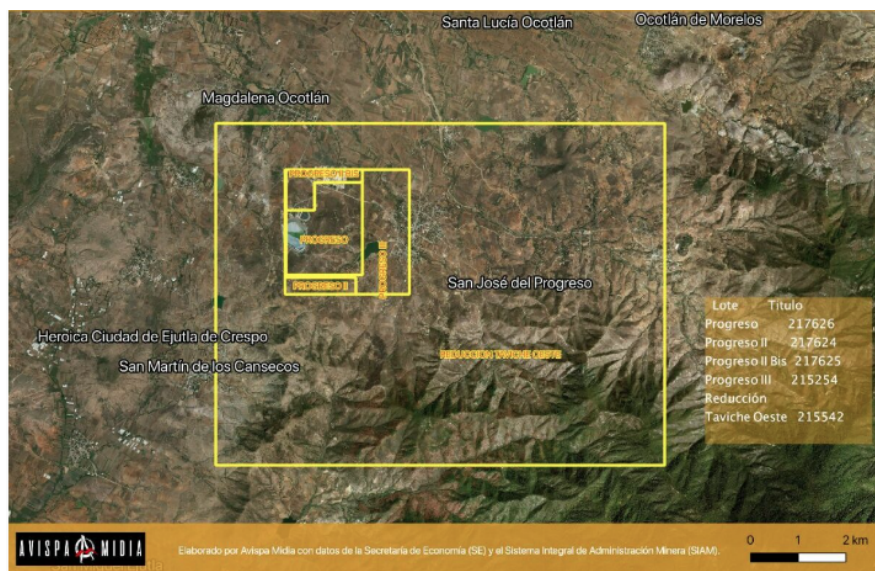


Palacio municipal de San José del Progreso, cerrado desde 2009.

Para el 5 de abril de ese año, derivado de los reclamos de la comunidad, renunció el comisariado ejidal después de ser señalado por no consultar a los ejidatarios sobre la instalación de la empresa. Esto fue un logro importante debido a que la COPUVO y las comunidades vecinas incrementaron la presión para detener el avance del proyecto minero, que ya se presentaba como una realidad. Según narra Rosalinda Dionisio, las comunidades cercanas a San José se mostraron

incrédulas ante la posibilidad de instalación de un proyecto de las magnitudes que se indicaba en los documentos, por lo que la resistencia más fuerte se dio en la cabecera municipal de San José del Progreso, pues era en este municipio donde se iniciarían los trabajos de exploración.

Es importante hacer mención que la Ley Minera de 1992, facilitó la entrega de concesiones, pero también favoreció a las empresas en tal medida que en términos del artículo 6º se enuncia que “la exploración, la explotación y la transformación de los minerales, tendrá preferencia sobre cualquier otra forma de utilización o de puesta en valor del terreno”, con lo que la explotación de minerales se sobrepone a las actividades que sostienen a la comunidad, por lo que las concesiones otorgadas abarcan la totalidad del municipio de San José del Progreso y parte de otras comunidades, campos de cultivo y casas habitadas, como es posible notar en la siguiente imagen.



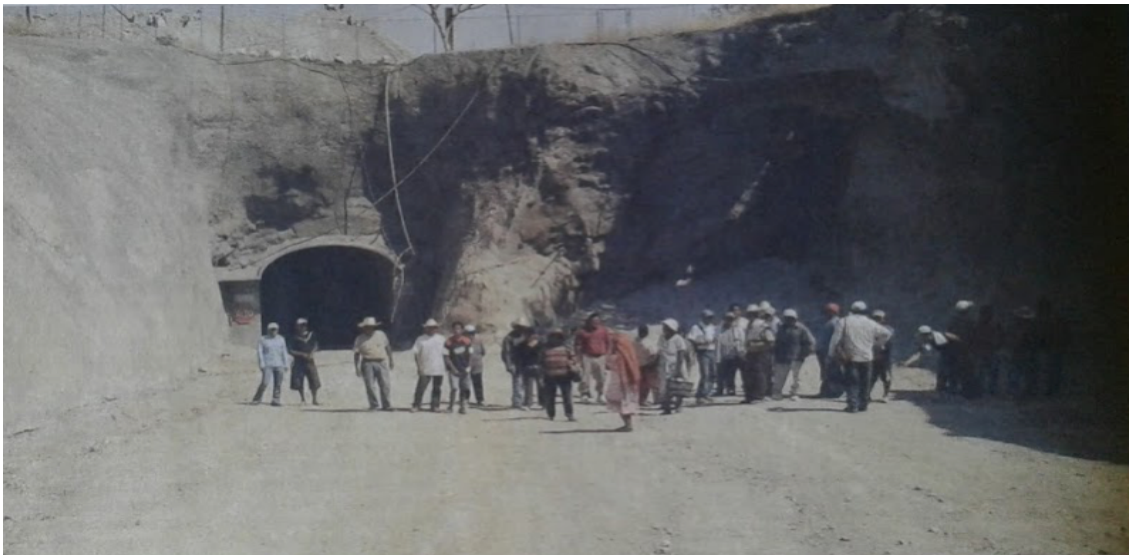
Si bien en Oaxaca después de 2006, el PRI dejó el gobierno estatal, lo cierto es que el poder y la estructura de gobierno se mantenía intacta y a pesar de que el nuevo gobierno generó una aparente alianza con diferentes sectores movilizados en 2006, los megaproyectos seguían su curso. Así, el proyecto económico-global no se vio trastocado por este aparente cambio, lo que deja ver que el sistema de partidos sirve al capital, pues los megaproyectos continuaron instalándose.

Durante marzo, abril y mayo de 2009 las movilizaciones fueron constantes, siendo la más representativa el bloqueo al acceso de la mina que inició el 16 de marzo y se mantuvo hasta el 6 de mayo. Mientras se mantenía este bloqueo, la tensión dentro de San José del Progreso llevó a que el 5 de abril renunciara el Comisariado de Bienes Ejidales y que se generara una mesa de diálogo con el gobierno estatal, de la cual no se llegaron a acuerdos. Finalmente, el 6 de mayo de 2009 se desplegaron fuerzas policiacas hacia San José y el 6 de abril miembros de la COPUVO, especialmente mujeres, fueron desalojadas de la toma de la carretera federal y del acceso de la empresa minera.

Este hecho representa un momento importante en la memoria de las mujeres pues recuerdan que fueron ellas, quienes mantenían el campamento, pues los varones tenían que salir a trabajar, desde esa narrativa ellas tenían más tiempo para mantenerse en la toma. La especificidad de este momento, así como su relevancia en la narrativa de las mujeres se desarrollará en el siguiente capítulo, pero aquí afirmo que este hecho fue un momento que permitió a las mujeres un

posicionamiento de su fuerza frente a las fuerzas públicas y un desafío a los mandatos patriarcales.

Derivado de este enfrentamiento y de la detención de compañeras y compañeros en el desalojo del bloqueo, comienza un proceso de movilización por la liberación de las y los presos, pero por otro lado, se comienzan a tejer alianzas



Cierre del acceso a la mina por parte de personas de la comunidad
Fuente: Periódico Noticias. Jueves 9 de abril de 2009

con otras organizaciones sociales, como es el caso de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y otras comunidades con procesos organizativos contra proyectos extractivos. Esto fue abriendo la posibilidad de habilitar una crítica desde diferentes espacios académicos, políticos y sociales, sobre las consecuencias que los proyectos extractivos estaban provocando ya, en diversas comunidades del estado.

Durante este desalojo, fueron detenidas dos mujeres, Carmela González y Agripina Vásquez Sánchez, esta última fungió como presidenta de la COPUVO durante el periodo 2019-2021. La violencia generada por fuerzas estatales impactó en la organización de la comunidad pues a modo de disciplinamiento se amenazó a las personas que habían sido detenidas, muchas de las cuales decidieron no continuar en la movilización. Rosalinda Dionicio, comenta que *a todos nos empezó a dar miedo, sobre qué pasaba si te detenían, muchos nunca más volvieron a*

participar y otros pues nos aventamos el paquete (Entrevista a Rosalinda Dionicio, San José del Progreso, 10 de octubre de 2022).

Por otro lado, la COPUVO señalaba la clara intervención estatal y comenzó un proceso por la liberación de los presos políticos:

A mí me tocó ir al bloqueo para que los sacaran, “operación fianza” [risas], fueron cuántos miles de pesos, pero los logramos sacar, quién sabe de dónde, pero lo logramos sacar, bueno ya había un dinero para la instalación de la radio, pero pues todo lo ocupamos y lo demás quién sabe de dónde salió (Entrevista Ariadna González Torres, San José del Progreso, 6 de octubre de 2021).

El despliegue de recursos fue importante, porque si bien contaban con el respaldo de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que después de 2006 tenía un peso relevante, se tuvieron que desplegar recursos para la liberación de los presos políticos; proceso que requirió de la movilización de las mujeres que, a decir de Rosalinda y Ariadna, fue un logro enorme haber reunido la cantidad de dinero que solicitaron para su liberación.

Después del desalojo, la violencia continuó, la apuesta de la empresa fue en todo momento, desestabilizar a la comunidad y fundamentalmente a las personas organizadas. En ese sentido, la entrega de recursos a pobladores de la comunidad, el hostigamiento a quienes se consideraban líderes, el despliegue de recursos en las fiestas de comunidad y la entrega de infraestructura para obras municipales; fueron elementos que profundizaron poco a poco la ruptura comunitaria. Sin embargo, también se fortaleció la alianza entre la lucha de la COPUVO y otras experiencias en defensa del territorio entro de San José se instaló la radio comunitaria *Movimiento Radio: la voz que nos une*, proyecto impulsado por la Coordinadora. Por otra parte, el seguimiento del proceso legal con las constantes denuncias públicas, fueron limitando la capacidad de maniobra de la empresa al interior de San José.

Durante varios meses, se desataron brotes de violencia que se adjudicaban a la COPUVO, uno de los más relevantes fue lo que sucedió el 19 de junio de 2010, en el que Óscar Venancio Martínez Rivera y Félix Misael Hernández, Presidente

Municipal y Regidor de Salud de San José del Progreso, fueron asesinados en un enfrentamiento para impedir la toma del acceso a la mina.

Desde la versión oficial, se manejó que fueron miembros de la COPUVO quienes habrían asesinado a las autoridades municipales, y esa misma tarde se desplegó un fuerte operativo en el que retuvieron a opositores a la mina. Uno de los detenidos fue el Presbítero Martín Octavio García, quien fue privado de su libertad por grupos armados (no policiales) vinculados a la organización San José Defendiendo Nuestros Derechos y a las autoridades municipales.

Este proceso de violencia y la criminalización de quienes integraban la COPUVO, provocó una fuerte división que impactó en el proceso electoral de julio de 2010. Para quienes integraban la Coordinadora había un mensaje de disciplinamiento: las vidas humanas no tienen valor cuando prima la lógica del dinero.

Teníamos que estarnos cuidando, ahí nos dimos cuenta de que iban en serio, que estábamos tocando intereses gigantes, para que entre ellos mismos se mataran con la intención de inculparnos (Entrevista a Rosalinda Dionicio, Oaxaca de Juárez, 14 de diciembre de 2020).

Llegar al momento electoral, fue bastante complejo, a varios miembros de la coordinadora se les asoció con los asesinatos y con la desestabilización de la comunidad. Lo cierto es que el poder municipal también era considerado un espacio de poder importante para tomar decisiones en torno al funcionamiento de la empresa; por lo que la COPUVO decidió participar en la elección municipal. Oli¹⁸ relata:

Se pensó mucho en la Coordinadora, qué podíamos hacer para sacarlos, en ese entonces se acercaban las elecciones del municipio, y dijimos, bueno, si son ellos quienes están permitiendo el paso de la mina, pues vamos a ganar el municipio (Entrevista a Oli, San José del Progreso, 10 de octubre de 2021).

¹⁸ Oli, es un seudónimo, debido a que la entrevistada prefiere omitir sus datos personales. Oli, participó en las actividades de la Coordinadora durante los primeros años de la movilización y posteriormente abandonó el proceso organizativo.

Así que, a la vez que la dirigencia de Coordinadora continuaba en las mesas de diálogo, con la movilización en instancias gubernamentales y otras acciones legales para detener el proceso de explotación de la empresa, en San José del Progreso se organizaba la elección.

Es importante señalar que antes de 2010, la elección de presidente municipal se realizaba a través del mecanismo de mano alzada en asamblea, es decir, se convocaba a los ciudadanos (considerados así los varones a partir de 18 años) y en asamblea se definían los perfiles que participarían en el proceso de elección. Una vez presentados los nombres de los aspirantes, se votaba de forma pública por las personas que se consideraban aptas para asumir la presidencia municipal.

Lo anterior es importante, pues en 2010 fue la primera vez que el mecanismo de elección consistió en organizarse a través de planillas, para posteriormente hacer campaña por la cabecera y las agencias de San José del Progreso; finalmente, en asamblea se emitieron los votos de forma anónima. Esta elección marca un hito interesante, pues también fue la primera elección en donde las mujeres participaron con reconocimiento de ciudadanas y si bien, el órgano electoral, así como quienes impulsaron una campaña a favor de la planilla respaldada por la empresa minera, aplaudían la incorporación de las mujeres en la composición de las planillas electorales, esta incorporación fue compleja pues desde el ingreso de la empresa a la comunidad se generaron proyectos dirigidos a mujeres.

Estos proyectos estaban destinados a otorgar préstamos a grupos de mujeres para impulsar maquilas de confección de uniformes para los obreros de las empresas y de producción de artesanías; lo cual generó entre diversos grupos y sectores aceptación del proyecto de la empresa en la comunidad. En ese sentido, la incorporación de las mujeres no fue un genuino impulso de mujeres organizadas, sino como un mandato del órgano electoral para cumplir con las conocidas cuotas de género, lo cual profundizó en gran medida la ruptura del tejido comunitario, pues la participación de las mujeres en este proceso de elección y bajo esas condiciones se observó con mucho recelo de parte de las mujeres de la COPUVO.

Así también, durante este proceso de elección la presencia de partidos políticos era notable cómo en diferentes medios de comunicación el candidato impulsado por la mina se asoció públicamente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante las campañas, según relatan mujeres de la COPUVO, había hostigamiento de parte de personas armadas, amenazas constantes y descalificación. Así también se reportó la compra de votos con dinero, despensas y materiales de construcción. También, se apoyaron de las organizaciones de mujeres con quienes comenzaron la implementación de proyectos productivos en el área, a través de San José Defendiendo Nuestros Derechos A.C.

Por otro lado, la estrategia de la planilla verde conformada por integrantes de la COPUVO, hizo campaña casa por casa, en donde se informó sobre las repercusiones de la empresa a la comunidad. Ariadna González Méndez, quien forma parte de la COPUVO, describe con una sonrisa en su rostro que la organización de la campaña para la elección resultó una experiencia grata en términos del aprendizaje organizativo, ella cuenta que:

Lo que no se me olvida fue la manera de organizarse para saber qué personas eran aptas para los diferentes cargos de todo el cabildo y que se consultó manzana por manzana, persona por persona, para poder decir voten, voten, voten, para saber quiénes son las personas que verdaderamente merecen estar en esos cargos. Ese día (el de la elección municipal) nos dormimos como a las tres, y luego decían dieron tanto dinero, dieron tantas despensas y ustedes no van a ganar, pero ganamos, no más que nos robaron la elección, es la mejor elección que se ha llevado a cabo (Entrevista Ariadna González Torres, San José del Progreso, 6 de octubre de 2021).

Para quienes impulsaron la campaña desde la COPUVO, se desarrolló un trabajo muy fuerte de convencimiento y de discusión en largas jornadas colectivas sobre los perfiles que consideraron aptos para ser autoridades municipales. Mientras que, de parte de la empresa se conformó una planilla que respondiera a sus intereses, la cual estuvo compuesta por las familias que históricamente mantenían una suerte de cacicazgo en la comunidad.

Finalmente, al culminar la elección los resultados oficiales favorecieron al candidato de la planilla azul. La vieja, pero conocida práctica, de acarreo de

votantes, compra de votos y presión a grupos específicos, permitió que la elección pudiera favorecer al candidato impulsado por la empresa minera. Los resultados de la elección no fueron reconocidos por la COPUVO, por lo que se impugnó en el Tribunal Federal Electoral, proceso en el que participó activamente Rosalinda Dionicio, pero del que no se obtuvieron resultados positivos pues el órgano electoral reconoció los datos oficiales que dieron el triunfo al candidato de la empresa.

Después de no obtener alguna respuesta favorable por el órgano electoral, el 1 de enero de 2011, en el marco de la toma de protesta del cabildo municipal, la COPUVO tomó el palacio de gobierno para exigir la anulación de las elecciones derivado de las irregularidades documentadas. Desde esa fecha a la actualidad la toma del palacio municipal persiste como símbolo de que en San José hay ingobernabilidad.

A la par del proceso electoral, la Coordinadora persistió en las movilizaciones, las tomas carreteras y la movilización de recursos legales que pudieran ser útiles para impedir los trabajos de la mina de forma permanente, pero también en la consolidación de redes con otros procesos organizativos. Resultado del trabajo de tejer con otros procesos se organiza en Magdalena Ocotlán la Sexta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), los días 11 y 12 de septiembre de 2010. La organización del evento estuvo a cargo de la COPUVO y se recibieron a 90 organizaciones y según datos de Vía Campesina, más de 1135 representantes de luchas socioambientales¹⁹.

Me acuerdo que fueron como tres consultas a la asamblea para aprobarla por lo económico, sabíamos que las manos estaban, pero estábamos bien madreados por los presos (Rosalinda Dionisio, San José del Progreso 6 de octubre de 2021).

De ahí surgieron las comisiones, que aún hoy nos sirven para organizarnos, de seguridad, de cocina, dábamos y dábamos de comer al montón de gente que vino, pero es una satisfacción porque logramos sacar entre nosotros todo, todo lo de la reunión (Ariadna Gonzáles Torres, San José del Progreso 6 de octubre de 2021).

¹⁹ <https://viacampesina.org/es/60-asamblea-nacional-de-afectados-ambientales-pronunciamento/>

El proceso para la realización de la Asamblea fue muy importante para las mujeres pues dado el clima de violencia que imperaba en San José del Progreso, no había espacio seguro para desarrollarla dentro de la comunidad, además que llevó varias discusiones para que se aceptara su desarrollo, pues financieramente habría que asegurar la alimentación y hospedaje de quienes participarían. Sin embargo, era importante formar redes con otros procesos organizativos y fortalecer el respaldo de sus demandas a nivel nacional, por lo que finalmente se desarrolló la Asamblea en Magdalena Ocotlán.

Para las mujeres es memorable el trabajo que realizaron para que se desarrollara este encuentro, pues se organizaron para cocinar los dos días de la jornada, *a mi mamá no se le olvida cuanto cocinó esa vez* me dice Rosalinda Dionisio en una de nuestras conversaciones. A la luz del tiempo, la organización de esta reunión se relata con alegría pues es la convivencia comunitaria, el apoyo mutuo y la solidaridad de los pueblos lo que logra que sean momentos festivos.

El año 2012 fue complicado y doloroso en términos del proceso organizativo, pues se profundizó el despliegue de fuerzas paramilitares en la comunidad. El 18 de enero en una pugna por una tubería que la empresa reclamaba para extraer agua fue asesinado Bernardo Méndez. En el Informe Civil de Observación “Justicia para San José del Progreso” se documentan los testimonios de que el asesinato de Bernardo Méndez fue porque lo confundieron con Bernardo Vásquez, presidente de la Coordinadora. *Fue muy triste, a Bernardo Vásquez lo mataron porque lo confundieron con el otro compa* (Entrevista a Rosalinda Dionisio, Oaxaca de Juárez, 24 de abril del 2021).

Después de esto, viene un proceso de debilitamiento derivado del proceso violento que se desplegó para apagar el conflicto. El 15 de marzo del 2012, después de regresar de una reunión de la Ciudad de Oaxaca, es emboscada la camioneta en la que viajaban Bernardo Vásquez, Rosalinda Dionisio y Álvaro Andrés Vásquez, el resultado fue la muerte de Bernardo y heridos Rosalinda y Álvaro. Ariadna Gonzáles Torres, esposa de “Tacho” amigo y compañero cercano de Bernardo Vásquez relata.

Cuando mataron al señor Bernardo, nos dice Berna, sigo yo, y entonces mi esposo se quedó así, pues ya lo hacía muerto pues y de ahí, el otro ya empezó a preocuparse de qué es lo que puede seguir. Cuando asesinan a Berna, mi esposo para abajo, entonces se frena, entonces sí se frena, verlo muerto, él estuvo ahí no sé cuánto tiempo hasta que se enterró, verlo morir, las ideas todo lo que tenían, lo que se había vivido, quién lo va a soportar ¿no? (Ariadna Gonzáles Torres, San José del Progreso 6 de octubre de 2021).

Después del atentado me cuenta Rosalinda,

Yo no concebía que lo hayan matado, aún con mis heridas, todas las operaciones que tuve que pasar, yo sentía mucho dolor por la muerte del compa, yo tenía mucho coraje y decía cómo es que la mina puede seguir funcionando, como la gente se puede vender, me dio rabia (Rosalinda Dionicio, Oaxaca de Juárez, 14 de diciembre del 2020).

El asesinato de quien fue el líder de la Coordinadora impactó de múltiples maneras en el estado emocional de quienes se mantuvieron en la Coordinadora, las contradicciones al interior de la comunidad comenzaron a volverse mucho más tensas. Se comienza entonces una movilización más fuerte para exigir justicia por la muerte de Bernardo y evidenciar que los escenarios de violencia por lo que atravesaba San José estaban relacionados con la presencia de la mina en la comunidad.

Fue en el año 2012 que Rosalinda asume el cargo de Presidenta de la COPUVO:

Sí, fui presidenta, pero eso me costó parte del 2007, como todo ese proceso 2008, 2009 o sea sí estuve en el cargo, pero de Secretaria, de apoyo, entonces cuando ven que ya casi te matan que de verdad tienes la voluntad de dar la vida por todo el movimiento entonces sí te reconocen entonces puedes subir el cargo, pero bueno hasta ese momento se entendió. Entonces, está chido que te reconozcan tu trabajo, pero no tiene que ser hasta que casi te maten (Rosalinda Dionicio, Oaxaca de Juárez, 24 de abril del 2021).

El comité que conforma Rosalinda para el ejercicio del cargo en un clima de mucha tensión, se integra sólo por mujeres *demostramos que éramos unas chingonas* dice Rosalinda. A pesar de las marcas de violencia en el cuerpo de

Rosalinda que hasta hoy permanecen, diferentes procesos organizativos encaminados a mantener los procesos comunitarios en San José del Progreso y la exigencia de hacer justicia por el asesinato de Bernardo.

En octubre de 2012, la empresa minera trató de instalar una manguera para llevar agua tratada de Ocotlán de Morelos a las instalaciones de la mina, lo cual fue impedido por miembros de la COPUVO y personas organizadas en el municipio de Ocotlán de Morelos²⁰. El problema del agua ha sido persistente en la región, tanto en San José del Progreso como en las comunidades aledañas. Sin embargo, la empresa ha tenido el usufructo para su operación.

De por sí en San José la cuestión del agua ha sido una problemática porque sí tenemos unos mantos acuíferos tal vez pero son muy lejos, entonces nuestros pozos del agua potable, son escurrimientos de lluvia, entonces de por sí la red de agua potable es muy chica, no abastece el agua que hay para toda la red, en tiempo de escasez que es de mayo, abril, junio hasta que lleguen las lluvias, siempre ha sido el problema, y después de que llegó la mina eran más porque eran más días entonces el otro día, apenas llegó cuando estaban haciendo las perforaciones tardamos un año sin agua; que teníamos que comprarlas con las pipas o alguien iba a vender y la comprábamos, porque también en ese entonces estaban rompiendo, haciendo las perforaciones, entonces esa agua que encontraban en su paso la tiraban al río, y entonces nosotros decíamos, no manches nosotros sin agua, y ellos tirándola entonces era un enojo grande porque hay algunos que tienen sus pozos y eso pues les ayuda por lo menos para tener pero quien no tiene pozo pues tiene que comprar y entonces ahorita el agua se estaba encareciendo porque no hay y si no llueve a tiempo, entre menos llueva menos vamos a tener agua entonces ese tema ha sido de los asesinatos porque nos opusimos a que una tubería se la llevara la empresa. Ellos decían que no, pero pues era esa la intención para hacer los procesos. Y pues creo que eso también fue uno de los motivos que impulsó a la lucha, cómo nos vamos a quedar sin agua, y la mina se estaba llevando toda. La estaba tirando a un río, era un tubo de 4 pulgadas, eso nunca se me va a olvidar. O

²⁰ Pronunciamiento contra la violencia registrada el 22 de octubre de 2012 en Ocotlán de Morelos, disponible en: <https://centroprodh.org.mx/2012/10/23/exigimos-alto-inmediato-a-los-trabajos-de-introduccion-de-manguera-para-conduccion-de-agua-a-la-minera-cuzcatlan-en-territorio-de-magdalen-a-ocotlan-y-san-jose-del-progreso-oaxaca-mexico/>

sea, toda la barbarie como no lo mantienen, no lo han cuidado, o sea hacen como si fuera de ellos (Entrevista Rosalinda Dionisio, Oaxaca de Juárez, 24 de abril del 2021).

La explotación desmedida, la contaminación del agua y las enfermedades que comenzaron a ser más evidentes con el avance de explotación de la mina, lo cual se documentó a través de la Misión Civil de Observación, la cual fue realizada por 19 organizaciones sociales en noviembre de 2012 y tuvo como resultado la publicación del Informe Civil de Observación “Justicia para San José del Progreso”, el cual documenta cómo la mina ha impactado en la organización, ejercicio de derechos y la violencia en San José del Progreso.

A la par de estos procesos de violencia, las múltiples agresiones y enfrentamientos que durante este periodo se fueron registrando, al interior de San José del Progreso se buscaron formas de sostener la vida cotidiana. La asamblea permaneció como el órgano principal para la toma de decisiones dentro de la Coordinadora. Sin embargo, con el paso del tiempo, ante el tenso clima político y las constantes agresiones, se comenzó a registrar menor participación de los miembros de la Coordinadora, *ya de ver a los muertos, que la mina seguía, algunos se empezaron a salir no se veía la manera de sacar a la mina* (Entrevista a Oli, San José del Progreso, 10 de octubre de 2021).

La vida cotidiana se vio permeada por la división comunitaria, pero, la Coordinadora había logrado mantener algunos espacios comunes bajo su administración como el mercado y la iglesia²¹; lo que permitió organizar las festividades tradicionales de San José, gestión que estaba mayoritariamente a cargo de las mujeres; estas festividades han formado parte esencial en el

²¹ La gestión del panteón, el mercado y la iglesia, estuvo a cargo de la Coordinadora, desde inicios del 2010 a 2013. Cuando se toma el palacio municipal se genera una especie de ingobernabilidad dentro del Municipio, por lo que la COPUVO, adecúa un espacio dentro del centro para gestionar y administrar espacios comunes y aprovechando el respaldo de las personas de la comunidad se logra tener el manejo del mercado, la iglesia, el panteón; así como administrar el recurso de las aportaciones que los tendajones hacían a la Coordinadora. A partir de 2013, el Municipio construyó otra iglesia y un mercado.

reconocimiento de quienes son parte de la Coordinadora, pero en un espacio de goce y disfrute que permite afianzar lazos comunitarios.

En el relato de las mujeres se aprecia cómo ellas han sostenido la vida cotidiana, también se narran cómo han tenido que enfrentarse con varones de la comunidad para ser respetadas en los distintos espacios de representación. Recuperan también, que el sostenimiento de sus familias se ha logrado gracias a que la Coordinadora es un espacio de apoyo mutuo que permite encontrar posibilidades de cuidado colectivo a pesar de la violencia del contexto. Las estrategias que se despliegan en lo cotidiano muestran que la resistencia permanece en la comunidad y que es gracias a las mujeres que sucede. Sobre este proceso se escribirá más adelante, pero quiero hacer notar que el proceso de lucha que se visibiliza a partir de grandes acontecimientos es sostenido a través de la lucha cotidiana de mujeres y hombres, en espacios que suelen ser invisibilizados.

Por otro lado, ha sido fundamental para la COPUVO mantener enlaces con otros procesos organizativos. Destaca la experiencia de Magdalena Teitipac, la cual invitó en diversas ocasiones a Rosalinda Dionicio para contar la experiencia de lucha de San José. En agosto de 2013, en asamblea comunitaria la comunidad de Magdalena Teitipac, prohibió la explotación minera en la región y expulsó a la empresa Plata Real filial de la empresa Linear Gold Corporation. La empresa minera que ya realizaba trabajos de explotación en la región fue expulsada, mientras que la asamblea estableció un acuerdo donde se prohíbe la explotación minera en la comunidad.

Para Rosalinda, la experiencia de San José de Progreso impactó positivamente en la organización comunitaria de Magdalena Teitipac, pues les permitió conocer las estrategias empleadas por las empresas para ingresar a la comunidad. Según lo que relatan Ari, Rosi y Oli, dentro de San José del Progreso, ver que la empresa funcionara de manera normal a pesar de los detenidos, los asesinados y la violencia, dejaba una noción de frustración y derrota; pero sin duda, el compartir la experiencia y reflexionar en torno a las formas de operación de la mina, hizo sentido en las experiencias de otras comunidades, quienes observaban cómo las empresas generaban separación entre los miembros de la comunidad,

violencia y desplazamiento. Lo que la experiencia de Magdalena dejó para la COPUVO fue la esperanza de que es posible, con organización comunitaria, poner límites a los procesos de despojo.

Mientras tanto en 2015, se comienzan a generar otros procesos en la COPUVO, el despliegue de recursos financieros de la empresa minera a la comunidad se intensificó con el objetivo de romper con los lazos comunitarios dentro de la Coordinadora. Según relatan las mujeres de la comunidad, la empresa dio apertura para que se realizaran solicitudes de apoyo económico a personas particulares, sobre todo apoyos de vivienda, lo que provocó el quiebre de buena parte de la Coordinadora.

Si bien, por un lado, existía un reclamo para mantener formas de subsistencia comunitaria, también se generaban condiciones de necesidad, pues la empresa minera junto con la autoridad municipal limitó el acceso a personas de la Coordinadora a apoyos, recursos y programas sociales; los cuales eran esenciales para mantener ciertas formas de vida en la comunidad. El desgaste de la lucha que ya llevaba 9 años comenzaba a provocar estragos en la vida cotidiana de algunas personas, pues participar en las actividades requería tiempo y recursos económicos. *Se vendieron*, -dice Rosi en una de las conversaciones-, *yo quizá no pueda entender su necesidad, pero supongo que tendrán sus razones*. En relación con esto Ariadna, relata que muchas personas de la Coordinadora comenzaron a aceptar recursos de la empresa lo cual profundizó la división en la organización.

Pues, hasta me han llegado a decir –¿por qué tú no pides el apoyo? A la empresa minera, tú lo necesitas- y yo digo claro, sí, pero es que no enterré un perro, sí me dolió lo que perdí como para que yo vaya y diga, ¿sabes qué mina, dame? ¿Y a lo que él salió?, ¿y la información que él trajo? Las personas que rompieron la Coordinadora son algunos de mis cuñados, hermanos de mi esposo llegaron dos aquí a decirme –Cuñada, mejor vamos a entrarle, porque va a haber trabajo, educación- y yo para qué lo quiero, casa ya tengo, mis hijas las dos ya están en la escuela, trabajo poco, pero ahí lo tengo y es que yo sí me acuerdo a qué salió tu

hermano como para que vengas a decir eso²² (Entrevista a Ariadna González Torres, San José del Progreso 6 de octubre de 2021).

Al interior de la COPUVO, se generaron conflictos que poco a poco fueron debilitando la presencia de la organización en las manifestaciones, sin embargo, continuaron haciendo presencia en las movilizaciones. En diciembre de 2020 se realizó un bloqueo en la carretera federal 175 y como resultado la SEMARNAT rechazó el Manifiesto de Impacto Ambiental promovido por la empresa. El 11 de octubre pasado de 2021, nuevamente se convocó a una toma carretera, debido a que la empresa solicitó una nueva revisión del Manifiesto, con el cual obtendría los permisos para comenzar la etapa dos de operación del proyecto, es decir, su extensión en el territorio del Valle de Ocotlán.

La Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Oaxaca, ha representado un frente de lucha importante en la región y un límite a la expansión de la empresa Fortuna Silver Mines, la cual tiene concesiones que impactan a 35 municipios²³ de Valles Centrales. La organización permitió el despliegue de un proceso de información en otros municipios donde hay concesiones mineras y en términos legales, dotaron de herramientas que dieron paso a procesos organizativos, que poco a poco han detenido la expansión de la empresa.

Es importante reconocer, que si bien existe un poder que se sobrepone y continuamente busca eliminar formas de organización comunitaria, las alianzas y redes de cooperación que se han desarrollado alrededor de la COPUVO, demuestran la capacidad de instalar límites ante la expansión de proyectos

²² Ariadna, fue esposa de Tacho, conocido en San José del Progreso por ser uno de los principales dirigentes de la COPUVO, muy cercano a Bernardo Vásquez. Tacho falleció por un infarto poco tiempo después de Bernarno. Ari, quien luchó con él en todo momento, culpa a la mina por su muerte ya que considera que indirectamente provocó su muerte.

²³ Taniche, Coatecas Altas, San Miguel Ejutla, Ejutla de Crespo, Santa Lucía Ocotlán, Santa Catarina Minas, San Pedro Taviche, San Miguel Tilquiapam, San Martín de los Cansecos, San Jerónimo Taviche, San Baltazar Chichicapam, Magdalena Ocotlán, Ocotlán de Morelos, San Pedro Apóstol y San José del Progreso en la región Ocotlán-Ejutla y San Lorenzo Albarradas, San Dionisio Ocoteppec, Santa María del Tule, Yaxe, Santo Domingo Tomaltepec, Santiago Matatlán, Santa María Guelace, Santa Cruz Papalutla, San Sebastián Teitipac, San Sebastián Abasolo, San Lucas Quiaviní, San Juan Teitipac, San Juan Guelavía, San Baltazar Chichicapam, Rojas de Cuahutémoc, Magdalena Teitipac, San Francisco Lachigoló, San Jerónimo Tlacoahuaya, Teotitlán del Valle y Tlacolula de Matamoros, en la región de Tlacolula.

extractivos. Y si bien, se hace presente una narrativa de derrota frente a estos proyectos, lo cierto es que la organización comunitaria persiste, se expande y demuestra la capacidad de dar respuesta ante los embates del capital.

En ese sentido, han impedido que la empresa se apropie en su totalidad de las fuentes de agua, como el 22 de octubre de 2012, cuando se impidió que la empresa condujera agua tratada del municipio de Ocotlán de Morelos hasta sus instalaciones en San José del Progreso. Asimismo, la organización comunitaria ha echado para atrás los permisos otorgados en un primer momento por la SEMARNAT del proyecto Progreso II, a través del cual se pretendía ampliar la zona de explotación. El portal de noticia Página 3²⁴, documentó que, en 2023 las comunidades organizadas presentaron un amparo regional contra las concesiones otorgadas por el gobierno federal, el cual fue concedido por el Juzgado Primero de Distrito del estado de Oaxaca y ordenó la suspensión de cualquier actividad que ponga en riesgo el territorio de las comunidades afectadas.

En este contexto, el papel de las mujeres es fundamental, en cada momento organizativo han demostrado su capacidad de decisión, de organización y de acción para dar respuesta a las necesidades de la lucha, en medio de la expansión de la empresa, la agresión y la violencia. Cabe recordar que esta resistencia, se da en una organización mixta en la cual las mujeres han presidido en diferentes etapas y desde donde han respondido de forma diferente a las necesidades comunitarias y organizativas, rompiendo con la dicotomía público-privado.

²⁴ Pedro Matías (26 de septiembre de 2024). Exigen cancelación inmediata de compañía minera Cuzcatlán por registrar segundo derrame de su presa de jales. Disponible en: <https://pagina3.mx/2024/09/exigen-cancelacion-inmediata-de-compania-minera-cuzcatlan-por-registrar-un-segundo-derrame-de-su-presa-de-jales/>

CAPÍTULO II

CUIDADO Y RESISTENCIA.

LA LUCHA DE LAS MUJERES POR MANTENER LO COMÚN

Entender que resistir no es sólo estar en la comunidad peleando sino también cómo cuidamos el territorio, el agua, el aire; esa es también una parte de resistir, por ejemplo, el no perder nuestra identidad, el seguir organizados, el seguir haciendo actividades de manera comunitaria, eso es resistir porque entonces el sistema lo que no quiere es que haya este tipo de trabajos que no haya organización, entonces creo que desde ahí es que estamos resistiendo.

Rosalinda Dionicio

Las diferentes luchas que se tejen por la defensa del territorio son muestra de la urgente necesidad de generar estrategias de vida que impugnen la lógica de exterminio del capital. Las luchas que se despliegan por América Latina expresan la urgente necesidad de cambiar el modelo de acumulación capitalista, niegan la continuidad de un sistema que ha destruido territorios, formas de vida y estrategias de organización. En ese sentido, no es de extrañar que las mujeres se encuentren al frente de estas luchas, especialmente en lugares que tradicionalmente habían sido ocupados por varones. Los análisis en torno a los movimientos sociales ven esta participación como novedad; sin embargo, ¿es una novedad su participación en estas luchas? ¿Qué es lo que ha cambiado, o está cambiando de lugar?

Desde los diferentes contextos, especialmente en aquellos hostigados por procesos de despojo, las mujeres están impulsando una potente crítica sobre estos proyectos específicos, identificando con mucha claridad la anuencia del Estado para la instalación de las minas, las hidroeléctricas y demás megaproyectos. Pero también, dentro de sus comunidades visibilizan prácticas machistas que se presentan en diferentes momentos de su participación tanto en la vida cotidiana como en los procesos de lucha.

Así pues, cuando se coloca a las mujeres en el centro de las narrativas sobre las luchas sociales, se revela una perspectiva transformadora que cuestiona las

estructuras tradicionales de poder y se visibilizan las múltiples formas de resistencias que ponen en primer plano voces que históricamente habían sido silenciadas cambiando incluso, la comprensión de las luchas, pues las mujeres habilitan su propia voz en el espacio comunitario, visibilizando las diferentes violencias y negando el espacio doméstico como el obligadamente asignado.

Hacia afuera de su comunidad, las mujeres de San José del Progreso se oponen a la lógica de exterminio detrás de las promesas de desarrollo, el señalamiento que se hace frente a las grandes empresas extractivas no es un asunto menor. Pues, las mujeres han aprendido a lo largo de los años, que en medio del empobrecimiento sistemático al que han sido sometidas por el capital, mantener la tierra ha sido un medio de subsistencia que ha dignificado su manera de estar en el mundo. Silvia Federici (2015), explica que esta cercanía con la tierra como mecanismo de defensa frente a la precarización, es una de las razones fundamentales por las que las mujeres han decidido participar decididamente en estas luchas²⁵.

En este orden de ideas es fundamental advertir que Silvia Federici rechaza la esencialización que pueda surgir de esa afirmación, pues hay algunas miradas que refieren atributos de las mujeres como inherentes a ellas. Mina Navarro recupera de la entrevista a Silvia Federici en 2017, que más que naturalizar, universalizar o construir una identidad cerrada del sujeto mujer, lo que el ecofeminismo ha hecho es hablar de características particulares de la experiencia histórica de las mujeres, de sus formas de trabajo y resistencia. En ese sentido, cuando se dice que las mujeres son más intuitivas, no se quiere decir que así nacen, sino que como están involucradas en el trabajo de la reproducción tienen una sensibilidad a ver cuestiones de la vida cotidiana que los hombres no. Las mujeres más directamente han tocado la explotación y humillación capitalista. Ver el mundo

²⁵ Desde la agroecología, este argumento ha sido fundamental para comprender las diferentes estrategias que se han impulsado para generar soberanía alimentaria, en 2009 se publicó el libro *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y del planeta*. En este texto se abordan las experiencias de las mujeres de vía campesina, en el cual se reafirma que son ellas quienes sostienen el campo, y al mismo tiempo quienes mayormente se ven afectadas por los proyectos de despojo, el encarecimiento de la vida y la escasa o nula oportunidad de participar en el mercado de alimentos.

desde ese lugar, no es identidad, es comprensión desde una postura de opresión (Entrevista a Silvia Federici, MLNT, 2017).

Las miradas feministas generadas desde Abya Yala nos hablan de la necesidad de generar conocimiento que subvierta las narrativas patriarcales, coloniales y capitalistas. Asimismo, resaltan que los esquemas tradicionales bajo los que se han pensado los procesos organizativos han sido insuficientes porque relacionan lo político con espacios como la asamblea o la movilización directa; lo que pone en los márgenes el trabajo de sostén, alimentación y cuidado que es mayoritariamente realizado por mujeres y que son esenciales para asegurar la continuidad de la lucha.

En ese sentido desde los diferentes feminismos, se ha insistido en la centralidad del trabajo de las mujeres, para sostener las luchas y sostener la vida cotidiana en contextos que sistemáticamente han sido amenazados, no solamente por el intento de imponer procesos extractivos sino por un empobrecimiento sistemático, lo cual se impone a manera de cercamientos, para fracturar las diferentes formas de sostenimiento colectivo de la vida.

Las violentas formas en las que el capital ha tratado de romper la vida comunitaria se corresponde con las políticas públicas generadas desde arriba, que han impactado en un sistemático abandono al campo empujando a las personas a migrar de sus comunidades. En Oaxaca, la migración hacia Estados Unidos y Ciudad de México es una constante, algunas comunidades sufren un envejecimiento de su población pues varones, y recientemente mujeres abandonan la comunidad en búsqueda de mejores condiciones de vida. Actualmente, se ha documentado la fuerte presencia política de mujeres en comunidades en las que ahora ellas tienen que mantener también la organización comunitaria (Bessi y Navarro: 2015).

A veces obligadas por el contexto y otras por la exigencia fortuita de reclamar espacios y mostrar la potencia de lo que han abonado a otras luchas; las mujeres encabezan procesos organizativos desde lugares distintos, lugares que, si bien se disputan políticamente, permiten visibilizar mucho más la participación de las

mujeres. Es constante ver cómo las mujeres toman los roles de dirigentes, voceras, y se organizan a través del título de “defensoras”. El tránsito a estos lugares es ahora un tema de relevancia, pues pareciera una novedad su participación y, sin embargo, lo que se presenta como novedad es el impulso que se da hacia el reconocimiento de su trabajo como trabajo político y a ocupar espacios de los que habían sido excluidas.

En diferentes espacios comunitarios son las mujeres quienes mantienen el idioma, reproducen los conocimientos en torno a la salud, sostienen procesos políticos. En diversas comunidades de Oaxaca donde la migración ha sido masiva, son las mujeres quienes se encargan de sostener los cargos y la organización política. Asimismo, son ellas quienes generan estrategias para sostener la vida en medio de la precarización.

Gladys Tzul Tzul (2018) y Silvia Federici (2018), entre otras, han destacado la cercanía de las mujeres con la tierra y cómo los proyectos extractivos irrumpen violentamente en las estrategias de reproducción generadas por ellas frente a la precarización.

Este acercamiento ha planteado también encarar algunos retos epistemológicos. Por ejemplo, superar las dicotomías público/privado y hombre/naturaleza que quizá son las dos fundamentales, para comprender que las luchas que se despliegan en la actualidad se han sostenido fundamentalmente por el trabajo invisibilizado de las mujeres tanto en el ámbito privado como público y de la naturaleza. Así mismo, se hace evidente que la capacidad de lucha y de gestión desplegada por mujeres toma centralidad, por lo que es fundamental recuperar los aportes de las mujeres en las luchas organizadas por la defensa de los bienes comunes en el contexto situado de San José del Progreso, donde a pesar de permanecer asediada por la empresa minera, una parte de la comunidad ha logrado mantener formas de organización comunitaria.

Este trabajo pretende abonar a la generación de conocimiento no patriarcal, recuperando en el análisis elementos que desde las grandes narrativas de los movimientos sociales se han ocultado en los márgenes; elementos que las teorías

feministas han desafiado, al desarrollar una crítica profunda al universalismo y la homogeneidad. Y es que, desde las teorías convencionales de los movimientos sociales, a menudo se asume la existencia de una identidad colectiva homogénea, mientras que los feminismos han apostado por la visibilización de múltiples y multiformes actores en los procesos organizativos. Y en esa medida, destacan la importancia de entender y complejizar las luchas, en donde más allá de objetivos específicos se persigue el cambio de diversas estructuras.

Autores como Karl Marx, que ha abonado a la comprensión de las luchas sociales desde una perspectiva estructural, pero no consideran la experiencia de las mujeres como agentes políticas o como una fuerza activa de las movilizaciones sociales.

Por otro lado, han constituido una crítica a la comprensión del poder, que desde narrativas convencionales se conciben como algo que se ejerce de arriba hacia abajo y sólo se entiende en torno o desde las instituciones y los procesos formales. Esta visión ha sido cuestionada por pensadoras feministas que proponen otras formas de comprender el poder. Michel Foucault (1975), explica que el “poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante” (pág. 27). Esto implica que el poder está presente en las relaciones cotidianas y no sólo en las instituciones o relaciones jerárquicas.

En ese sentido, los feminismos profundizan y discuten la idea del poder centralizado, Judith Butler (1997), afirma que el poder no sólo crea instituciones, sino que da forma a cuerpos e identidades a través de las expectativas sociales y culturales, el poder entonces se manifiesta en las formas en las que los individuos se resisten y se ajustan a normas sociales. Esto conduce a pensar que el poder se ejerce en las prácticas diarias, en los discursos y en las relaciones interpersonales. Los feminismos buscan desarrollar debates sobre la construcción de poder desde espacios que han sido marginados o despolitizados, tales como los roles reproductivos y de cuidado.

Por su parte Silvia Federici (2004), desarrolla una crítica al poder en su abordaje sobre el trabajo doméstico y el trabajo no remunerado, pues sostiene que

el trabajo de reproducción, que tradicionalmente ha sido asignado a las mujeres, es esencial para la reproducción del sistema capitalista, pero al mismo tiempo ha sido despolitizado. Afirma que el trabajo doméstico y reproductivo ha sido sistemáticamente excluido de los análisis del poder, a pesar de ser fundamental para el funcionamiento de la economía y la sociedad, por lo que la consigna feminista lo “personal es político” hace referencia a esta renovada forma de abordar el estudio del poder.

La crítica de los feminismos recupera elementos que se han ocultado en los márgenes; las diversas formas en las que se sostiene la vida se analizan como trabajos periféricos o de apoyo y desde la visión de las mismas mujeres comenzó a asumirse como tal. En contrasentido, las diferentes movilizaciones que se despliegan han interpelado el ocultamiento del trabajo reproductivo para ponerlo en el centro.

Amaia Pérez Orozco (2019), economista española, en su libro “Subversión Feminista de la Economía”, afirma que la economía, desde su visión tradicional se ha estructurado para favorecer un sistema de crecimiento que explota personas y recursos, y especialmente se sostiene del trabajo no remunerado que recae principalmente sobre las mujeres. En estos términos, el trabajo reproductivo es invisibilizado y no se considera “trabajo económico”, por lo que propone una subversión feminista de la economía que reconozca las múltiples dimensiones de género, clase, raza y demás formas de opresión, pero que además se centre en las necesidades de las personas y no en maximizar ganancias. Esta perspectiva permite poner a las mujeres en el centro y reconocer la centralidad del trabajo reproductivo.

Las corrientes feministas que surgen desde las comunidades, como los feminismos comunitarios, indígenas y decoloniales, muestran que desde los márgenes y desde las luchas se está disputando el sentido de lo político centrado fundamentalmente en lo común. Además, elaboran una crítica dentro y fuera de sus comunidades, hacia afuera demandando las políticas de despojo y hacia dentro identificando las prácticas machistas que limitan su autonomía. Mariana Alvarado, Delmy Cruz y Lisset Coba (2020), académicas y activistas de Abya Yala, identifican

en las estrategias de movilización feminista el ensamble de múltiples esferas, entre lo económico, histórico, de lugar, sexo, frontera y cuerpo, que permite cuestionar dicotomías impuestas.

Sin duda, las estrategias feministas desplazan a las formas tradicionales de organización política, redefiniendo las nociones de acción colectiva, de movimientos que buscan romper el status quo y cuestionan hacia adentro al sujeto revolucionario masculino y sus heroísmos. La potencia del discurso feminista es trama que anuda lo íntimo-privado-político, habitando el espacio público como territorio común de (des)encuentros, de reclamos, denuncias y malestares (pág. 12).

Lejos de una narrativa patriarcal que busca mantener a las mujeres como víctimas incapaces de buscar alternativas de liberación, este capítulo busca profundizar sobre cómo las mujeres han logrado generar estrategias de cuidado y resistencia para mantener lo común en San José del Progreso, en el contexto de lucha contra la empresa canadiense Fortuna Silver Mines.

2.1. Reconocimiento de las mujeres.

En el marco del 8 de marzo de 2020 en Oaxaca, mujeres de diferentes procesos organizativos se reunieron en el foro “La participación de las mujeres en la lucha social”, durante el foro tomaron la palabra mujeres de Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO) sintetizaron de forma muy potente los problemas que se tejen en este proceso de desobediencia:

No fue fácil: los hombres en las asambleas comunitarias y las autoridades nos querían mandar a la casa. También hubo mujeres que nos hablaron mal. No nos dejamos. Les dijimos que las mujeres somos pueblo también. Nos dijeron que no tenemos derecho porque no participamos en los tequios y les preguntamos quién preparaba los alimentos para los tequios, quién cuidaba a las muchitas y a los muchitos y las ancianas y los ancianos, quién trabajaba en el campo y en la casa, quién cuidaba a los animales durante el tequio y en todos los días del año. Quién preparaba las fiestas. Nos dijeron que no éramos ni comuneros, ni ejidatarias, y les dijimos que ya era hora que nos aceptaran como tales, y no solamente a las que somos viudas. Nos tacharon de ignorantes que no entendíamos de la política municipal, y les dijimos que por eso estábamos allí, para aprender (Palabras de las mujeres integrantes de OIDHO, Oaxaca 8 de marzo de 2020).

El pronunciamiento que las mujeres de OIDHO elaboraron, impugna y cuestiona los mandatos a través del impulso de la participación de las mujeres en espacios que se habían considerado masculinos. Más allá de la romantización del espacio comunitario, las mujeres cuestionan las prácticas patriarcales que se observan en sus comunidades, al tiempo que dignifican su participación a través del cuidado y de la preparación de alimentos que permiten sostener la lucha, el tequio y la asamblea, en síntesis, la vida comunitaria.

En ese sentido, los feminismos que se han tejido desde el Abya Yala, discuten con amplitud la forma en la que se sostiene la vida y la centralidad del trabajo de cuidados y la reproducción de la vida en los contextos comunitarios y urbanos. Cristina Vega y Andrea Aguirre (2021), desde Ecuador, hacen énfasis en el giro epistemológico que se ha vuelto necesario para el análisis de procesos de revuelta Y es que se pone de manifiesto que la preservación de los cuerpos en movimiento ha cobrado una importancia que había sido ocultada y proponen pensar ¿qué es la lucha y dónde se sitúa? Y afirman que la lucha se ha movido de lugar, la lucha ahora no se puede mirar sin el análisis de la reproducción.

En contrasentido al ocultamiento de esta parte esencial de la lucha, los feminismos comunitarios, territoriales y ecologistas, desafían el mandato de ser-de y ser-para-otros (Lagarde, 1990/2015), para comenzar a tejer alternativas creativas al sistema capitalista, colonial y patriarcal. Primero, a través de buscar la visibilización y el desplazamiento de la reproducción como eje esencial de cualquier lucha histórica o presente. Y, en segundo lugar, a través del impulso de su participación en espacios de decisión visibles y reconocidos por su comunidad y fuera de ella.

Desde estos feminismos, se elabora un cuestionamiento a las prácticas y subjetividades que naturalizan los mandatos a través de prescripciones, deberes, culpas y sanciones que se presentan como imposibles de transgredir (Zaldúa, 2019); este cuestionamiento permite complejizar el espacio comunitario, no para su ruptura sino para su renovación. El mundo de la vida en esa complejidad es apropiado por las mujeres, una vez que se hace evidente que su trabajo, es central

para sostener la vida cotidiana y los procesos de lucha, lo cual permite romper con la dualidad público-privado al visibilizar que es:

Un mundo que no sólo había sido construido a nuestras espaldas, sino sobre nuestras espaldas. Ese mundo público se construye explícitamente, gracias al implícito mandato del mundo privado, de la vida doméstica, de la naturalización de cómo las mujeres reproducimos la fuerza de trabajo (Maffía, 2019: pág. 39).

Es importante reconocer que la separación impuesta entre lo público y lo privado es mucho más difusa en las comunidades, debido a que las mujeres realizan cotidianamente trabajo de cuidado y alimentación; pero también, participan del trabajo de producción de alimentos en el campo, del cuidado de animales y pastoreo, así también, venden e intercambian productos derivados de ese trabajo. Las actividades que desarrollan las mujeres no están delimitadas al espacio del hogar, sino al campo, al mercado, al tequio; en los cuales incluso, está normalizada la presencia de niñas y niños, en ese sentido lo público y privado se difuminan. Sin embargo, en la toma de decisiones es cuando esta dicotomía es evidente, pues es el varón el que participa en las asambleas ejidales y comunitarias, a él se le reconoce como sujeto político, su voz de antemano está validada.

Es posible identificar que mientras las mujeres participan de la mayor parte del trabajo necesario para el sostén de la vida, quedan excluidas de los espacios de decisión, su trabajo es devaluado. Silvia Federici (2013), insiste en que mientras el trabajo reproductivo sea considerado como trabajo sin valor y sólo como responsabilidad de las mujeres en lo privado, ellas permanecerán en condiciones de vulnerabilidad pues no se enfrentan al estado en igualdad de condiciones.

En ese sentido afirmo que el proceso de lucha de las mujeres no ha sido analizado y valorado dentro de San José del Progreso, y aunque es sumamente interesante y pertinente el trabajo que algunas organizaciones han elaborado sobre las implicaciones de la instalación de la empresa en el tejido comunitario, aún no se identifican claramente las formas de participación y las trayectorias específicas de las mujeres que de manera decidida luchan en la defensa del territorio. En este contexto en el que la fragmentación instrumentada por la empresa rompió el tejido

social y las formas de decisión política, se impulsan renovadas formas de organización de lo político protagonizadas por mujeres.

Algunas voces que se recogen en el vídeo, “*Defensoras, una lucha por la vida*”²⁶, presentado como parte de una campaña de visibilización de la lucha de las mujeres por el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos “Gobixha” A.C. (Código DH)²⁷, mencionan que antes de que la mina se instalara en la comunidad había un ambiente de apoyo mutuo, las mujeres acudían con vecinas cuando necesitaban de algo y se ayudaban, lo cual dejó de ocurrir con la división de la comunidad. La lógica del dinero, a decir de las mujeres de la COPUVO, es la que ahora media muchas relaciones entre las personas de la comunidad.

Como parte de la documentación realizada por Servicios para una Educación Alternativa A.C.²⁸ “*La mina que dividió un pueblo*” (2018), se dieron a conocer relatos de mujeres de San José del Progreso que han puesto el cuerpo en la lucha por la defensa del territorio, especialmente llama la atención lo siguiente:

Florencia Dominga, originaria de San José, calcula que alrededor de 600 familias se unieron al movimiento en contra de la mina. Protestaron, reclamaron a la autoridad municipal no haberles consultado y se plantaron en el perímetro para impedir los trabajos.

Nosotras las mujeres éramos quienes protestábamos porque los maridos, los hijos o los señores se iban a trabajar para traer el sustento de la casa. Así que nosotras aprendimos a luchar, nos dimos valor y agarramos garrotes, piedras, machetes; lo que se podía, porque no quedaba de otra”, recuerda Florencia (Villanueva, 2018).

Desde la percepción de la señora Florencia, las mujeres aprendieron a luchar, pero de distinta forma, pues pusieron el cuerpo y se armaron con las

²⁶ Código DH (07 de mayo de 2020). #Defensoras. Una lucha por la vida. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=0F57Tb_sGE&t=6s

²⁷ El Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos “Gobixha” A.C. (Código DH), es una asociación civil de Oaxaca, que trabaja y acompaña comunidades, grupos y personas vulneradas en sus derechos humanos; sobretodo a víctimas de tortura y comunidades con abiertos procesos de resistencia.

²⁸ Servicios para una Educación Alternativa A.C., es una asociación civil que asesora a organizaciones y comunidades para la defensa de sus derechos humanos. Es una de las asociaciones civiles con mayor incidencia en Oaxaca en torno a la defensa del territorio y la documentación de proyectos extractivos.

herramientas disponibles para enfrentar a la policía estatal, para ellas este momento fue de autoafirmación, pues desde su narrativa, es posible identificar la emoción de percibirse fuertes frente a la violencia. Estas mujeres fueron parte de la comunidad que en 2009 se enfrentaron con policías estatales durante el desalojo del acceso de la mina, en ese mismo reportaje se rescata lo siguiente:

El 6 de mayo de 2009, hubo un operativo para desalojar a las personas que se manifestaban. Mujeres como doña Bertha Sánchez, enfrentaron a elementos de la policía federal y estatal. El suceso quedó marcado en la memoria de las personas defensoras y en las bardas de San José del Progreso como un acto de represión.

Nos mandaron la fuerza, a mí sí me detuvieron ahí. Al momento que llegaron con perros y con todo, me dijo un policía 'suelta ese palo que tienes', y le dije 'suelta usted su arma'. Se rió y se echó pa atrás, ya no me dijo nada, pero no solté mi palo, pensé, a ver de cómo nos toca pues, porque a mí no me da miedo, relata doña Bertha (Villanueva, 2018).

El desalojo de 2009 tiene una importancia simbólica fundamental para las mujeres de la comunidad, pues esta toma se encontraba acuerpada por mujeres de diferentes edades y a pesar de enfrentar un dispositivo de violencia que generó miedo en muchas familias; también es recordado como uno de los primeros acontecimientos en los que las mujeres perdieron el miedo y confrontaron a las fuerzas policiacas.

En la toma de la mina, en 2009, éramos puras mujeres las que estábamos porque era un acuerdo de la asamblea de la Coordinadora, como los hombres se iban a trabajar en el día y nosotras supuestamente teníamos más tiempo pues nos quedábamos en la toma de la mina, ahí cocinábamos y estábamos, pero llegó la policía con un operativo grandote, llegaron militares, policías, policía estatal y algunos de la comunidad que señalaban a quienes estábamos en la mina; las señoras bien aguerridas se fueron con todo, y sentimos miedo y a pesar de que nos quitaron del acceso de la mina, no nos pudieron quitar del bloqueo de la carretera. Esa vez detuvieron a varios compas, entre ellos una mujer, yo estaba preocupada por mi mamá, y mi mamá por mí, pero al final, a nosotras no nos detuvieron, pero sí nos enteramos de que había una lista donde estaba el nombre de varias de nosotras.

Y yo pensaba que, si nos detenían, ya iba a valer todo, porque estaba muy presente lo de 2006 y yo pensaba que si nos detenían nos iban a desaparecer (Entrevista Rosalinda Dionicio, San José del Progreso, 14 de diciembre de 2021).

El desalojo del 2009 es muy importante en la narrativa de las mujeres, pues mientras los varones salían a realizar actividades remuneradas durante el día, ellas “por tener más tiempo” se quedaban en el plantón, ahí cocinaban, llevaban a los niños, platicaban y se organizaban. Desde el plantón se generaba comunicación de lo que pasaba en la comunidad, se identificaba quiénes eran las personas que, desde dentro, generaban enfrentamientos y qué grupos se aliaban con la empresa minera. La toma de la empresa, que duró casi dos meses, se convirtió en un espacio de reflexión común entre las compañeras, quienes se organizaban diariamente para alimentarse y cuidarse colectivamente.

Aunque con temor, por la escalada de violencia de grupos paramilitares en la comunidad y del escenario violento de 2006 en la ciudad de Oaxaca²⁹, las mujeres desplegaron estrategias de cuidado y se armaron con piedras y garrotes; así que cuando entró la policía federal y estatal con más de 1200 elementos, la comunidad se opuso al desalojo. Rosalinda, identifica que la confrontación con la policía hizo que muchas mujeres asumieran un poder que no sabían que tenían, ahora *no tan fácil se dejan*, dice Rosalinda, cuando se le pregunta sobre esta transformación en la subjetividad de las compañeras. En el relato de las mujeres se identifica que no hay miedo a posicionarse y defender sus puntos de vista, hay un cambio que se vio impulsado por estos momentos de autoafirmación de su poder.

En este contexto, marcado por los tiempos extraordinarios de la lucha, que en términos de Tzul Tzul (2020), se entienden como los momentos de tensión y disputa directa con los poderes del Estado, en los que la organización comunitaria moviliza diferentes estrategias en defensa de sus bienes comunes; las mujeres han tomado un papel central. El asumir que tienen tiempo disponible para mantener los

²⁹ Durante la movilización de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, se registró el asesinato de al menos 26 profesores adheridos a la APPO. Asimismo, se documentaron numerosas desapariciones, levantones y acciones de hostigamiento a personas que participaban en marchas y asambleas.

procesos de movilización, permitió hacerse de una estrategia política y reafirmar su papel e importancia dentro del proceso de resistencia. Su participación en espacios que habían sido históricamente reservados a lo masculino, como la asamblea, permitió también generar estrategias y nuevas prácticas de lucha. Un elemento que sin duda fue fundamental es que, dentro de la COPUVO, mujeres y hombres se reconocían con voz y voto.

Por otro lado, la asamblea ha sido retomada por la Coordinadora como forma de organización política y como medio de toma de decisiones con las comunidades que la integran, podríamos decir de primer momento, que se plantea como una posibilidad de recomponer la trama comunitaria. En un contexto donde la toma de decisiones se había centrado en un grupo, la asamblea permitió retomar y recomponer una práctica comunitaria y tomar decisiones colectivas, y además incluir a las mujeres en el proceso de toma de decisión, *fue difícil que aceptarían [los varones], pero si queríamos ser fuertes teníamos que estar*, afirma Ari.

En ese orden de ideas pretendo situar el análisis en el desplazamiento que experimentaron que les permitió posicionarse desde el lugar de la lucha, frente a los poderes del Estado y de la empresa, pero también frente a la comunidad. Esto supone situar una narrativa que recupere su voz, identificando los momentos en que han generado estrategias de impugnación a los poderes que tratan de invisibilizarlas.

La historia de San José del Progreso a partir de 2006, fue compleja y estuvo marcada por conflictos, disputas y violencia. Para resumir, la asamblea dejó de ser un espacio de decisión común para ser un órgano a disposición de la empresa minera. También, desde 2010 la asamblea ejidal se disolvió, por los conflictos al interior de la comunidad y desde entonces, dejó de existir un espacio de decisión comunitaria de la gestión de la tierra. Estas rupturas han vulnerado a las tramas comunitarias en su conjunto y aún más la posibilidad de las mujeres a decidir en espacios de decisión agrario.

En ese sentido, a continuación, se presentan algunos elementos que en la narrativa de las mujeres mencionan como importantes para comprender la

complejidad de su participación. La identificación de estos problemas permitirá pensar las formas disruptivas y las estrategias desplegadas para hacer frente al extractivismo y a la violencia que se ejerce contra ellas en contextos de profunda degradación.

2.2. Claves para pensar la participación política de las mujeres en la COPUVO.

La Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán ha estado presidida por mujeres en varios periodos. Lograr el reconocimiento en estos espacios no ha sido sencillo, durante este desplazamiento, las mujeres han enfrentado diferentes situaciones que han tratado de retornarlas al espacio doméstico. Sin embargo, ellas se han posicionado frente a los varones, la empresa y el poder del Estado logrando procesos de reconocimiento de su hacer cotidiano.

Para las mujeres de la Coordinadora hay al menos tres problemas que han dificultado su participación en la toma de decisiones:

- 1) La exclusión por el acceso a la tenencia de la tierra
- 2) Estereotipos en torno su participación
- 3) Rezago en la educación formal.

Estos problemas se relacionan de forma compleja con una profunda estructuración de mandatos patriarcales que en conjunto han dificultado su participación en espacios no tradicionales, como la asamblea de ciudadanos y la asamblea ejidal. Asimismo, han obstaculizado la politización del espacio doméstico e incluso la validación de su opinión política en los espacios de decisión.

Estos tres problemas tienen una raíz estructural, la cual se ha profundizado a lo largo de los años, a través de procesos, hechos, acciones y micro relaciones que de forma delicada y a veces imperceptible han naturalizado las diferentes formas de violencia hacia ellas. Si bien es cierto que las mujeres hemos sido atravesadas por diferentes violencias, éstas se encuentran entrelazadas de tal forma que históricamente se ha justificado que el lugar de las mujeres es la casa, que su opinión sea desvalorizada y que su capacidad política sea despojada de potencia.

En ese sentido, históricamente no se había permitido su participación en la asamblea o cualquier otro espacio de toma de decisión o liderazgo, por lo que para alcanzar esos espacios las mujeres han tenido que mimetizar comportamientos y/o actitudes similares a las de los varones, despojarse de su capacidad emocional que en el mundo masculino es percibida como una debilidad, gestionar la culpa al ausentarse por largos periodos del núcleo doméstico y hacer validar su voz.

Es importante en ese sentido, sistematizar estos tres problemas que las mujeres han identificado como las principales barreras para participar en la toma de decisiones.

2.2.1. La discusión por el acceso a la tenencia de la tierra

El problema de acceso a la tierra es complejo. El despojo de millones de hectáreas para la instalación de proyectos extractivos o inmobiliarios ha generado la desaparición, desplazamiento y empobrecimiento de miles de comunidades a escala global. En Oaxaca, las comunidades indígenas y rurales han sido las más afectadas; sin reconocer que son ellas las que han mantenido vivo el entorno, natural, social y cultural y dentro de las cuales las mujeres resultan ser las más afectadas por el desplazamiento, el despojo y la degradación ambiental.

En México, el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra es un tema problemático, según datos del Registro Agrario Nacional en 2019, en México sólo el 26.3% del total de los núcleos agrarios se encontraban bajo la titularidad de mujeres. En Oaxaca, según datos de INMUJERES, sólo el 22% de las personas reconocidas con derechos agrarios son mujeres. De acuerdo con información de la organización Tequio Jurídico³⁰, esta situación se agrava para las mujeres en las comunidades donde PROCEDE, FANAR y RRAJA, han operado, pues viola sus derechos agrarios debido a la incorporación diferenciada en la que han accedido a la titularidad de la tierra, pues impone requisitos rigurosos que profundizan esta desigualdad estructural.

³⁰ Tequio jurídico es una Asociación Civil de Oaxaca que desde hace 26 años trabaja en la defensa de los derechos de pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.

En contraste organismos gubernamentales reconocen que son ellas quienes aportan más del 50% de la producción alimentaria del país (INMUJERES), esto quiere decir que si bien, están produciendo la mitad de los alimentos que consumimos, no se reconoce su acceso como propietarias, lo cual limita su participación en las asambleas ejidales y comunales.

Entonces, mientras que las mujeres son consideradas guardianas y cuidadoras de la naturaleza y el territorio, sus voces son sistemáticamente marginadas en los espacios donde se toman las decisiones que afectan sus territorios. A pesar de su profundo conocimiento y conexión con la tierra se les niega la oportunidad de participar en igualdad de condiciones.

El acceso a la tierra ha estado mediado por prácticas patriarcales, en donde la herencia sigue siendo el principal mecanismo para acceder a la propiedad de la tierra comunal y ejidal. Sin embargo, este proceso se da de manera diferenciada entre hombres y mujeres, mientras que el matrimonio le otorga a los varones el rol de liderar su núcleo familiar e incorporarse como comuneros o ejidatarios, las mujeres comparten con su pareja el usufructo de la tierra, pero sin ser propietarias ni tener voz ni voto en los espacios de decisión de los núcleos agrarios.

Esta situación tiene un trasfondo histórico, que podemos rastrear desde el proceso de reforma agraria donde el hombre fue considerado el legítimo sujeto agrario. En los códigos agrarios de 1934 y 1942, el acceso a la tierra de las mujeres era mediado por la herencia y el estado civil, las mujeres sólo podían acceder a tierras o parcelas si eran solteras, viudas, o si tenían dependientes económicos; sin embargo, si cambiaban su estado civil de viudez o soltería a casadas, la tierra formaba parte del núcleo familiar encabezado por el esposo, quien entonces sería el titular de los derechos agrarios.

En 1971 la Ley Federal de la Reforma Agraria, se modificó y se trató de impulsar el acceso a las mujeres a la tenencia de la tierra y con posibilidad de ser titulares de derechos agrarios en igualdad de condiciones que los varones, en dicha ley se dictaba que las mujeres mayores de 16 años tenían derecho a la tierra si contaban con dependientes económicos, derechos que no perdería al contraer matrimonio. A pesar del cambio legislativo, se generaron resistencias al interior de

las comunidades pues el hombre continuaba reconociéndose como jefe de familia, trabajador de la tierra y autoridad comunitaria (Carbajal, Alshut y Dionicio, 2021).

La serie de derechos obtenidos por las mujeres y la constante lucha al interior de las comunidades fue impulsando su participación en espacios de decisión. Sin embargo, la Ley agraria de 1992 impactó negativamente en el acceso a las mujeres al acceso de la tierra y trató de desarticular la propiedad colectiva, pues partió de la premisa que la propiedad comunal impedía el desarrollo de las comunidades agrícolas con lo que se dio paso a un proceso de certificación que abrió la posibilidad de generar procesos de compra y venta sin la necesidad de discutirlo en los espacios de decisión agraria (Almeida, 2009).

Esta Ley se acompañó del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) el cual permitió a ejidatarios vender y rentar sus tierras y generó un quiebre dentro de los espacios de decisión agrarios a través de los cuales se regulaba el control colectivo de la tierra. Esto profundizó las desigualdades, pues el reconocimiento de las mujeres para ser propietarias y pertenecer a los espacios de decisión se frenó al favorecer derechos individuales sobre los colectivos en los núcleos agrarios.

Almeida (2009), afirma que la transición de la tierra entendida como patrimonio de los núcleos familiares a una concepción individual de la propiedad, eliminó las medidas de protección que permitían que las mujeres pudieran heredar la tierra, las cuales si bien fueron insuficientes, reconocían la posibilidad de acceder a la tenencia de la tierra, acceso que ahora es más complejo dado que existe una barrera económica importante que no les permite acceder a la compra de tierras e invisibiliza la participación de la mujer y de los hijos e hijas en el sostenimiento de las parcelas y del patrimonio del núcleo familiar.

La posibilidad de colocar en el mercado las tierras ejidales, posibilitó el acceso de megaproyectos en numerosas comunidades agrarias, tal es el caso de San José del Progreso, y con ello se retrocedió en los derechos alcanzados para ser consideradas en los espacios de decisión.

Estos tres momentos de cambios en la legislación de acceso a la propiedad de la tierra, permiten identificar cómo el reconocimiento de las mujeres en espacios

de decisión ha sido complejo, pues si bien la ley avanzó en el sentido de procurar su paulatina incorporación, con la Ley Agraria de 1992 se interrumpió ese proceso para dar paso al desarrollo de megaproyectos, cuando aún la participación de las mujeres era escasa, viniendo a profundizar más la violencia y la desigualdad.

¿Qué repercusiones tiene que las mujeres no tengan acceso a la tierra?, ésta no es una discusión que busque orientarse por el camino de la privatización de la tenencia de tierra, sino que es una discusión necesaria que tiene que avanzar en el reconocimiento de las repercusiones que genera el acceder a las titularidades en el campo de lo político. Gladys Tzul Tzul (2019), expone con mucha profundidad cómo la tierra suele ser de usufructo colectivo, toda vez que se trabaja colectivamente, en ese sentido, para asegurar la alimentación es necesaria la participación de todos los integrantes de la comunidad, pero esta integración es diferenciada cuando las mujeres no logran participar con los mismos derechos con que lo hacen los varones en los espacios de decisión.

Si bien las comunidades en su conjunto se ven afectadas por estos proyectos, de manera específica las mujeres resultan mucho más perjudicadas pues trabajar la tierra les ha permitido mantener un sustento para ellas y sus familias por lo que las consecuencias del despojo han profundizado sus condiciones de desigualdad.

En este sentido, hay diversos elementos problemáticos, si bien la tenencia de la tierra y el usufructo en comunidades indígenas se ha pensado como un elemento colectivo, lo cual, en términos de Gladys Tzul (2019) ha fortalecido el trabajo comunitario y permite confrontar con fuerza los procesos de despojo; en comunidades como San José del Progreso donde la decisión política se concentró en un grupo específico (el cual además se encontraba adherido al poder estatal), el escaso o nulo acceso a la tierra por parte de las mujeres limitó su participación en torno a la toma de decisiones sobre su uso, reparto y goce, además que permitió la generación de alianzas masculinas que cedieron al ingreso de la empresa, debilitando la autonomía de las mujeres.

Lo que el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo ha conceptualizado como una (re)patriarcalización del territorio (2020), toma sentido

en San José del Progreso, toda vez que el proceso extractivo se conjugó con una estructura patriarcal a nivel municipal que dominaba los espacios de decisión, en el cual las mujeres eran excluidas. La (re)patriarcalización del territorio se entiende, desde la conceptualización del Colectivo Miradas Críticas del Territorio, como el entrelazamiento de violencias relacionadas con la actual expansión capitalista que se expresa en cinco dimensiones: política, económica, cultural, ecológica y corporal; las cuales consolidan estructuras patriarcales dentro de las comunidades, pero también permiten identificar con claridad que el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado están intrínsecamente relacionados.

Estos elementos permiten identificar que, en el caso de San José del Progreso, donde las mujeres que se han encontrado históricamente excluidas de la tenencia de la tierra se vieron aún más afectadas con las políticas dirigidas a privatizar el territorio. En San José del Progreso, la tenencia de la tierra es ejidal, lo que quiere decir que es una propiedad de usufructo colectivo, en un primer momento se planteó como indiviso, pero, derivado del PROCEDE el ejido se dividió y se comenzaron a distribuir certificados de propiedad, lo que permitió la venta de terrenos que fue aprovechada por la empresa.

El comisariado de bienes ejidales, donde participaban mayoritariamente varones, era responsable de administrar los bienes comunes y fue señalado de encontrarse coludido con las autoridades municipales y la empresa para permitir la venta de terrenos para la minera. Este señalamiento derivó en múltiples conflictos con esta autoridad agraria, lo que ocasionó que el 5 de abril de 2010, renunciara el comisariado de bienes ejidales y desde entonces San José del Progreso, no ha tenido nuevamente autoridades agrarias, lo cual ha dificultado la decisión sobre bienes comunes y ha permitido la expansión de la empresa.

Para las mujeres el acceso a la tenencia de la tierra ha sido problemático. Antes de la mina, sólo las mujeres viudas o solteras podrían ser herederas de tierra, en cambio, su participación en actividades de deslinde y tequio era obligatoria. Gladys Tzul Tzul (2019), propone el término de *inclusión diferenciada* para nombrar el problema de la activa participación de mujeres para el sostenimiento de la base material de la comunidad, donde su participación en diferentes dimensiones de la

vida comunitaria es fundamental, mientras que se vive de manera distinta la vida comunal en relación del género, que condiciona a las mujeres al matrimonio para acceder a la propiedad de la tierra. Esto tiene resonancia en San José del Progreso, pues las mujeres tenían acceso a la tierra en función de su situación matrimonial y su participación en la asamblea era mínima debido a que las mujeres tenían otras actividades que cubrir, fundamentalmente aquellas asociadas al cuidado.

Su inclusión, en efecto, es diferenciada pues finalmente mujeres y varones producen colectivamente la base material de la comunidad, pero en los espacios de toma de decisiones las mujeres no son consideradas, sus actividades son vistas como trabajo de apoyo y el trabajo reproductivo se ha vaciado de valor lo que no permite mirar lo común desde lo reproductivo, es decir, desde la importancia que tienen los cuidados, la alimentación y los afectos para sostener la vida. Si bien, desde la normatividad agraria a nivel nacional se ha mandado que las mujeres sean activamente propietarias de la tierra, en la realidad se ven limitadas por la normativa comunitaria la cual en muchas ocasiones está relacionada con prácticas machistas.

La lucha entonces, ¿supone una discusión por la tenencia privada de la tierra?, considero que no, aunque sí es importante considerar la incorporación de las mujeres de maneras distintas no condicionadas por el matrimonio. Si bien hay un anhelo y aspiraciones colectivas, de manera individual las mujeres desean salir de condiciones de violencia, tener autonomía financiera y política que les permita decidir sobre la gestión de los recursos para su reproducción.

Para Aura Cumes (2012), es importante reconocer que las mujeres tienen individualidad, sueños y deseos, ella interpreta como un engaño del colonialismo el pensar a las mujeres indígenas en homogeneidad, sin una individual propia, la cual se ha construido en un entorno complejo y se encuentra atravesada por múltiples violencias. La autonomía para las mujeres tiene otra connotación, pues no sólo es posicionarse en la asamblea y frente al Estado, sino pugnar dentro de la comunidad por derechos sobre su cuerpo, su futuro y su capacidad de decidir en lo colectivo.

Asimismo, la tenencia de la tierra para las mujeres es una deuda histórica en la medida en que la ausencia de este derecho impide que se acceda al reconocimiento de su capacidad política y genera exclusión de espacios de decisión. Esto impacta negativamente en la vida de las mujeres pues más allá de ser fuerza de trabajo, son también agentes de participación fundamentales para que la vida en comunidad pueda suceder.

Si bien la Ley Agraria de 1992, contempla a las mujeres para que puedan acceder a la tierra, lo cierto es que en el proceso de ejecución de la Ley se encuentran problemas tales como falta de armonización de las leyes federales con estatales y municipales, en donde se mantienen procesos patriarcales de distribución del territorio, asimismo, se contraponen a procesos de despojo como el caso de San José donde ya no hay tierra con la cual se gestione la colectividad.

Por otro lado, este problema no permite generar certezas frente a la posesión de tierras en casos de mujeres solteras o viudas, quienes bajo una idea de “que están solas” se les concede la titularidad de algún terreno. No obstante, tienen que enfrentar a hermanos u otros familiares varones quienes por serlo se consideran propietarios de las tierras y entran en una dinámica comunitaria donde comúnmente las mujeres son presionadas para tener que dividir el terreno o en el peor de los casos son despojadas de las parcelas.

Posterior al acceso de la mina, y derivado de los constantes conflictos con la comunidad, ha sido imposible hasta el día de hoy, la elección de nuevas autoridades agrarias. Esto ha complicado el acceso a la tierra, pues sólo las mujeres cercanas a la empresa, quienes normalmente están asociadas a los caciques de la comunidad, son quienes han logrado comprar algún terreno, los cuales ahora se dividen por lotes cuya gestión se encuentra a cargo de las autoridades municipales, las cuales respaldan a la empresa minera, Rosalinda Dionicio explica:

En relación al acceso a la tierra, la participación de las mujeres es mínima, ha sido más de los varones, y de las mujeres que han accedido es porque son viudas o solteras, que se les ha quedado la tierra, pero la mayoría son los varones y pues ninguna de las mujeres ha participado en el cabildo y ahora, nosotros desde 2010 a la fecha no tenemos autoridad agraria, ha habido una irregularidad en la compra y

venta de terrenos, después de que el PROCEDE entró a la comunidad pues bueno, primero quedó como a medias, algunos tienen certificados, otros no, entonces hay un desorden, una irregularidad en todo el proceso. Entonces sí, quienes han tenido la capacidad económica, que ahora tienen acceso a la mina y pues que les dieron varios aportes por apoyar han logrado comprar algunos lotes, muy poco se habla de terrenos grandes, ahora se han estado vendiendo por lotes pero como tal no hay un proceso de información y de asamblea, pues no hay autoridad agraria. Y pues las señoras cuando se tenía que hacer alguna actividad de deslinde o alguna revisión de alguna colindancia con alguna otra comunidad pues se convocaba primero a las autoridades y luego un porcentaje de gente que tenía que ir a apoyar, pues tenían que hacer una parte, aquí no lo ven con perspectiva de género, tú eres ejidataria y le tienes que entrar como la mayoría, las cooperaciones son parejas, entonces no hay como una forma de ver la participación de las mujeres más allá de ser ejidatarias (Rosalinda Dionicio, 3 de noviembre de 2022).

Para Rosalinda, la participación como ejidatarias debería contemplar, que en muchas ocasiones las mujeres no cuentan con los mismos recursos que los varones, pues los empleos remunerados suelen ser menores y en varios casos, tienen a su cargo el cuidado de sus madres o padres, lo cual reclama tiempo y recursos.

En ese sentido, una vez que la tierra se privatizó bajo el argumento de dar certeza a la comunidad sobre la tenencia de los ejidos, profundizó aún más la situación de las mujeres, pues a pesar de no ser propietarias de la tierra, la trabajaban y vivían de lo que cosechaban. Posterior al ingreso de la mina, no hay ninguna regulación colectiva que permita decidir sobre los territorios y dificulta el acceso de las mujeres para asegurar la base de su reproducción y de sus familias.

Rosalinda insiste en la importancia de mantener una relación con la tierra, distinta a la que impone el capital, pues la tierra procura vida mientras que el capital la piensa como mercancía. En ese sentido, no se puede comprender el territorio separado de lo colectivo y si actualmente, se puede pensar algún horizonte de esperanza se debe a que se han mantenido, al menos aisladamente, pequeñas parcelas de tierra que permiten la alimentación de algunos núcleos familiares y la

posibilidad de intercambio dentro de la comunidad. Sin embargo, la empresa ha generado una fuerte ruptura que ha impedido la participación de las mujeres en espacios de decisión sobre el usufructo de la tierra.

En ese sentido, este problema que ya se enfrentaba en la comunidad se agudiza con la instalación de la empresa minera; pues la relativa autonomía que generaba la relación con la tierra se dificulta aún más con la pérdida de la autoridad agraria a nivel municipal. ¿Quiénes acceden ahora a la tierra en San José del Progreso? Son las personas que cuentan con los recursos económicos que les permitan pactar con el municipio y acceder a un lote. Lo cual además ocurre en total irregularidad pues la pretensión de ampliar el proyecto de la empresa no brinda certeza sobre la propiedad de la tierra.

2.2.2. Los estereotipos en torno a su participación

Las transformaciones que ha atravesado San José del Progreso en su historia reciente han profundizado las desigualdades de varios sectores ya de por sí vulnerabilizados, entre ellos las mujeres. Si bien, en sentido formal las mujeres pueden participar en las elecciones municipales y ser electas, lo cierto es que no es fácil que las mujeres lleguen a ocupar cargos de elección y decisión.

Los estereotipos que se atribuyen al ser mujer repercuten en la posibilidad de decisión de las mujeres, de parte de la comunidad hay una expectativa en torno a las mujeres, o te casas y cuidas de tu marido, hijas e hijos; o bien, vives soltera al cuidado de tus padres. Pero, en el imaginario de la comunidad no está la posibilidad de salir o de participar en otros espacios que no sea el familiar. Las mujeres entrevistadas, contaban en nuestros diálogos que había una resistencia para reconocer y validar su voz.

Contraria a las narrativas³¹ que tratan de homogeneizar los espacios comunitarios, que dibujan a las comunidades como espacios puros y sin contradicciones, las comunidades siguen y perpetúan prácticas machistas que se incorporan como prácticas “tradicionales”. En ese sentido, se refuerza la idea de

³¹ En Oaxaca, han sido relevantes los teóricos de la comunalidad, quienes en un primer momento destacaban las bondades de lo comunitario como espacios ideales de organización política, social y económica dejando de lado las contradicciones existentes dentro de las mismas.

que el hogar es su espacio y que en la lucha su lugar es periférico o de apoyo, toda vez que las actividades de reproducción no son aceptadas o validadas como prácticas necesarias y mucho menos políticas. Esto no es más que una apropiación del trabajo de las mujeres, en ese sentido el extractivismo profundiza esta apropiación, y mantiene la violencia hacia el cuerpo de las mujeres.

Rosalinda Dionicio cuenta que, a partir de su participación en la COPUVO, tuvo que aprender a hablar fuerte y argumentar su posición, pues muchas de las ideas que surgían o las opiniones que daban no eran igualmente validadas.

Si salía de un hombre estaban de acuerdo, pero si salía de nosotras, no [...] y no fue hasta que vieron que casi daba la vida por la lucha que reconocieron mi capacidad (Entrevista a Rosalinda Dionicio, San José del Progreso, 3 de noviembre de 2022).

Rosalinda, sufrió un atentado mientras se desempeñaba como secretaria de la COPUVO, en el cual fue asesinado Bernardo Vásquez, el entonces presidente de la Coordinadora. Aun estando hospitalizada, Rosalinda recibió la propuesta de presidir la organización, no fue una decisión fácil, pues en todo el proceso de atender su salud comprendió que se estaban oponiendo a intereses no sólo enormes, sino peligrosos, aún con ello y que la violencia había vulnerado su vida y su cuerpo, Rosalinda aceptó, convirtiéndose así, en la primera mujer en presidir la Coordinadora.

Para Rosalinda, el ser nombrada presidenta de la Coordinadora, fue de mucha responsabilidad. Previo a eso, ya había sido objeto de señalamientos de parte de varias personas de la comunidad. Por ejemplo, generaba incomodidad que saliera frecuentemente y por largas horas, que se relacionara con varones, la mayor parte de ellos casados. Desde su punto de vista había mucha especulación respecto a lo que hacía fuera de la comunidad.

A la larga, por parte de la comunidad se fue normalizando su participación; la inevitable entrada de la empresa y con ello, la reafirmación de lo que se había hecho con las jornadas de información dotaron de credibilidad la participación de Rosalinda y de otras mujeres:

Antes de que entrara la mina, la gente no creía que iba a ser un proyecto tan grande, pero cuando vieron que empezó a entrar la maquinaria, camiones gigantes, se dieron cuenta de que iba en serio (Rosalinda Dionicio, 21 de octubre de 2022).

A pesar de que se ha comenzado a normalizar la participación de las mujeres en la Coordinadora y más recientemente en el cabildo de la comunidad, aún persisten los señalamientos a los cuerpos de las mujeres y sobre todo al incumplir el mandato de la maternidad y del cuidado, de permanecer en el hogar y de ser esposas, como analiza Delmy Cruz:

Quando las mujeres organizadas alzan la voz para defender el territorio se enfrentan a una hidra de muchas cabezas, como indígenas violan el espacio racial construido por las políticas gubernamentales y partidistas occidentalizadas que consideran que las mujeres no tienen lugar en este espacio [...] También como mujeres violan y transgreden el espacio patriarcal que cuidadosamente se ha tejido por siglos en sus propias comunidades y que es reforzado con políticas estatales (Cruz, 2019: 20).

Hacia afuera la narrativa se ha enfocado en reiterar que en San José del Progreso existen grupos externos que movilizan a la comunidad y que rechazan su desarrollo. Las mujeres quedan desdibujadas de esta narrativa que hace alusión al indígena, como un grupo homogéneo, y en su connotación racista atrasado e ignorante y por lo tanto incapaz de decidir; las mujeres indígenas, por tanto, quedan fuera del discurso y no son consideradas en esta interlocución, por el contrario, el racismo se profundiza cuando se trata de ellas, pues al no ser parte de las autoridades municipales pierden cualquier tipo de reconocimiento.

El Estado genera e incentiva dinámicas de disciplinamiento hacia las mujeres que desobedecen el mandato patriarcal de ser-de y ser-para-otros, el cual se expresa en la oleada de violencia que las mujeres defensoras han padecido en medio de las luchas por la defensa del territorio. El ataque armado del que fue víctima Rosalinda Dionicio, es una muestra clara de la oleada de violencia que han padecido las mujeres organizadas, desde su lectura fue un hecho aleccionador que pretendía detener la organización comunitaria en contra de la empresa, pero también la organización específica de las mujeres que, como ella, comenzaban a desafiar el poder estatal y económico.

Este hecho no fue aislado, pues sembró en Rosalinda, su familia y especialmente en su madre, miedo, inseguridad e incluso se replantearon su continuidad en el proceso de lucha, como indican Mina Navarro y Verónica Barreda (2021), la “violencia intrínseca de los procesos extractivistas, se interseccionan con la violencia patriarcal que profundiza la vulnerabilidad de las mujeres defensoras, produciendo un clima de dificultad para las tramas organizativas” (pág. 50). Sin embargo, contrario al objetivo de este proceso, Rosalinda se convirtió en Presidenta de la COPUVO meses después, organizando el primer comité de mujeres de la formación de la Coordinadora.

Mientras, al interior de la comunidad las mujeres se enfrentan prácticas machistas que tratan de mermar su participación y de retornarlas a lo aparentemente privado. Ariadna González, identifica con mucha claridad que cuando se desarrollaban asambleas, su dicho era recurrentemente interrogado, los varones no asumían las actividades encomendadas, para ellas ha sido complicado incluso repartir actividades pues había resistencia de parte de los varones de acatar las instrucciones de las mujeres.

2.2.3. La difícil incorporación a la educación formal.

Dentro de las comunidades las mujeres juegan un papel fundamental en la preservación del conocimiento, son ellas quienes cuidan y enseñan conocimientos medicinales, a través del uso de hierbas, la elaboración de ungüentos y tés. Asimismo, son reproductoras de la lengua, al ser quienes se encuentran al cuidado de las infancias, son ellas quienes han logrado preservar las lenguas indígenas a través de su uso cotidiano; también enseñan los valores, normas y reglas esenciales de la comunidad.

En ese sentido, es importante identificar que a pesar de que las mujeres han sido guardianas del conocimiento dentro de la comunidad éste se ha vaciado de valor en la lógica del capital, que por el contrario busca desaparecerlos. Mientras esto sucede las mujeres han tenido escasa o nula posibilidad de incorporarse a la educación formal, con lo que, según menciona Rosalinda Dionicio, impide tener herramientas y conocimientos que les permita como comunidad conocer

procedimientos y reglas legales que retoman las empresas para su instalación. Por otro lado, con la pandemia, se logró dar frente a la enfermedad con la medicina tradicional, pero hacen falta conocimientos que permitan responder a las enfermedades que el mismo capitalismo ha generado.

Es muy interesante cómo las mujeres entrevistadas dan cuenta de la posibilidad de asistir a la escuela, dejándolo ver como un deseo al que han aspirado en distintos momentos de su vida y de la lucha. Para ellas, una de las primeras luchas se da en identificar cómo el no acceso a la escuela desata otras violencias, por ejemplo, el ser engañadas o engañados por la empresa o sus promotores para firmar documentos que no supieron leer, colocar sus huellas sin saber a qué se referían documentos de venta, entre otras dificultades. Por otro lado, ven con mucha gravedad que las niñas no asistan a la escuela y que con ellos se les imposibilite el buscar empleos mejor pagados.

En ese sentido, la participación de las mujeres se ha visto sumamente limitada, toda vez que su acceso a la educación “formal” se da con mucha dificultad. Rosalinda Dionicio, fue convocada a participar de la estructura de la Coordinadora, pues fue de las pocas mujeres que tuvo la oportunidad de estudiar, ella se encontraba cursando la Licenciatura en Derecho cuando el problema de la mina llegó a la comunidad. Ella tiene muy claro que el acceso a la educación es bastante difícil para las mujeres de la comunidad, pero también piensa necesario acceder a la educación formal.

En varios momentos nos damos cuenta que nos faltan abogados, médicos, maestros que nos ayuden a ampliar nuestro proyecto, nos cuenta Rosalinda mientras piensa en la dificultad de las mujeres de acceder a la educación formal. En San José del Progreso, sólo se cuenta con escuelas de educación básica (preescolar, primaria y telesecundaria), por lo que quienes desean continuar estudiando tienen que salir de la comunidad, a Ocotlán o Ejutla, para estudios de bachillerato y a la Ciudad de Oaxaca o Miahuatlán para estudios de nivel superior. Mientras que para los varones hay más facilidad para salir de las comunidades por motivo de estudios; para las mujeres esta posibilidad no siempre existe, pues se tiene el temor de que cuando salgan de sus comunidades se embarazarán o bien,

si logran terminar se casarán y se tendrán que dedicar al hogar, perdiendo así la posibilidad de ejercer lo que estudiaron. *Se considera mala inversión*, cuentan algunas mujeres de la comunidad.

En cambio, a los varones se les da con mayor frecuencia la oportunidad de salir y es visto como símbolo de superación cuando logran culminar y avanzar en los niveles de estudio. Esta situación, sin embargo, no ha mermado el deseo de participación de las mujeres a las que entrevisté. Ariadna comenta que, cuando Rosalinda la convocó para ser secretaria de la Coordinadora, ella no sabía escribir bien; pero participar y el mismo ritmo de trabajo la llevaron a generar estrategias para servir adecuadamente. Ella como madre de dos hijas considera que estudiar abre posibilidades, pues permite conocer lo que hay fuera de la comunidad. Mientras cuida a su nieta, reflexiona en torno a cómo sus hijas han avanzado en los diferentes niveles de estudio para generar condiciones más favorables para las futuras generaciones.

Las mujeres se han enfrentado a procesos de discriminación por ser mujeres, lo que se profundiza cuando las tachan de ignorantes por no conocer los procesos legales.

En suma, estos tres problemas que dificultan la participación de las mujeres en la toma de decisiones se han tenido que sortear y enfrentar. Ahora hay una lectura más consciente del efecto que tuvieron algunos comentarios y actitudes y cómo trataron de mermar la capacidad de las mujeres y en muchos casos las hicieron titubear de sus decisiones. La estructura patriarcal que se teje en el entrelazamiento de estos tres elementos habla del constante esfuerzo de regresar a las mujeres a un espacio invisibilizado, sin reconocimiento de su potencia política; pero también expresa las estrategias que las mujeres desplegaron para evidenciar que el trabajo que se hace por defender el territorio y sostener la vida, es esencial para mantener la lucha.

2.3. Disputar lo político: levantar la voz, perder el miedo

Para las mujeres de la COPUVO es claro que el proceso de recuperar espacios de decisión política ha requerido desafiar diferentes mandatos, que en suma interpelan a revalorizar el trabajo que han desempeñado en todo el proceso de lucha. Mientras que la organización comunitaria se despliega, las mujeres recuperan estrategias de organización, las cuales también ocupan en las fiestas patronales. Para ellas es esencial tener qué comer, por eso cuando organizan las tomas carreteras, las tomas de las minas, saben que necesitarán el comal, las tortillas, la gallina, el agua, etc., alimentos que no se consumen de manera individual sino de forma colectiva.

Rosalinda Dionicio, relata que cuando logró superar la situación de salud después del atentado, y retomó las actividades de la Coordinadora, ella no podía caminar y sin embargo, convocó a otras mujeres a servir con ella:

2012, 2013 dos años, o tres años tuvimos un comité de mujeres y entonces ese comité de mujeres es el único que yo vi que trabajó de una manera más ordenada, que decíamos, si le pides un expediente a la compañera que era la secretaria no manches, todo en orden, el que nos falló un poco fue el tesorero, pero que era un varón, pero le jalábamos las orejas y se ponía en regla, entonces esa capacidad de hacer como todo lo que hacen en un municipio, yo decía no manches somos súper chingonas, o sea nadie nos lo dice, pero lo estamos haciendo porque aparte sacamos todas las festividades (Rosalinda Dionicio, noviembre 2021).

El testimonio de Rosi, sumado al de otras mujeres, destacan el compromiso que ellas mantuvieron con el proceso organizativo, pues era notoria la organización de los documentos, los asuntos, las reuniones y las asambleas. Se constata que existe un conocimiento desplegado que se ha adquirido desde la base de la reproducción. Esto es, en los tequios, las asambleas, y la vida cotidiana una de las bases importantes es la alimentación, la cual lleva un proceso de organización en sí mismo. Los grandes eventos desarrollados por la Coordinadora dejan ver de qué formas las mujeres se organizan para alimentar a cientos de personas con los recursos disponibles. Elementos que sostienen la resistencia.

En 2009, cuando se mantuvo la toma del acceso a la mina, las mujeres lograron sostener este proceso por varios días; fueron ellas quienes se mantenían durante el día, porque dicho por ellas “los varones tenían que salir a trabajar”. Así que con el maíz, frijol, tortillas y los cultivos que tenían alcance, pudieron alimentarse y a sus hijas e hijos durante los días que duró la toma.

La resistencia, no se comprende aislada del vínculo con la tierra. Sembrar, cuidar a los animales de corral, tener maíz, son elementos indispensables para dar continuidad a la lucha. Estas dinámicas relacionadas con la reproducción de la vida se replicaban en cada toma, manifestación, pero también en cada fiesta y fueron las mujeres quienes se encargan y encargaron de su gestión.

Después del inevitable acceso de la empresa minera a la comunidad, el tejido comunitario ya debilitado terminó por resquebrajarse. Dentro de San José del Progreso se organizan dos fiestas patronales, se organizan dos mercados, desapareció la autoridad agraria, el palacio municipal ha permanecido cerrado, muchas familias se dividieron y se desorganizó en distintos niveles la ayuda mutua. Al interior de San José del Progreso coexisten dos visiones de vida totalmente opuestas, una que se organiza bajo la lógica del dinero y otra de la ayuda mutua, mientras que el territorio que se defiende va más allá de los límites del municipio, pues ha quedado claro que dentro de San José ya queda poco que salvar.

Por otro lado, la organización comunitaria no cuenta con un territorio definido, pues se encuentra dividido y despojado. En esa medida todo se ha movido de lugar o variado en relación con los modos anteriores, esto es, el desplazamiento de las personas no es el mismo que antes de la mina, quienes se oponen, saben por dónde no pueden atravesar y quienes respaldan a la empresa han tenido que construir otros espacios para organizar rituales o sus fiestas.

En San José del Progreso, se hacen dos festividades separadas por cada fecha de conmemoración, la de la mina y la de la Coordinadora. Pensar en la fiesta supone un espacio de alegría, que quienes se oponen a la empresa se niegan a perder. Para Rosalinda mantener estos espacios implica preservar formas de acompañamiento y de reconocimiento entre compañeras y compañeros.

Incluso aunque sea un baile, así sea con un sonido, lo disfrutamos a lo máximo pues, porque también dentro de todo este proceso hay estrés, hay cansancio, entonces decimos, bueno pues en este bailecito nos vamos a desestresar que con una chelita o un mezcalito, bueno ya convivimos una parte porque también esa convivencia es bien chida pues porque también se juntan las señoras a hacer la comida, aparte de a quienes se invitan pero también las que vamos a apoyar, que a lavar los platos, que a pasar la comida, y que de paso también ahí comes (Entrevista a Rosalinda Dionicio, 2021).

La organización de las festividades es un elemento central para mantener lo común y para desplegar la capacidad de organización de la Coordinadora. En la organización de la fiesta las señoras que tradicionalmente cocinan llevan sus mandiles, sus cazos y sus propios cucharones, de forma colectiva se distribuyen los trabajos: la que mata la gallina, la que despluma, la que va al molino, la que asa los chiles y los condimentos, la que prepara. Mientras esto sucede, platican de sus hijas e hijos, de sus maridos, de la dinámica familiar, pero también de la mina, recuerdan cuando se pelearon con los policías o de la mala relación que llevan con las personas de la comunidad que apoyan a la empresa, piensan en formas de organización que les permitan mantener más atención a las acciones de la empresa, etcétera.

Durante estos festejos los varones saben que deben apoyar, colocar las sillas, barrer, cargar rejas de refresco o de cerveza, preparar el mezcal, ayudar a mover las cosas pesadas, lanzar cohetes, colocar la lona y dar bebida a las mujeres de la cocina. La división de actividades para el desarrollo de actividades se da en función del género, por lo que no se ven varones en los espacios de cocina y limpieza, este trabajo es atribuido a las mujeres.

Lo mismo sucede cuando alguien muere en la comunidad, las personas no llegan con las manos vacías, durante el velorio y los nueve días que dura el ritual, se les ve llegando con canastas de pan, maíz, chocolate, flores, velas y veladoras. Asimismo, las mujeres, sin que sean convocadas, llegan a la cocina y preparan los alimentos que se ofrecerán a quienes lleguen a acompañar a los familiares en duelo.

La organización de la fiesta y de otras actividades colectivas son expresión de la fuerza política de lo comunitario, que se despliegan en la lucha por la defensa del territorio, pues cuando se colocó el bloqueó en el acceso de la mina, las mujeres salieron con sus cazos, cucharones y cazuelas para procurar la alimentación colectiva. También de sus cosechas llevaron maíz, frijol y otras semillas que les permitió mantenerse por varios días en los procesos de manifestación.

Existe pues, un conocimiento colectivo para fortalecer lo común, el cual se despliega fundamentalmente por mujeres. Aunado a ello es importante mencionar que son las mujeres quienes sostienen buena parte de la alimentación, la cual se ve afectada por los proyectos extractivos, pues privatiza las fuentes de alimentación de sus familias, rompe con la parcela, limita la crianza de animales debido a la contaminación del aire y agua, y reduce la biodiversidad del entorno.

Es interesante observar que el trabajo que realizan las mujeres en la comunidad, a pesar de ser invisibilizado, contribuye a mantener lo común, lo comunitario se entiende entonces como el conjunto de prácticas para mantener lo común, y no como una finalidad en sí misma. Estas prácticas, no están únicamente en las tomas carreteras, en el cierre del acceso a la mina, en la impugnación a las leyes y políticas del Estado, sino también en la cocina, el tequio, la asamblea, la fiesta y los rituales, elementos que son esenciales para la cohesión social. Es importante entonces pensar, que en los espacios de la vida cotidiana se despliega una capacidad política que permite generar experiencia en el hacer colectivo.

Las mujeres dentro de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, desarrollan un papel fundamental, tanto en la estructura considera política o formal como del trabajo que se ha pensado como de apoyo o periférico. Sin embargo, para esta investigación, es importante reivindicar que el trabajo que hacen las mujeres dentro de la Coordinadora es fundamental para sostener relaciones comunitarias en un contexto de constante despojo.

Ariadna González, una mujer que ha caminado de la mano con Rosalinda Dionicio en la COPUVO, tuvo a su cargo no solamente el de fungir como secretaria durante un año, sino que desde el inicio del proceso organizativo formuló un sistema

para convocar a la comunidad en casos urgentes. Desde la tienda que atiende Ari, en el centro de la comunidad, se instaló una bocina que de por sí funcionaba para dar avisos de carácter social, propaganda de pequeños negocios o convocar a la comunidad para alguna reunión.

A la par que avanzó el proceso organizativo, la bocina se politizó, ahora su función era avisar mediante el “himno venceremos” que era importante que la población se reuniera. De modo que cuando comenzaron los trabajos de la mina, se hizo el llamado para detener el acceso a camiones de volteo, a impedir el acceso a personas de la empresa y en su caso a convocar reuniones urgentes para deliberar sobre las distintas situaciones que se iban presentando. Ari recuerda que muchas veces fue objeto de amenazas por parte de quienes estaban de acuerdo con la mina, sin embargo, era una lucha necesaria, comenta.

Las estrategias que despliegan las mujeres de la COPUVO demuestran, no sólo su comprensión de lo común, sino también la capacidad política y organizativa que durante años se ha cultivado a través de la fiesta, el tequio y los rituales. Si bien, es problemático el traslado de estas acciones hacia un campo de reconocimiento político, lo cierto es que este conocimiento ha aportado a mantener lo común, al menos en parte, en este contexto de constante disputa y también a que las mujeres se consideren capaces de acuerpar el proceso organizativo.

Actualmente, se han generado una serie de discusiones y conversaciones en torno a la producción de la decisión política en contextos de lucha. En el encuentro “Feminismos territoriales y ecologismos”, organizada por la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, se reflexionó sobre la disputa por el monopolio de la palabra y la decisión política, así como la resistencia de las mujeres a no permitir la domesticación de su palabra (Encuentro feminismos territoriales y ecologismos; 25/08/2020). Es decir, las mujeres están luchando por el reconocimiento de su palabra dentro de los espacios de decisión y de ahí se puede interpretar una relación densa de la producción y posibilidad de decisión de las mujeres con lo instituido.

En el conversatorio “Movimientos sociales en la pandemia”³², organizado por la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Rosalinda Dionicio habló de la dificultad que para las mujeres ha representado el ocupar ciertos espacios de participación política:

Nos ha costado mucho trabajo a nosotras como mujeres estar en estos espacios, sinceramente porque creo que estamos en este sistema patriarcal que nos ha invadido y también esta parte del ego machista. También es uno de los topes que nos hemos dado como mujeres de poder participar, pero sabemos que tenemos la capacidad, sabemos que tenemos la iniciativa, pero ha sido muy fuerte, e incluso ahorita hablo de las comunidades porque el simple hecho de acceder a la escuela y acceder a espacios ha sido muy difícil (Rosalinda Dionicio, 01 de julio de 2020).

Se puede ubicar, por una parte, una tensión de los varones y otros sectores de la comunidad para aceptar la participación de las mujeres en espacios de decisión, pero también, la persistencia de las mujeres de permanecer en espacios que han sido ganados por ellas. Lo cual abre claves interesantes para pensar en cómo la reproducción de los mandatos patriarcales encuentra un límite al momento en que las mujeres resignifican, empujan y no permiten que se someta su participación o se les quiera replegar al espacio privado.

¿Cuáles son los sentimientos que se expresan la primera vez que toman la palabra en asamblea? ¿Qué sienten cuando han tenido que tomar piedras y palos y enfrentarse con la policía? ¿Han tenido momentos de confrontación con sus compañeros? ¿Cómo se han dado? ¿Por qué es importante para ellas defender el territorio? ¿Qué esperanzas han generado en torno a su participación para ellas y otras mujeres? Son preguntas que considero pueden llevarnos a identificar momentos autoafirmativos en los que las mujeres reconocen su capacidad y cuestionan los mandatos. Esta cuestión se vuelve un eje central del análisis en esta investigación, pues las tensiones no sólo se dan en los espacios organizativos, sino

³² Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Conversatorio Movimientos sociales en la pandemia. Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/2517423905043698/permalink/3401465546639525>

fuera de ellos, en una comunidad profundamente desgarrada por el embate del capital.

Me pregunto entonces ¿cuáles son esos momentos autoafirmativos? ¿Cómo se cuestionan los mandatos? ¿Qué decían las autoridades, los varones y la comunidad y qué influencia tienen estos dichos en las mujeres? Y mucho más importante ¿cómo sienten que inspiran la participación de otras mujeres? ¿Cómo se construye la participación de las mujeres y entre mujeres?, y ¿qué nuevas redes se han logrado tejer cuando las estrategias a seguir se formulan en un escenario de constante contingencia?

Para aproximarnos a algunas respuestas es necesario comprender que durante este proceso de resistencia y división comunitaria, la participación de las mujeres ha estado mediada por un lado de la comunidad que defiende la mina, a través de recursos destinados a proyectos productivos impulsados por mujeres, y desde los defensores de la tierra, por el impulso de una participación política que también ha estado atravesada por romper con mandatos a las que las mujeres habían estado destinadas a aprender.

En ese sentido, notamos la construcción de redes de mujeres defensoras, impulsadas por iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y mujeres organizadas, en las que se ha buscado documentar su participación y al mismo tiempo, compartir experiencias al interior de la organización comunitaria. Como parte del “Conversatorio sobre la participación de las mujeres en la defensa del territorio frente a proyectos extractivos”³³ organizado por Fundación Heinrich-Böll-Stiftung, el Grupo Territorio Género y Extractivismo, el Fondo Semillas y Mujer y Medio Ambiente, Gisela Espinosa, a partir de la experiencia con mujeres en contextos extractivos, mencionaba lo siguiente:

Hay una voz que nos dice que nuestro lugar esté en la casa, poco a poco la participación va generando una seguridad a perder colectivamente ese miedo, vamos avanzando a lugares más visibles, hay un cambio interesante (Gisela

³³ Fondo Semillas, Grpo TGE, Mujer y Medio Ambiente y Heinrich Böll Stiftung (26 de agosto de 2020). Conversatorio sobre la participación de las mujeres en defensa del territorio frente a proyectos extractivos. Disponible en <https://www.facebook.com/LaSandiaDigital/videos/778920279532568>

Espinosa, Conversatorio sobre la participación de las mujeres en defensa del territorio frente a proyectos extractivos, 26 de agosto de 2020).

Este argumento reafirma que las mujeres de manera interna reflexionan sobre su hacer, se cuestionan si es correcto o adecuado participar en espacios que hasta el momento de su participación habían sido negados para ellas.

Estos encuentros han permitido identificar que cada vez más se abren espacios de discusión y análisis sobre la participación de las mujeres en las luchas, y en esa medida se produce mayor conocimiento en torno al trabajo que han emprendido para sostener las luchas. La creación de redes de compartencia han sido fundamentales para comprender que a pesar de las geografías las barreras han sido similares y por lo tanto se identifica con mayor claridad la persistencia de un sistema capitalista, racista y patriarcal. Asimismo, han permitido identificar que, si bien las mujeres han puesto el cuerpo en las manifestaciones, han sostenido la parte del cuidado y de la alimentación y han buscado recursos para mantener los procesos organizativos, no han podido participar plenamente en los espacios de decisión, su palabra no ha sido validada de la misma forma que la de los varones, por lo que hay una fuerte tensión entre su innegable participación y la posibilidad de generar decisión política.

Desde el análisis de Gladys Tzul Tzul (2018), el trabajo comunal se distingue por la participación de todos los miembros de la comunidad quienes colaboran para mantener lo común, y se define como una forma ética de politizar la vida. En ese sentido, Gladys Tzul no niega la importancia del trabajo que desarrollan las mujeres pues sirve para el sostén de lo común, sin embargo, sí abre una línea de discusión interesante cuando nos habla de la inclusión diferenciada, pues a pesar de participar al igual que los varones en el sostenimiento de la trama comunitaria, la posibilidad de disponer de tierras o participar en los asuntos de decisión es aún limitada.

Lo que analiza Gladys es importante porque hace visible el papel fundamental de las mujeres en la trama comunitaria, pero, por otro lado, persiste un fuerte conflicto entre esta participación y la toma de decisiones. Tomar los espacios de decisión política ha implicado un poderoso desafío a lo instituido, pues se desobedecen mandatos patriarcales que a su vez permiten a las mujeres pensar en

sus propios procesos autoafirmativos y de desobediencia; en el caso de San José hacía la violencia del Estado, de la empresa minera, de los miembros de la comunidad y de la organización política comunitaria.

Como menciona Mina Navarro (2019):

Lo cierto es que, en medio de estas tensiones, las mujeres producen y experimentan ciertos desplazamientos subjetivos y desbordes de los mandatos y lugares históricamente asignados. Tomar la palabra en una asamblea, dar una entrevista a algún medio de comunicación, asumir nuevas tareas, intervenir de manera inédita en espacios que tradicionalmente no habían habitado, sin duda son prácticas que crean otras posibilidades políticas y existenciales para variar y relanzar los términos de la vida en interdependencia (Navarro, 2019:28).

Estos desplazamientos subjetivos no han estado exentos de desafíos para las mujeres. Pues si bien es cierto que las mujeres han sido parte de todas las experiencias de lucha de la historia de la humanidad, su papel no ha cobrado la centralidad necesaria y por lo tanto ha limitado el análisis de cómo viven estos procesos de ruptura. Pensarlo de esa manera implica afirmar que las comunidades indígenas y rurales no han estado exentas del proyecto de dominación, por lo que las prácticas, constituciones culturales e incluso ideológicas no escapan de un sistema de creencias que ha implicado una dominación y subordinación de las mujeres.

En suma, entre los desafíos que las mujeres enfrentan, se encuentra el escaso reconocimiento de su participación en espacios de decisión, la devaluación del trabajo reproductivo, el señalamiento por ser malas madres o esposas o por no cumplir con otros mandatos; que finalmente limitan su participación en espacios de decisión. Para las mujeres es complicado abandonar el espacio del hogar para dedicarse de lleno al trabajo organizativo, lo cual supone, realizar dobles o triples jornadas de trabajo (en el hogar, en espacios que permitan alguna remuneración y en espacios organizativos). En ese sentido, el feminismo comunitario³⁴, nos

³⁴ El pensamiento feminista latinoamericano tiene ya un importante recorrido, donde el análisis del patriarcado ha sido uno de los elementos centrales para el cuestionamiento de la vida comunitaria, de ahí el surgimiento del feminismo comunitario el cual encuentra su fundamento a través de la participación activa en procesos de lucha de mujeres dentro de las comunidades Julieta Paredes,

conduce a hacer una crítica a la forma de organización política al interior de las comunidades y cómo se ha avanzado en la construcción de puentes que permitan el tránsito hacia resignificados espacios de participación y de decisión política.

En el paso hacía renovadas formas de participación para las mujeres, se vuelven experiencias que comúnmente están atravesadas por la discriminación, la violencia, pero, sobre todo, por la forma decidida en las que las mujeres han decidido recuperar espacios y hacer escuchar su voz. La historia de vida de Rosalinda Dionicio, permite explorar estas transformaciones.

El 15 de marzo de 2022, Rosalinda Dionicio sufrió un atentado de regreso de una reunión en la ciudad de Oaxaca, ella juntó con Bernardo Vásquez fueron emboscados en una comunidad cercana a San José del Progreso. Resultado de este ataque fue asesinado Bernardo, quien entonces fungía como presidente de la COPUVO, mientras que Rosalinda resultó herida por dos balas que se incrustaron en su pierna izquierda.

Las heridas de este ataque se encuentran presentes en el cuerpo de Rosi, quien desde entonces ha tenido que atravesar por diferentes intervenciones médicas, durante varios meses posteriores al atentado no pudo caminar, atravesó diversas cirugías, estuvo en silla de ruedas y usando bastón. La negligencia médica y el olvido del Estado, tuvo múltiples impactos en la vida de Rosalinda, quien en muchas ocasiones se vio obligada a abandonar tratamientos médicos por la burocracia que habría de atravesar para acceder a un seguro médico que le permitiera una adecuada recuperación.

La violencia hacia las mujeres que defienden el territorio se vuelven un mecanismo de disciplinamiento (Navarro, 2020), y representa un esfuerzo por regresar a las mujeres a espacios periféricos donde su participación se vuelve difusa y vacía de su capacidad política. Así, en diferentes medios de comunicación se habló fundamentalmente del asesinato de Bernardo, mientras que la condición de

Adriana Guzmán en Bolivia; Lorena Cabnal en Guatemala, brindan claves para comprender cómo el patriarcado logra que la dominación y explotación recaiga mayormente en las mujeres.

salud de Rosi, se trató básicamente como un daño colateral en los medios de comunicación, pues desde esta perspectiva el objetivo era Bernardo.

Sin embargo, si se profundiza en las violencias que Rosalinda sufrió después del atentado, se puede identificar la dificultad de encontrar espacios de recuperación adecuados. En el servicio público de salud, se le trató con desdén e incluso con negligencia. A no ser por la continua denuncia pública para acceder a mecanismos de protección adecuados, estos servicios nunca los hubiese recibido; asimismo, dentro de su comunidad los adversarios a la mina veían su condición médica como una lección por estar fuera de su comunidad “ella se lo buscó”. En su mismo cuerpo, el dolor, la desesperación y la frustración aparecieron como síntomas de esa violencia, pues la vida cotidiana de Rosi era siempre de mucho movimiento.

Antes del atentado, manejaba un volteo que servía para actividades de acarreo de arena y grava en San José, trabajaba en el campo, desarrollaba diversas gestiones con la COPUVO en su cargo de Secretaria; ella cuenta que cuando había cualquier actividad de difusión manejaba los vehículos, cargaba las sillas, y que estaba habituada a realizar trabajos pesados, pues estos también forma parte de su hacer cotidiano.

En esa medida, verse limitada por la forma en la que la violencia se instaló en su cuerpo fue sumamente complejo, porque además como se mencionó páginas atrás, no fue hasta que casi pierde la vida, cuando se le reconoce su valor al interior de la Coordinadora y es invitada a presidir la COPUVO.

Si bien este hecho representó mucho dolor físico y emocional para Rosi, también implicó una ruptura de ciertos mandatos patriarcales, no sólo para ella sino para las mujeres que se sumaron a participar en espacios de la estructura organizativa de la Coordinadora. La incorporación de Rosalinda a estos espacios, rompió con barreras impuestas en torno a la toma de decisiones de las mujeres. No obstante, su incorporación se volvió compleja pues si bien ahora más mujeres se adherían a la COPUVO, también se encontraban realizando trabajo en el campo, de cuidado y de alimentación del núcleo familiar.

En ese sentido, a partir de la recuperación de los testimonios de las mujeres de la COPUVO, este apartado intenta discutir cómo han experimentado el proceso de disputa de la decisión política y el tránsito de su participación a espacios que habían sido considerados masculinos.

Para comenzar a tejer este análisis es importante complejizar la dicotomía público-privado. Históricamente esta dicotomía ha logrado una suerte de separación de estas dos esferas, en las cuales además varones y mujeres participan de forma diferenciada, el espacio público se reserva a lo masculino, generando además tiempos políticos que poco o nada se tienen que ver con los tiempos de cuidado.

Pero además esta separación desvincula lo público y lo privado, de tal forma que se vuelve difícil reconocer que lo público sólo existe a través del trabajo en el espacio privado. En términos de Maffía, es importante romper con esta separación y reconocer que el mundo de la vida sólo ha sido posible por el trabajo de las mujeres en lo “privado”.

Un mundo que no sólo había sido construido a nuestras espaldas, sino sobre nuestras espaldas. Ese mundo público se construye explícitamente, gracias al implícito mandato del mundo privado, de la vida doméstica, de la naturalización de cómo las mujeres reproducimos la fuerza de trabajo (Maffía, 2019: 39).

El trabajo reproductivo, por tanto, ha sido desvalorizado y despolitizado a conveniencia del sistema capitalista y patriarcal. Lo que ha provocado inevitablemente enormes dificultades en el desplazamiento de las mujeres a espacios visibles de decisión, pues mientras es notable la distinción del espacio público como un espacio masculino, cuando las mujeres se mueven hacia ese lugar lo hacen habitando ambos espacios, el lugar construido entonces, no permite mantener una distinción dicotómica sino visibilizar que a las mujeres no se les exime del trabajo doméstico cuando participan en espacios de decisión.

Este problema permite identificar que el desplazamiento configura una forma distinta de habitar los distintos espacios que ellas han conseguido, pues mientras participan en lo “público” no olvidan lo “privado”, los fusionan y reconfiguran; lo que

permite romper esta dicotomía y observar claramente que estas esferas no se encuentran separadas.

La discusión ya abordada desde el feminismo en torno a la construcción social del género, ha permitido pensar cómo sobre los cuerpos de las mujeres se instalan mandatos, que a modo de expectativas se espera sean cumplidos, la maternidad, el cuidado, el matrimonio, son tareas que han sido asignadas para cumplirse al interior del hogar. Mientras que en el espacio público a los varones no se les exige cuidar, educar, ni hacer funciones de reproducción dentro de la familia; por ello se ha legitimado su participación en lo político, sus figuras, sus cuerpos, sus dichos y sus cargos no son señalamientos por no participar del trabajo reproductivo. Por el contrario, son expectativas bajo las cuales se construye la mirada masculina, con el derecho de decidir, de ejecutar y de tomar la decisión.

A continuación, recupero un relato de Rosalinda Dionicio, que ayuda a pensar cómo se da este desplazamiento hacia espacios de decisión política.

Cuando yo entré era por ayudar, creo que eso es lo que me hizo entrar, pero en mi mente nunca pasaba eso, pero yo no sabía que la gente lo veía así, y esa era una de las cosas (refiriéndose a los señalamientos de salir de la comunidad a realizar gestiones con los varones); Lo segundo es la familia, pues ¿tú qué haces ahí? Me decían si ni ejidataria eres ¿no? Entonces como esa parte de sí tenemos derechos, pero no los tenemos, o sea con la Ley Agraria por ejemplo te dicen que tienes que participar como comunera, pero ni siquiera nos dan acceso a tener tierra, cómo vamos a participar ¿no? Como esto de la paridad de género en los municipios de que hay un porcentaje, pero tampoco, nada más son para relleno porque el reglamento así dice, pero tampoco es que les den como para Presidentas o les den las titularidades de los cargos y la otra parte que también si quieren participar las compañeras, pero cómo les van a ayudar los varones, porque también la casa, la casa es otro trabajo y que esas responsabilidades no nada más son de las mujeres sino son de la pareja, o sea cómo hacemos para que tengamos los dos participación, pero sí si yo me voy acá, así como hacemos las mujeres cuando su esposo se van, o sea yo tengo que ver para los hijos, que si no estás trabajando porque tú estás en el cargo pues yo tengo que ver cómo le hago para la comida, las tortillas, o sea que ese ánimo y ese entusiasmo lo hicieran los varones fuera diferente, entonces desde

ahí. Yo creo que yo entré muy joven en esto no tenía, no tengo como otra responsabilidad más que mis padres pues, mi mamá y mi papá que en este momento están jóvenes y pues no han sido dependientes de mi, creo que eso porque si ya hubiera tenido un hijo o un marido, no creo que hubiera estado en esta dinámica y por el qué dirán, peor cuando estás casada, pues si tiene a su marido qué hace ahí entonces son cosas que ya puede uno decir ahorita que como que ya se van entendiendo pero aun así no se han entendido tan claro (Rosalinda Dionicio, 2022).

¿Por qué romper el miedo? Muchas de las mujeres que han participado en la COPUVO, refieren que sintieron temor de participar en cargos específicos, pues, aunque sí han realizado trabajo de sostenimiento dentro de la organización, ellas mismas lo habían considerado trabajo de apoyo. Sin embargo, figurar dentro de la estructura de la organización, implicaba perder el miedo a la represión y la violencia que había sido la constante en la comunidad desde el ingreso de la mina, significaba ponerse en riesgo ellas y sus familias y enfrentar las consecuencias que generó la división comunitaria.

Pero también como lo argumenta Rosalinda, implica enfrentar diferentes mecanismos para regresarlas al espacio privado, y aunque desde este espacio se sostiene gran parte del proceso organizativo, lo cierto es que es una capacidad no reconocida. La escasa o nula incorporación de las mujeres en espacios de decisión, es estructural, pues si bien desde la ley se dicta que las mujeres pueden incorporarse a espacio de decisión, el nulo acceso a la tierra les impide ser parte de la autoridad agraria, mientras que, en los cargos municipales, las mujeres no están en cargos de decisión, sino que se encuentran en cargos periféricos, cuya participación suele ser simulada.

Por otro lado, es importante reflexionar en torno a las actividades que las mujeres realizan y cómo su incorporación en estructuras municipales u organizativas suele sumar más actividades a las que de por sí realizan. A las actividades de cuidado y reproducción se suman las organizativas; si bien las mujeres se hacen cargo de las diferentes actividades reproductivas en el núcleo familiar cuando los varones participan, los varones no asumen éstas y son las

mujeres quienes siguen haciéndose cargo de ellas. En ese sentido se dificulta su participación en la misma medida que lo hacen los varones. Rosalinda comenta que si los varones realizaran las mismas actividades de reproducción y cuidado que hacen las mujeres cuando ellos participan, la incorporación de las mujeres sería más amplia.

Sin embargo, esto no es así por lo que las mujeres tienen que desarrollar triples jornadas de trabajo, en el hogar, en el campo o remuneradas y en la organización. Romper el miedo entonces implica también, enfrentarse a la compleja relación de cuidados, reproducción y proceso organizativo, Ariadna González nos comentaba en ese sentido lo siguiente:

Pues ahí si fue bien difícil, porque él al estar al frente, él salía a las conferencias, a ver a otros lugares a traer información, pues era difícil porque eran semanas y semanas que él se iba entonces yo me quedaba al frente de la casa, de las niñas y pues no hay ningún salario aquí, no hay cómo adaptarse a eso a que él pudiera salir, sí fue un poquito difícil para poder arreglármela sin él (Ariadna González, 18 de marzo de 2022).

Ariadna, como esposa de un miembro activo de la Coordinadora en los primeros años de la COPUVO, nos relata que mientras él participaba ella se quedaba al frente de la casa, lo cual implica buscar los medios de sostenimiento del núcleo familiar que en ese momento eran ella y sus dos hijas, esto sin dejar de lado el trabajo de cuidados, de educación y de salud de sus hijas. Es claro aquí lo que sostiene Federici (2022), cuando afirma que la estrecha relación de las mujeres con la tierra profundiza en ellas las consecuencias del despojo. Ari relata que fue gracias a que la familia tenía hortalizas como lograron sobrevivir sin un salario fijo que antes era proporcionado por su marido. En ese sentido, el pequeño negocio, una tienda en el centro de la comunidad, ayudó en muy buena parte a sostener su hogar durante las constantes salidas de su marido.

Sin salir de casa Ari, logró con mucho esfuerzo mantener la reproducción de su núcleo familiar. Después del asesinato de Bernardo Vásquez, con quien su marido era muy cercano, hubo un impacto muy fuerte en la condición de su marido, él fue convocado al igual que Rosi a asumir la Presidencia, pero la rechazó. Toda

la familia de Ari y Tacho, como le decían a su marido tenían miedo de que lo asesinaran, y decidió continuar con su participación, pero de forma no tan visible.

Sin embargo, meses después Tacho falleció, para Ari fue un impacto muy fuerte, ella insiste que fue la presión de todo el proceso de movilización lo que provocó la muerte de su marido. Después de este proceso Rosalinda invitó a Ari para apoyarla en las actividades de la COPUVO, ella aceptó y fue nombrada secretaria de la organización para el periodo 2014-2015, en estas condiciones Ari narra lo siguiente:

No sé ni cómo le hacía, porque mi hija estaba terminando bachillerato y la otra estaba terminando secundaria, y pues yo prácticamente las abandoné y les dejé la responsabilidad de la casa y de la tiendita a ellas. Porque al estar las mujeres al frente, por más compañeros que seamos no te dejan trabajar ¿no? tu no eres capaz de esto, no eres capaz de otro y sí fue difícil dejarlas a ellas aquí, pues les dejo esto y almuerzan ya voy para allá y si pueden hagan esto de comer y mañana quién sabe, por la economía y yo sin poder trabajar por estar todo el tiempo ahí y dejándoles la responsabilidad de todo aquí y sí fue un poco pesado, porque pues no cerró la tienda pero ya no pude invertir no les puse la debida atención en su escuela, en el apoyo y pues por más, revísame la tarea, tengo una duda en esto y pues no. Y les preguntaban y dónde está tu mamá y no, pues salió entonces contó más con el apoyo de ellas y pues les decía miren hijas estoy ahí y estoy con Rosi y si no me creen llámenle a ella y yo les llamo del teléfono de ella y si les digo que en tal lugar estoy, es porque ahí estoy y si me necesitan así sea la reunión más importante ustedes me llaman y yo me desocupo y si salimos y me las puedo llevar pues vamos y pues íbamos. Pero sí un año bien difícil y ya pues para rematar a mediados del servicio me dicen y esa cómo llegó ahí y les digo miren yo llegué porque el espacio estaba libre y porque Rosi dijo que me necesitaba y se le dejó a ella que consiguiera a alguien que le ayudara y me habló a mí pero si la asamblea dice que hasta ahí nada más, créanme que me harían un gran favor yo me voy con mis hijitas otra vez y seguimos apoyando de otra manera, y dijeron no pues los servicios son por un año, sale 5 de junio yo termino, el 6 yo no tengo nada a qué presentarme. Así fue, y por todo lo que se había roto de la coordinadora en ese entonces (Entrevista a Ariadna González, marzo 2021).

Para Ari, la participación dentro de la COPUVO, requirió sacrificar espacios de lo familiar. Los mandatos en ese sentido no sólo se pueden interpretar como actitudes o hechos que se sienten como mera imposición, sino como obligaciones del deber ser-hacer. Es decir, como madres se establece un mandato en torno a las obligaciones en torno a lo que debemos hacer, pero que se abandona cuando se acude a una participación en la organización. La participación dentro de la Coordinadora no empata con los tiempos de la reproducción, mientras que la movilización requiere de darlo todo en la lucha. Los tiempos de la reproducción requieren de atención, afectos y cuidados, los cuales, a decir de Ari, se tuvieron que abandonar, “*es hasta una culpa ¿no? de que cómo yo soy la mamá mi responsabilidad es cuidar a mis hijas*”, se decía Ari mientras relataba la dificultad de participar mientras tenían que cumplir con la obligación de cuidado de sus hijas, y lo que describe como un año complejo, que sin duda marcó la ruta de la vida de Ari y la de sus hijas.

El caso de Ari es particular, su participación como secretaria le representó un logro, es decir, lo hizo como parte de una búsqueda personal. Sin embargo, la ausencia de su marido la empujó a avanzar en el proceso organizativo con los medios y los tiempos que ella lograba aportar, en este caso tuvo que enfrentarse a la culpa por dejar a sus hijas al cargo de la casa y de su alimentación. Para otras mujeres este traslado suele ser más complejo cuando se es casada, pues mientras las mujeres sean solteras se comprende que salgan de la comunidad, que salgan con otros varones a las reuniones; pero, cuando se es casada hay un señalamiento mucho más fuerte en torno a la participación dentro de esta estructura de organización.

Cuando Ari se incorpora a la COPUVO, según su dicho no sabía leer ni escribir bien. Pero lo cierto es que con las salidas de su esposo y lo que él le contaba de sus jornadas fuera de la comunidad, Ari tenía pleno conocimiento de las personas que participaban, de quiénes favorecían a la mina, es decir, conocía muy bien los problemas no resueltos de la COPUVO. En ese mismo sentido, durante la ausencia de su marido, ella se hacía cargo de todo, estas habilidades organizativas las trasladó a la Coordinadora; según relata cuando ella llega se propuso a hacer

un archivo de cada uno de los asuntos que se tenían que tratar. Con risas Rosi y Ari recuerdan que cada archivo que necesitaban o cada documento que se llegaba a necesitar, se localizaba con mucha rapidez gracias a que Ari mantenía todo organizado.

Para algunas personas de la comunidad la presencia de Ari en la COPUVO, era problemática, sobre todo para los varones, quienes veían en ella una figura desafiante. Muchas veces, relata Ari su trabajo era señalado, pensaban que ella no sabía y se preguntaban qué hacía allí. Pero la valorización que ella hacía de su trabajo la ayudó a desafiar a los varones y a las personas de la comunidad que se oponían a su trabajo, cuando ella los enfrenta, les dice que estaba ahí por Rosalinda, porque ella la convocó, pero si no se sentían seguros que cualquier podía hacer bien ese trabajo y ella regresaba a cuidar a sus hijas. Es posible entonces, identificar que posicionarse en su función dentro de la Coordinadora, le procuró mucha seguridad, lo mismo el tener el respaldo de Rosalinda y de las compañeras con las que compartieron el proceso de gestión fue fundamental pues permitió legitimar su trabajo dentro del proceso organizativo. Ella relata que, los varones se quedaron callados frente al desafío que Ari lanzó, entonces se aceptó que ella siguiera ahí, “servir es un trabajo que no se acepta fácil”.

Su paso por la Coordinadora, fue importante para organizar el archivo de la COPUVO, en una libreta enlistó los oficios y los temas de discusión de las asambleas, cuando le pregunté sobre su motivación para mantenerse en el servicio a pesar de los señalamientos, ella señala que se debió a un compromiso que asumió por ella y relata lo siguiente:

En mi caso fue por mí, fue por decir, yo no voy a dejar esto a medias yo hice mi compromiso y yo lo que pretendo es trabajar limpiamente y que si se va a dejar un recuerdo mío pues que sea un recuerdo bueno, como le decía yo el único archivo que ha quedado de la coordinadora es el mío, del cual ahorita ya no hay nada porque no lo supieron guardar pero yo me quedo con ese orgullo de que me preguntan algo y yo lo tengo anotado en mi libreta hasta ahorita, o sea no fue por quedar bien con alguien más sino que conmigo misma de lo que yo hice porque me lo propuse, de que no me quieren aquí pero no por eso voy a dejar de hacerlo, yo voy a hacerlo y

lo voy a hacer lo mejor que yo pueda, ese orden, en ese entonces que ahorita ya lo perdieron, pero en su momento lo hice (Entrevista a Ariadna González, marzo 2021).

Para Ari, su participación representaba un compromiso con lo que ella quería dejar en la COPUVO, cuando ella entra según relata, no había documentos en los cuales se pudieran guiar para avanzar en algunos asuntos, sobre todo en aquellos donde ya existía cierta experiencia. En ese sentido, se propuso hacer una organización de los asuntos que se tenían que ver, la COPUVO, era una suerte de poder municipal. Pues las personas acudían a la resolución de asuntos muy diversos, las jornadas eran largas pues entre atender a las personas, salir a gestiones y hacer brigadas éstas comenzaban por la mañana y terminaban por la noche.

Ari logró hacer una organización de los asuntos de la Coordinadora, pero en cambio, durante ese año tuvo que gestionar el sostén de su familia, el cuidado de sus hijas y las funciones como Secretaria, lo cual representaba un riesgo, por el contexto de violencia persistente en San José del Progreso. Como se mencionó líneas más atrás, ella también tenía un megáfono instalado en su tienda, el cual ha tenido un papel central en el proceso de organización. Lo que, para Ari, es trabajo de apoyo resulta ser una fuente de energía organizativa muy potente, pues aportó un medio de comunicación súper necesario y sus habilidades en la sistematización de los procesos de los que estaba a cargo la COPUVO. Ella relata, que también sus hijas fueron blanco de violencias y amenazas que les generan miedo para que no se dieran más avisos a través del megáfono, nos narra:

Yo he sido muy señalada porque tengo el megáfono, y aviso pa' todo, yo soy la voz. Por ejemplo, antes nuestro llamado para cualquier cosa si era muy, muy urgente es un himno, y pues Ari ponte el himno, y hasta la fecha nada más cuando escuchan que yo pongo ese himno. Por eso yo he sido señalada por ser la mujer de quien fui y por ese himno, y recuerdo que cuando ya me tocaba así en ciertas ocasiones salíamos y me decían pon el himno y no estaba yo. Entonces le hablaba a mi hija, hija cierra la puerta y pon el himno y los vecinos, detonaciones por aquí, detonaciones por allá, escuchar que nosotros poníamos el himno y mis hijas solas aquí. Sabemos bien la persona que lo hacía, primo de mi esposo y que día nos encontramos y quería saludarme y yo de ¿y tú? Yo no voy a olvidar yo dejando solas

a mis hijas y usted quemando de balazos y ya, no nos ha hecho nada, pero tampoco te pido nada.

Yo no le entré a los chingadazos, no me tocó cuando el desalojo, no me tocó cuando los taxis, no me tocó tantas cosas violentas yo no las viví, sin embargo, detrás, pero ahí he estado. Queramos o no con esa mina la mujer ha tenido otro valor en San José (Entrevista a Ariadna González, marzo 2021).

A pesar de que la participación de Ari, no se había considerado tan visible o había sido pensada como un trabajo de apoyo, estos argumentos nos llevan a pensar en cómo Ari se ha mantenido firme en el proceso de lucha y ha estado acompañando el proceso de resistencia con un papel fundamental que ha mantenido organizada a la comunidad. La existencia del megáfono, como un medio de comunicación en los pueblos, se convierte también en fuerza política y de organización, el que Ari se haya mantenido firme en el funcionamiento del megáfono, la ha llevado también a la confrontación con personas de la comunidad, para ella el poder que las mujeres han alcanzado a través del proceso de resistencia por la defensa del territorio es muy importante, pues al igual que Rosalinda, Ari comentaba que ya no es fácil que las mujeres se dejen señalar, o que incluso dejen pasar violencia en su casa de parte de sus parejas.

Las mujeres han sacado lo reproductivo del hogar para la defensa territorial y han demostrado su potencia política, la cual se había desvalorizado tanto es su potencia política como en su producción de valor, lo cual, desde la perspectiva de Verónica Gago, es consecuencia del sistema capitalista-patriarcal y colonial.

Las tareas domésticas tienen que ver con la reproducción social en general y, por lo tanto, con las condiciones mismas de posibilidad de explotación en el capitalismo. Que hayan sido desvalorizadas una y otra vez, justamente para que no cuenten, para que no se remuneren, para que no se las reconozca como inmediatamente productivas y para que no se las reivindique políticamente en su centralidad, es el efecto de su explotación capitalista-patriarcal-colonial (Gago, 44).

El conocimiento adquirido a través del trabajo reproductivo ha dotado de posibilidad de organización frente a la violencia generada con la empresa minera que sin duda han venido a reforzar las condiciones de desigualdad y opresión de

las mujeres. Sin embargo, también se han generado procesos de politización muy interesantes que permiten comprender el por qué su participación se ha visibilizado teniendo así una influencia muy importante sobre otros asuntos de la comunidad.

Si bien, en San José, como en los demás espacios, se observa violencia machista, lo cierto es que las mujeres han fortalecido su capacidad de respuesta. En ese sentido, se encuentra el argumento de Rosalinda, cuando menciona que hace falta que los varones se involucren en las actividades de la casa, que faciliten la participación de las mujeres, falta que ellos asuman el compromiso de cuidar, alimentar y ayudar a las hijas e hijos, que esto no sea sólo un proceso propio de las mujeres, que es importante que los varones reflexionen en torno a los procesos de crianza.

Como ya se analizó, este conocimiento colectivo de organización fue fundamental para mantener la toma de la mina en 2009 y en cada movilización; las mujeres saben que es indispensable el alimento, pero no el alimento como mera necesidad biológica, sino el alimento con los elementos sociales que subyacen de su planeación, preparación y consumo. Sin embargo, estas prácticas no se encuentran politizadas en sí mismas, eso se ha logrado a través de impugnaciones y resistencia. En estos contextos de impugnación de los mandatos patriarcales, me pregunto ¿qué es lo que las mujeres desean?

2.4. Cuidar y luchar. Cuando el cuidado se vuelve fuerza política

En San José del Progreso las mujeres juegan un papel fundamental para el sostenimiento del proceso organizativo y de los cuerpos en lucha. En contextos de despojo, el trabajo de cuidados se complejiza por el constante acoso a las formas colectivas de organización comunitaria. Las distintas actividades de cuidado son desarrolladas principalmente por mujeres y aunque en diferentes momentos son compartidas con varones, estas actividades limitan la participación de las mujeres en espacios tradicionales de decisión política. Aún con ello, el trabajo reproductivo ha generado conocimiento que nutre lo común y le da renovados sentidos; poner la vida en el centro,

Aproximarse a la lógica del cuidado desde una perspectiva más amplia, ha implicado para las pensadoras feministas del Abya Yala abonar al análisis de la economía política desde otra mirada, para identificar con claridad cómo la dicotomía público/privado, ha vaciado de valor el trabajo reproductivo, aun cuando a partir de él se sostiene el sistema capitalista, patriarcal y colonial; explotando el trabajo no pagado que las mujeres hacen desde esa esfera. La lógica del cuidado, desde ahí se observa como potencia política toda vez que logra pensarse en clave de lo común; sin embargo, también se ha tenido que explorar toda una veta investigativa que tiene que ver con la sobrecarga de trabajo que implica para las mujeres ocuparse de los cuidados.

Aunque más difícil de cuantificar y más difusos se vuelven los bordes que nos permitirían pensar el trabajo de cuidados, pues es complejo compararlo en términos de valor con el trabajo asalariado, lo cierto es que mayoritariamente son las mujeres quienes cuidan y/u organizan el cúmulo de actividades de cuidado que se sostienen en la comunidad.

Así, el cuidar el territorio, no es plantarse sólo contra la empresa minera, sino también mantener espacios concretos que posibiliten el cuidado de plantas, animales, infancias, personas enfermas, ancianas y ancianos. También, tiene que ver con el sostenimiento de la salud, la cual se mantiene gracias a que las madres y abuelas enseñan a sus hijas o nueras, a cuidar de las infancias; el conocimiento sobre la medicina ancestral es cultivado y mantenido por ellas. Lo mismo sucede con la lengua y los valores comunitarios, los cuales son enseñados en el núcleo familiar y practicados de manera comunitaria, en esa medida es fácilmente ubicable la importancia de las madres, quienes cultivan estos elementos con las y los niños.

Los conocimientos de cocina, son también conocimiento acumulado, saber dónde se consiguen los ingredientes hasta saber cómo cuidar y alimentar a los animales para que la comida sepa mejor, son herramientas de cuidado que no se podrían entender sin la reproducción de conocimiento que las mujeres generan en la comunidad.

Por otra parte, la experiencia acumulada en la logística de alimentar es otro conocimiento que se encuentra presente en el hacer y el cuidado. Para ampliar sobre lo que se nombra desde la ecología política feminista como prácticas colectivas de cuidado es importante pensar en cómo el concepto de “cuidado” que se ha pensado en su concepción tradicional como un mandato. Sin embargo, a raíz de que se ha discutido su importancia en la reproducción social, se piensa como posibilidad política colectiva.

Es innegable que todas las personas hemos necesitado de cuidados a lo largo de nuestra vida. En las comunidades que se mantienen bajo lógicas comunitarias, el cuidado es una de las actividades esenciales para mantener lo común. Así pues, el cuidado para mantener el futuro, la defensa del territorio cobra sentido cuando pensamos en la cercanía con estas prácticas asociadas al campo. Las mujeres, dice Federici (2018), son las más cercanas a la tierra y por tanto se vuelven fuertes defensoras frente a los embates de las empresas extractivas.

Entiendo como mandato a las formas en las que diferentes actividades asociadas a lo femenino se piensan inamovibles, el cuidado, la maternidad pueden ser ejemplos claros de las actividades que se adjudican a las mujeres como formas de dominación de las cuales es imposible escapar. El cuidado como mandato es un trabajo necesario, pero también desvalorizado; como otras tantas actividades ocultas, el cuidado sostiene buena parte del conjunto del trabajo social. Sin embargo, históricamente se generó un proceso en el que se le asignó a las mujeres el desarrollo de estas actividades, de tal forma que el cuidado se desvalorizó, se relegó al espacio privado y se vació de capacidad política.

La dicotomía público-privado, desde la economía política clásica, cristaliza la separación entre la esfera de producción y reproducción; mientras que la productiva se reservó a los varones, la de la reproducción fue impuesta a las mujeres (Berardo, 2024). Como crítica a esta forma de organizar el mundo social, los estudios feministas construyeron una crítica del concepto de trabajo, Federici es quizá una de las pensadoras más importantes de esta reformulación, que permitió entender la clave de trabajo en la innegable dependencia del trabajo extradoméstico o productivo, del trabajo reproductivo y por lo tanto ha permitido profundizar la crítica

para entender la importancia y la centralidad del trabajo de reproductivo y de cuidados en el sostenimiento de la vida social.

En este orden de ideas es muy importante identificar que para las mujeres en las comunidades esta dicotomía ha estado ausente de su hacer cotidiano, pues las mujeres también trabajan en el campo, participan en el tequio, venden en los mercados locales sus hortalizas y siembras, organizan intercambios con otras mujeres dentro y fuera de la comunidad lo que permite asegurar la alimentación de sus familias, es decir, que su trabajo no se ha encontrado únicamente en los límites del hogar, pues salen de casa para realizar trabajo remunerado. Sin embargo, y a pesar de las dobles o triples jornadas de trabajo, persiste el mandato hacia las mujeres de realizar los trabajos reproductivos y de cuidado.

En Oaxaca, las movilizaciones en los últimos años habían sido protagonizadas por el sector magisterial. En particular, la sección 22 de la CNTE es uno de los actores centrales en la lucha social reciente en la entidad. Sin embargo, las movilizaciones de 2006 más allá de la centralidad de este grupo, demostró la movilización de numerosas comunidades que tejían nuevas luchas. “Los cacerolazos”, movilizaciones protagonizadas por mujeres y que en un primero lograron la toma de medios de comunicación locales, desafiaron el poder masculino y visibilizaron discusiones sobre sus propias luchas.

Lo considerado históricamente irrelevante comenzó a tener eco entre organizaciones sociales, la demanda de las mujeres por mantener sus propios espacios, la visibilización de las violencias sufridas por líderes sociales y la necesidad de conformar grupos abiertamente autonombrados feministas, fue haciéndose visible en la estructura organizativa de la sección 22.

Asimismo, en las experiencias organizativas por la defensa del territorio, han sido acompañadas de algunas de las Organizaciones Civiles como el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos “Gobixha” A.C., Tequio Jurídico, CONSORCIO Oaxaca y EDUCA Servicios para una Educación Alternativa A.C., las cuales han trabajado y militado desde los feminismos y han organizado con mujeres de las comunidades

talleres y capacitaciones en temas de violencia de género, derecho a decidir, salud sexual y reproductiva entre otros temas. Especialmente, en San José del Progreso, se ha trabajado el tema de violencia de género, ya que al ingresar la mina fue una de las problemáticas más sentidas de las mujeres; según lo expresado por las mujeres con las que tuve la oportunidad de conversar, es que, si bien participan de las actividades de la COPUVO, la violencia por parte de sus maridos persiste y es un problema grave, así también la sobrecarga de trabajo derivada de su participación, pues además de poner el cuerpo en las movilizaciones, no dejan de asumir el trabajo reproductivo para el sostén de la vida cotidiana.

En este escenario, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, toman importante relevancia, no sólo desde las diferentes construcciones teóricas que con mucha claridad han demostrado que su desvalorización social es una construcción social que ha permite sostener el conjunto de relaciones mercantiles, a través de su gratuidad; sino que además desde el *hacer* demuestra su valorización a través de las impugnaciones que las mujeres realizan de manera directa en los espacios que tradicionalmente han sido considerados políticos; de esto profundizaré en el siguiente capítulo.

El trabajo de cuidados se ha conferido a las mujeres, a través de un proceso de domesticación de las mujeres (Mannerelli, 2018), que consistió en hacer a las mujeres directamente responsables de la salud y el cuidado de los núcleos familiares y del trabajo doméstico, al tiempo que desvalorizó el trabajo reproductivo y lo vació de su capacidad política. La responsabilidad de hijas e hijos sanos se convirtió en una responsabilidad de las mujeres y se impusieron estrictos cuidados aumentando así el trabajo de las mujeres en el hogar. Silvia Federici, sintetizó este proceso en la frase “no es amor, es trabajo no pago”, con lo que dio cuenta que el trabajo doméstico realizado de manera gratuita bajo la premisa de afectos familiares, en realidad es trabajo gratuito expropiado por el capital.

Los varones han tenido la posibilidad de trabajar en actividades remuneradas y son impulsados en el espacio público a realizar estas actividades, pues sobre ellos no pesa el mandato del cuidado. Las mujeres, en cambio, coordinan las actividades remuneradas con el cuidado de sus hijas e hijos; no es de extrañar entonces que

las mujeres mientras salen a vender lo hacen con las niñas y niños a cuestas y lo mismo sucede en las movilizaciones, las asambleas y las tomas de carreteras y/o instituciones.

Desde la economía feminista el trabajo de cuidados no sólo es central, sino que es determinante para entender la reproducción social y las condiciones estructurales de lo social; pues el trabajo de cuidados comprende no sólo la procuración de condiciones materiales para el sostenimiento de la vida, sino también la gestión de los afectos y las relaciones sociales (Borderías, Carrasco y Torns; 2011). El carácter de los cuidados, en ese sentido, es difícilmente mercantilizable y cuantificable, debido a que representa una relación entre quien cuida y es cuidado, relación que se entiende por los afectos que se desprenden en la misma. Por otro lado, la cuantificación de las horas dedicadas al trabajo de cuidados es compleja pues es un trabajo que se realiza con constancia y que suele ser mucho más demandante cuando hay enfermedad, se atraviesan problemas y/o se requiere de mayor contención emocional.

La dicotomía impuesta entre lo público y lo privado, logró establecer el tiempo de los cuidados como un tiempo muerto, lo que significó su desvalorización; al igual que las múltiples tareas que comprende la reproducción los cuidados fueron relegados al mundo de lo considerado no- trabajo. Asimismo, cuando las mujeres se han insertado en actividades remuneradas, no están eximidas de la organización doméstica, cotidianamente se organiza el espacio doméstico al mismo tiempo en que se desarrollan otras actividades, la pandemia brindó claros ejemplos de esta afirmación.

El tiempo económico se disocia de los tiempos de cuidado, mientras que los tiempos de producción suelen ser muy extensos, de al menos ocho horas en empleos formales, los espacios escolares por ejemplo son de tan sólo cuatro horas y medias en escuelas públicas de nivel básico, por lo que las mujeres tienen pocas oportunidades de insertarse en un mundo laboral al que no le interesan las dinámicas de cuidado. La incorporación de mujeres a empleos informales ha sido una de las alternativas para tener un ingreso, sin posibilidad de seguro médico y un ingreso fijo, miles de mujeres han encontrado en el empleo informal un mecanismo

para solventar algunos gastos, pues la incompatibilidad de los tiempos de trabajo y de reproducción se contravienen.

Por otro lado, los tiempos de producción tampoco son compatibles con los del planeta. La lógica de acumulación y despojo impone la extracción exacerbada, que degrada los ecosistemas, su regeneración implica un largo tiempo que en la dinámica del capital se traduce en pérdidas económicas; lo cual ha implicado la destrucción de miles de ecosistemas alrededor del globo y la búsqueda y despojo incesante de espacios y poblaciones que mantienen su biodiversidad. Este proceso destruye, incluso la vida del planeta.

Para el capital, la mano de obra tiene caducidad, cuando ésta envejece el capital la desecha, lo mismo sucede cuando alguien enferma o cuando mantenerla implica más pérdidas que ganancias. Esto se traduce en discriminación, cuando una mujer resulta embarazada o cuando tiene obligaciones de cuidado con hijas, hijos o personas enfermas, el capital prefiere no incorporarlas.

Cuando Raquel Gutiérrez, explica que hay espacios no plenamente subsumidos a la lógica del capital hace referencia a esos elementos pues mientras el capital impone tiempos de producción funcionales para su lógica, las expresiones, luchas y movilizaciones por la lucha del territorio han defendido los tiempos de lo común, que podrían ser entendidos como esos tiempos que contravienen al capital, que se oponen a mantener la vida en una dinámica de producción, que se da el tiempo de compartir común y colectivamente los alimentos.

En ese sentido, los campesinos saben que la tierra debe descansar después del periodo de cosecha, que el monocultivo degrada la tierra y que por ello es importante diversificar los cultivos para favorecer la producción. Asimismo, los rituales son una parte fundamental, pues es importante agradecer la producción de la tierra pues forma parte de estrategias de cuidado que permiten mantener la vida.

En ese sentido, se valoriza el papel de los ancianos en las comunidades, cuando una persona envejece se le considera fuente de sabiduría y experiencia. La valoración de la experiencia se da también en otro sentido. Las personas tienen conocimiento en cómo cuidar a otros, pero también cómo ser cuidadas.

La economía feminista, coloca en el centro el trabajo de cuidados, rechazando su desvalorización pero también colocando en el centro la necesidad de cuidados cotidianos y la interdependencia de los mismos. Una estrategia que se ha identificado es justamente la solidaridad intergeneracional (Borderías, Carrasco y Torns; 2011) que se encuentra presente en la gestión y la organización social del cuidado cotidiano. Así, las abuelas, hermanas/os mayores juegan un papel fundamental en el cuidado familiar.

El trabajo de cuidados, sin embargo, sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres. La tarea pendiente entonces, ha sido visibilizar la dependencia que el sistema mercantil tiene respecto del trabajo de cuidados. Así desde la economía del cuidado se ha tratado de abordar el análisis que ha permitido reflexionar y develar las razones económicas por las cuales el trabajo de cuidados ha sido invisibilizado (Borderías, Carrasco y Torns: 2011).

Lo cual permite comprender que lo que permanece oculto no son las actividades que se realizan de manera cotidiana sino la relación que mantiene con el sistema de producción, la cual es la disminución y en este caso el no pago del coste de producción. Esta reflexión lleva a pensar en términos de interdependencia, no sólo a nivel social, sino a nivel de biodiversidad, pensar el cuidado en estos términos implica reconocer que en los diferentes ciclos de la vida se hacen necesarios diversos tipos de cuidados, lo mismo sucede con la naturaleza y en qué medida podemos hablar de una feminización de la subsistencia.

Trasladando este argumento a la lucha por la defensa del territorio, el espectro de análisis se vuelve más extenso, es decir, lo que es cuidado no se limita al espacio familiar, sino a necesidades colectivas; asimismo, es mucho más evidente cómo el cuidado se desarrolla para mantener los espacios comunes y las variadas formas de subsistencia.

Sin embargo, también se vuelve mucho más complejo. En comunidades como San José del Progreso que cohabitan con una empresa extractiva; cuidar en común se complejiza. Actualmente se mantiene una calma simulada, pero ha habido momentos de la protesta donde el abuso policial, la presencia de paramilitares, la

confrontación entre miembros de la comunidad ha requerido de diversas formas de contención y cuidado.

Algunas autoras, han señalado que el cuidado no consiste en actividades ordenadas y organizadas, sino un estado mental, que supone estar en todo momento disponible para cuidar, “más que una acción concreta, representa un tiempo potencial de realizar alguna tarea” (Borderías, Carrasco y Torns, 2011: 65). De esta forma no hay manera de trazar los límites en los que el trabajo de cuidado termina y empieza.

Por lo tanto, la complejidad que suponen los cuidados hace referencia a la urgente necesidad de hacerlos comunes, pues impactan en la alimentación, la vivienda, la salud, el agua y la tierra.

En esta perspectiva ampliada emerge la cuestión del cuidado comunitario. Con frecuencia, el cuidado remite a la casa y a lo privado. Cuando se realiza en el Estado o en el mercado solemos hablar de servicios de atención, y cuando se produce en entornos sociales abiertos, como el rural o la feria, sus contornos se difuminan. Los niños y niñas están al cargo de las madres, pero también circulan, los pequeños están en asambleas y eventos comunes, al cuidado de hermanas y otras parientes; la olla se hace en casa, pero también entre distintas casas, y los viejos son abastecidos y supervisados por varios ojos y manos. Esto es lo que ocurre en muchos lugares del planeta. Y no es que las mujeres dejen de estar al frente, sino que lo están en colectivo, en algunos casos, con el compromiso moral de la familia extensa y la comunidad. Hablar de lo comunitario en el cuidado hace visible el carácter cooperativo que puede presentar y arroja luz sobre actividades que tienden a desdibujarse (Vega, Martínez y Paredes, 2018: pág. 17).

Cuando nos referimos a lo común aludimos a una práctica. Como lo nombra Cristina Vega (2019), este común no se encuentra exento de relaciones de poder, pero que buscan las maneras conjuntas, y yo añadiría que se nutre de capacidades sostenidas a lo largo del tiempo, para experimentar y recrear el mundo. Hablamos también de una serie de conocimientos y actitudes compartidas que si bien, no engloban a toda la comunidad, como vemos en el caso de San José, estos elementos han servido como prácticas contestatarias ante el despojo y que suelen

incorporar valores colectivos más allá de los individuales, tanto en la crianza, como en la alimentación y en la protección y salvaguarda del entorno natural.

Las personas, particularmente las mujeres, cooperan proveyendo recursos y cuidados que garantizan el mantenimiento diario. No son restos o bolsas de una economía precapitalista o no capitalista, sino experiencias corrientes que traman la existencia diaria y que no siempre se realizan de forma individual o intramuros (Vega, 2011: 53).

Federici (2018), discute esta distinción al nombrar la incomodidad que causa el reconocimiento como trabajo de lo que las mujeres hacen en el espacio doméstico y partiendo de esa crítica, elabora y desarrolla sobre “El patriarcado del salario”, durante el proceso de separación del trabajo productivo/reproductivo, el trabajo realizado al interior de los hogares se consideró amor, separándolo de su valorización real y de las mujeres personas subordinadas.

Desafiar y subvertir esta violenta división entre productivo y reproductivo tendrá que ver, desde la perspectiva de Vega (2011), con el reconocimiento de los cuidados como recursos de todos, su asignación como un asunto meramente de mujeres ha complejizado su defensa. En esta medida lo común es la potencia que encierran estas actividades y los vínculos de sostén de la vida que permiten desafiar al capital.

La colectivización de los cuidados es algo que existe, que se da sin advertir su existencia; esta inadvertencia se da porque ha sido ocultada como un trabajo existente y verdaderamente valorizado. Sin embargo, esta existencia no se da con neutralidad, sino como trabajo permanente que es desarrollado por mujeres, y que pocas veces se desarrolla por cooperación masculina.

Visibilizar su centralidad, ha permitido la actualización de estrategias por la defensa de lo común donde el cuidado aparece como elemento central de la defensa del territorio. Enmarcados en la defensa de lo común, los cuidados han sido un elemento central para enfrentar las diferentes crisis reproductivas, San José del Progreso, ha sido una comunidad asediada constantemente a través de procesos , como la contaminación del agua, el despojo de tierras de cultivo y la violencia, que

han precarizado la vida campesina y no ha sido sino a partir del cuidado del territorio y diversas formas de gestión de lo común como se ha logrado dar respuesta al proceso de despojo.

Estos mecanismos que se ven desplegados al momento de mantener la comida y la decisión política común, cuando en las diferentes tomas carreteras, asambleas, encuentros, las mujeres han tomado como participación política el aseguramiento de la alimentación como cuidado colectivo, da cuenta de ese proceso de cuidado de lo común. Los espacios que se comparten son tanto de decisión política cuando las mujeres platican y conversan sobre el daño que hace la mina a sus niños, a sus animales y a su comida; implica el reconocimiento de un común por defender y de cuidar.

A pesar de que el cuidado había sido ocultado en lo aparentemente privado, sostener el trabajo de forma colectiva, demuestra su potencia política. En ese sentido, el proceso de procurar la alimentación se convierte en un espacio de encuentro, reflexión y decisión colectivo. Cuando las mujeres preparan los alimentos o se sientan juntas a comer con las demás y con las infancias tiene lugar un compartir colectivo en donde se piensan juntas en qué hacer, cómo accionar y qué respuestas organizadas pueden implementar para detener los trabajos de la empresa.

Cristina Vega Solís, es una socióloga que ha reflexionado profundamente sobre el trabajo reproductivo y los cuidados, ella sostiene que “el trabajo de mantener cuerpos, territorio y fuentes de vida es el núcleo mismo de la actuación y esto implica pensar más allá del reclamo” (Vega, 2011: p. 58). Esto quiere decir que en el momento en que se impugna hacia afuera y se despliega el reclamo por la defensa del territorio, no se descuida la reproducción de la vida, por lo que mientras se generaliza un reclamo contra las agresiones sistemáticas del sistema capitalista y patriarcal, también dentro de las comunidades se desarrollan posibilidades políticas de cuidado, se lucha mientras se reproduce la vida.

A pesar de que los procesos de despojo ponen en riesgo la reproducción de la vida, en sus dimensiones más amplias, las mujeres de San José del Progreso

han desplegado mecanismos de resistencia que las han acompañado durante generaciones. Este accionar no es resultado de la naturalización de su labor cotidiana, sino de una experiencia ganada y aprendida a través de las distintas expresiones de organización comunitaria, como la organización de la fiesta, de los tequios, la preparación de la comida para festividades, entre otras prácticas. Insisto que estas actividades a pesar de ser invisibilizadas son la base de la resistencia y la organización colectiva.

En ese sentido, las mujeres de San José del Progreso defienden su territorio mientras reproducen la vida, por lo que las protestas en los accesos de la mina, las tomas carreteras o las manifestaciones fuera de su comunidad se convierten en espacios de cuidado colectivo, donde además se pone el cuerpo, pues persiste la posibilidad de agresión. En estos escenarios y dado que las mujeres no se desvinculan del cuidado de las infancias, las y los niños comen, estudian y participan activamente en la construcción de su futuro.

Es importante entender que este proceso ha permitido fortalecer su capacidad organizativa frente a la amenaza del despojo, adaptando sus conocimientos y experiencias a distintas formas de lucha, como las protestas y bloqueos, que a su vez transforman en lugares de resguardo y cuidado colectivo.

Es importante mencionar, que estas estrategias desplegadas por las mujeres permiten la reproducción de la vida y de la lucha; al tiempo en que representan un cúmulo importante de trabajo para ellas en su cotidianidad. La comunidad entonces, son espacios complejos, y se disputan permanentemente, dentro del territorio también tienen lugar relaciones de poder que se conjugan muchas veces para sostener prácticas patriarcales al interior de la comunidad, con los cuales las mujeres luchan y disputan permanente.

Este conocimiento acumulado a lo largo de los años, ha permitido sostener la defensa, hay una capacidad de resistencia que los gobiernos trataron de ocultar a través del despliegue de recursos de políticas públicas ineficaces, e insatisfactorias para sostener la vida.

La atención a los cuerpos en el ciclo de la vida no se puede entender al margen del aprovisionamiento y gestión del agua, el espacio habitable, la producción de alimentos o las condiciones ambientales para el resguardo de la salud, el bienestar y el territorio. Los conceptos *reproducción y sostenimiento de la vida* apuntan en esa dirección y sitúan la naturaleza, el espacio y, de manera particular, los cuerpos en el punto de mira (Vega, 2019: 60).

Centrarse en las formas en las que cotidianamente se sostiene la vida ofrece una nueva perspectiva sobre la organización social, ilumina lo que había estado oculto en la historia de las luchas.

Las tareas de cuidado se han sostenido no sólo a pesar de las constantes crisis sino como respuesta colectiva a la precarización. Las necesidades humanas no se pueden medir con la regla del capital, que cataloga a través de lo que se tiene y lo que no (servicios) también son necesidades afectivas y de relaciones que se tejen necesarias e interconectadas. De esta afirmación es que en el espacio doméstico se vuelve compleja la reflexión en torno a lo que es trabajo y no, debido a las relaciones afectivas que se tejen y despliegan ahí; relaciones que además sostienen la vida. Actividades que regulan la vida y permiten que el mundo siga funcionando.

La organización familiar como responsabilidad de la mujer, aun cuando necesite salir del hogar, ocupar espacios en lo organizativo o en lo remunerado. Lo mismo es incorporarse al campo, siempre garantizando la alimentación como práctica de cuidado, los varones no salen al campo sin desayunar sin sus alimentos, para la jornada. La incorporación de las mujeres al campo laboral ha sido compleja, toda vez que el mundo salarial se estructura patriarcalmente y sobre la idea de que hay una persona ocupándose de lo doméstico, idea que se sostiene bajo la existencia de un modelo familiar tradicional. Y bajo la idea de que la reproducción depende sola y exclusivamente de la gestión al interior del espacio familiar.

El cuidado en comunidades donde se mantienen formas comunitarias de reproducción social; generan de manera cotidiana prácticas de cuidado del núcleo familiar y de su entorno. En este caso, el núcleo familiar no es sólo el que está compuesto por los padres y los hijos, sino normalmente se compone de padre,

madre, hijas/os, nietas/os, yernos o nueras. Las familias suelen ser mucho más extensas y por lo tanto los trabajos se distribuyen de variadas maneras.

Es común ver a las niñas y niños en el campo, el cuidado de la siembra y el proceso para la producción de alimentos son actividades que se realizan de manera conjunta entre hombres y mujeres, aunque los varones desarrollan las actividades que requieren de mayor esfuerzo físico; aunque muchas mujeres de la comunidad en diversos momentos ven la necesidad de realizarlas. En esta en el que se realizan diferentes actividades de cuidado, se observa una participación común y en ciertas temporadas en San José del Progreso, también es una actividad de retribución monetaria, pues familias pequeñas requieren de otros miembros de la comunidad para trabajar el campo en ciertas temporadas, sobre todo en las de siembra y cosecha.

En otras actividades, esencialmente en las que tienen que ver con el hogar, es más notable la distribución de actividades; si bien, en el campo se observa una participación de las mujeres, los varones asumen jornadas más extensas de trabajo; mientras las mujeres se encargan de la elaboración de alimentos, y el cuidado de las infancias.

En la observación que hice en San José del Progreso y derivado de la pandemia, las y los niños no asistían a la escuela, pensar en la educación virtual representó un reto en las comunidades de Oaxaca por lo que a lo largo de dos años la escuela no fue parte de la cotidianidad de niñas, niños y adolescentes, la participación de las infancias en esta comunidad se encontraba en el campo. Las y los más pequeños que requerían un cuidado se quedaban en el hogar, pero también con actividades asignadas, por ejemplo, alimentar a las aves de corral.

El núcleo familiar cuenta con tareas y actividades asignadas, contribuyendo de forma regular a la reproducción familiar. Sin embargo, son consideradas actividades de apoyo y no valorizadas, pero totalmente contribuyen al sostenimiento de lo común. Por lo que es posible identificar que los bordes de lo común suelen ser difusos toda vez que el espacio se comparte con la empresa minera y las personas

que de alguna forma se encuentran conformes con la instalación de la empresa en la comunidad.

¿Cómo se puede pensar el cuidado comunitario en un espacio de degradación? lo que antes era compartido ahora se encuentra fragmentado, los espacios de ejercicio de lo común se fueron fracturando hasta dividir a la comunidad en dos. Pensar en el cuidado y el sostenimiento de espacios comunes suele ser objeto de discusión. Rosi se pregunta si verdaderamente vale la pena mantener espacios limpios que previamente estaban llenos de basura con la participación sólo de una parte de la comunidad y que sea del disfrute de todas y todos.

Los cuidados entonces no sólo preservan la vida, sino que se constituyen como un acto político que busca reivindicar los sistemas de relación y organización social, por lo que en un contexto de lucha como el de San José del progreso, se configuran como mecanismo de resistencia y supervivencia colectiva. Así pues, el cuidado tradicionalmente se encontraba asociado a “lo privado” y por lo tanto había sido invisibilizado en relación con el trabajo remunerado o separado de la esfera política, pero, los procesos de politización del cuidado permiten abrir la posibilidad de reconfigurar relaciones comunitarias. El cuidado entonces no sólo es un acto de preservación de la vida sino una práctica de resistencia, dignidad y afirmación de la vida colectiva.

Por otro lado, estos cuidados deben ser colectivizados, lo que quizá represente uno de los principales retos para su politización, pues a pesar de que a través de los cuidados se sostiene la cotidianidad y la lucha, son las mujeres quienes responden casi por completo a esta responsabilidad. Asimismo, como desafío a la estructura patriarcal, es fundamental reconocer que existe una interdependencia entre los cuidados y la lucha política, lo que puede fortalecer la organización comunitaria.

Es muy importante reconocer que los cuidados en el contexto de defensa del territorio son cruciales para reproducir y mantener la vida familiar y comunitaria ante las condiciones cada vez más precarias impuestas por la mina, pero también hay procesos de politización en los que se reconocen los cuidados para la lucha y se

abren cuestionamientos e impugnaciones a los contenidos reaccionarios del cuidado, pensando por ejemplo, cómo hacer que los cuidados y quienes los sostienen, sean reconocidos colectivamente y se vuelvan una tarea común. Y en ese sentido cómo y en qué condiciones el cuidado entre otras cosas también es fuerza política.

Las estrategias de cuidado colectivo en las comunidades pueden incluir la organización de redes de apoyo, la protección de espacios comunes, el agua o la tierra, acciones que permiten fortalecer el tejido social y tejer alianzas para la lucha política. En San José del Progreso, a pesar de la violencia ejercida por la empresa hacia la comunidad se han logrado fortalecer estas redes e impactar en la defensa comunitaria de forma más amplia, de lo cual profundizaré en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

EL APRENDIZAJE DE LA LUCHA SE EXTIENDE CONTRA EL DESPOJO

La lucha de San José del Progreso contra la empresa minera ha sido fundamental para comprender los mecanismos empleados por la empresa para acceder a la comunidad y a su territorio. Asimismo, ha significado un proceso de aprendizaje y de regeneración del territorio a pesar de los daños que ya son visibles en la comunidad, se han logrado consolidar, colectivamente, procesos de defensa que han frenado su expansión. En ese sentido, de forma colectiva se ha impedido el arranque de operaciones del proyecto “Progreso II” y la apropiación de fuentes de agua de Ocotlán de Morelos. Asimismo, la COPUVO y el Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos, han documentado la contaminación de la presa de jales en el río El Coyote y en la calidad del aire, lo que ha permitido señalar las omisiones de la empresa en sus estudios de impacto ambiental que presentan ante la SEMARNAT.

Para las mujeres de la Coordinadora de Pueblos Unidos, hay un aprendizaje continuo del proceso de lucha, las agresiones que han tenido que enfrentar han convertido en potencia que hoy en día les permiten posicionarse de otra forma no sólo frente a la empresa, sino a la comunidad, su familia y los varones.

Al interior de la comunidad, las mujeres tuvieron que enfrentar distintos problemas, desde las rupturas de relaciones familiares, que las mantenía cohesionadas para hacer frente a problemas cotidianos, hasta la confrontación directa con grupos de la comunidad lo que generó ineludiblemente una fractura en las relaciones solidarias dentro de la comunidad, con las cuales se facilitaba la reproducción de la vida en tiempos de crisis. Estos procesos mermaron el ánimo colectivo, pues de distintas formas la empresa penetró en expresiones cotidianas de organización colectiva para desarticular la cooperación, el compañerismo y la reciprocidad. Esto impactó negativamente en las mujeres, que con esfuerzo habían visto en la organización comunitaria una alternativa para hacer frente a la violencia estructural.

Si bien, la instalación de la empresa en la comunidad ha dejado a San José del Progreso con una sensación de indefensión, las mujeres recuerdan el momento en que la empresa comenzó sus operaciones y sobre todo cómo generó un clima de división y que ante estas acciones ellas tuvieron que tomar valor para organizarse y sostener, con las mujeres de la COPUVO, estrategias de sostenimiento colectivo. Este relato se replica en los pronunciamientos públicos, los cuales han tenido eco en otras comunidades y han nutrido experiencias de lucha de otros movimientos organizados, y en algunos casos han logrado impedir la entrada de proyectos extractivos, partiendo de la capacidad de lucha que se transmite a través de la palabra.

En medio de este panorama es complejo pensar en aspectos positivos desde la lucha. Si bien, con ejercicios de reflexión y habilitando el diálogo se abren horizontes de politización, lo cierto es que este ejercicio no es mecánico pues, aunque las mujeres continúan generando estrategias que permitan mantener la vida comunitaria en contextos de disputa, es complejo para ellas pensar que este trabajo cotidiano representa potencialidad política. Pues persiste la idea de que el trabajo que realizan es de apoyo o bien como una presencia que suple momentáneamente la ausencia de los varones quienes deben salir de la comunidad a realizar trabajo remunerado. Aún con ello, he trabado de sostener que a pesar de que no se reconozca cabalmente esta potencia política, es fundamental para sostener el proceso de resistencia, pues sin esfuerzos tales, este no sería posible.

Esta ausencia de reconocimiento, sugiere la necesidad de reflexionar en la potencialidad política de la fuerza de las mujeres al interior de la comunidad, pues aún no se ha generado un espacio propio de organización que permita pensar a las mujeres colectivamente sobre sus acciones dentro de la lucha. Por otro lado, la mina ha generado afectaciones irreversibles al agua, la tierra y la salud, lo cual ha dificultado la vida cotidiana para las mujeres y aún más las prácticas colectivas de cuidado mutuo. Sin embargo, hay experiencia contenida, que se desprende justamente de la experiencia cotidiana que las mujeres desarrollan en lo doméstico.

También existe un proceso de desesperanza generada por el abandono gubernamental, de encontrarse con oídos sordos de los diferentes niveles de

gobierno, desde el municipal hasta el federal que han generado ruptura social al interior de San José y con otras comunidades. En esa medida los atentados violentos emprendidos por el Estado y por mismos miembros de la comunidad, y las muertes registradas durante el proceso de instalación; parecieron no tener eco cuando se instaló la empresa. Rosalinda Dionicio, que vivió este proceso, narra que para ella y para el pueblo, fue un verdadero golpe, saber que finalmente la mina “había ganado”, “nos pusimos mal, nos culpamos, porque quizá pudimos hacer algo mejor”.

Desde el punto de vista de las mujeres de la COPUVO, hubo una desesperanza colectiva. Era complejo comprender cómo después de haber agotado cada una de las estrategias para detener la instalación de la empresa finalmente ésta se había instalado; se transitó por una temporada de duelo colectivo, pues la resistencia se leyó en clave de derrota. Sin embargo, su relación con otras organizaciones, el constante hostigamiento y la amenaza de expansión de la empresa, generó la necesidad de continuar con el proceso organizativo, pero ahora para detener su expansión.

La empresa está trabajando sí, pero tampoco ha logrado expandirse a las 700 hectáreas que ellos en su plano tienen y eso implicaba llegar a la mitad del pueblo y reubicar a esa gente y ahora están en un hectareaje menos, como en 35 hectáreas, pero no ha adquirido su satisfacción completa de decir, tengo todo lo que yo quería. Sí están sacando un chingo de mineral, pero también a ellos les cuesta, les está costando, porque incluso para el transporte, todavía no tienen todas las condiciones para hacer todo el proceso aquí, eso también les está costando a ellos (Entrevista a Rosalinda Dionicio, 2021).

Si bien la empresa continúa con la extracción de minerales, ésta no se da en los niveles esperados; la alianza con otras comunidades ha puesto freno a la explotación en territorios más amplios y al despojo de fuentes de agua.

La Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán coexiste con la explotación activa de la empresa minera; sin que eso haya significado la desaparición del proceso organizativo, en cambio la COPUVO, se ha planteado realizar las mismas actividades que realizan como autoridades municipales. Tienen

a su cargo una casa propia de la Coordinadora, la cual ha servido como oficinas administrativas y punto de reunión, incluso cuando han existido o detectado casos de violencia de género, esta casa ha servido como refugio.

En ese mismo sentido, se gestiona el mercado municipal, que si bien ahora, ya se cuenta con otro mercado (de personas afín a la mina), este mercado logró activar económicamente a sectores de la población para actividades remuneradas para fines colectivos. Se cuenta con la radiodifusora *Movimiento Radio*, que está a cargo de las y los jóvenes que ahora pertenecen a la COPUVO. Se gestionan recursos de los proyectos y espacios que la Coordinadora recuperó después del ingreso de la mina, como un sitio de mototaxis, la iglesia, el panteón; cada uno de estos espacios son cuidados a través de trabajo colectivo, se organizan limpiezas, tequios y asambleas, con la finalidad de tomar distancia de la forma de organización individual promovida por la empresa.



En ese mismo sentido, se trazan posibilidades para no depender de los recursos de la empresa. Con la pandemia por COVID-19, quienes integraban la COPUVO se vieron impedidos de asistir a la clínica de la comunidad, pues en diversas ocasiones se les negó el servicio. En ese sentido, relatan las mujeres, se tenía que ver qué hacer y aunque a decir de ellas el peor golpe se lo llevó la empresa, pues de parte de los trabajadores se dieron más contagios; la Coordinadora preparó información de recuperación de medicina tradicional para cuidarse colectivamente.

Ahora de la pandemia yo estaba muy preocupada porque decía yo, alguien que venga, que diga que tiene COVID ¿qué vamos a hacer? Entonces yo les decía a los compas es que tenemos que buscar un espacio, ¿no hay una cura? ¿no hay un medicamento? Pues entonces hay varios manuales que conseguimos revisando el internet, trabajan la medicina tradicional, entonces esto es lo que se van a tomar para combatir esta enfermedad, para hacer inmune su cuerpo, no hay más (Rosalinda Dionicio, 2021).

En este sentido, la recuperación de saberes medicinales permitió acondicionar el espacio de la coordinadora por si fuese necesario el aislamiento de personas y preparar las condiciones ante las necesidades que pudieran surgir; esto fue fundamental, pues permitió mantener autonomía de los recursos de la empresa minera, quienes contaban con la infraestructura y los recursos económicos para enfrentar la contingencia.

Fueron las mujeres quienes sostuvieron este cuidado, incluso cuando relatan cómo se fueron generando y abriendo estos espacios, se dan cuenta de que esta previsión no fue necesaria más que en un par de ocasiones, consideran que mantener la relación con la tierra y formas de alimentación más saludables permitieron fortalecer su sistema inmune y responder en mejores condiciones los síntomas del COVID.

Estos elementos fueron y son elementos centrales para disputar procesos de autonomía. Si bien, hay una marcada diferencia en términos económicos entre quienes trabajan o viven de la mina y quienes han mantenido elementos de la

organización comunitaria; la COPUVO ha demostrado la capacidad de sostener lo colectivo.

3.1. Compartir la experiencia para generar fuerza política.

La movilización que se generó en San José del Progreso en contra de la empresa hizo eco en otras comunidades. La estrecha relación con otros procesos de movilización en diferentes regiones de Oaxaca fue fundamental para comenzar a identificar las maniobras utilizadas por las empresas y el Estado para la instalación de grandes proyectos y en esa medida, las comunidades han logrado desplegar estrategias oportunas de manera colectiva que han permitido pronunciarse libres de minería.

En ese sentido, han echado mano en la normativa internacional como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, que otorga a las comunidades el derecho de decidir sobre sus territorios y que ha permitido reivindicar la identidad indígena de las comunidades y con ello se pone freno al capitalismo global y a la degradación del entorno natural.

El que San José sea un referente de que en la experiencia que ha contado de las dolencias, las tristezas, las alegrías que se han contado con otras organizaciones y que haya abonado para por lo menos no establecer otra minería la verdad eso para mí es muy rico saberlo. Magdalena Teitipac yo me acuerdo que cuando estaban las broncas nos llamaron, nos dijeron que fuéramos a contar la experiencia. Fuimos, y ellos dijeron –es que no queremos que nos pase eso- les digo, pues no se dividan, plátiquenlo, lleguen a un consenso, nosotros tenemos clara nuestra postura, pero yo tampoco les voy a decir qué es lo que quieren. Platíquenlo, lo que sí me queda es lo de la contaminación, ese tema de la división del tejido, eso en todas las comunidades que hay minas está, y vayamos a verlas ¿no? Entonces eso, y cuando nos dijeron es que plata de la Real no se va a instalar en Magdalena Teitipac, no manches, yo era feliz y ahora lo mismo en otro proceso que tal vez van en otra línea jurídica pero que está parado (Rosalinda Dionicio, 21 de octubre de 2021).

Para Rosalinda pensar y reflexionar en torno a cómo la COPUVO ha abonado a otros procesos organizativos y cómo conversar con otras comunidades que han transitado por procesos extractivos, ha permitido sistematizar y compartir la

experiencia en torno a qué capacidad de hacer tienen las comunidades en cada momento de lucha, cuáles son las estrategias que han resultado fundamentales para ir poniendo freno al acceso de la empresa al territorio y cuáles han sido las formas de enfrentar la violencia. Contar la experiencia no es sólo hacer un recuento de lo que sucede sino generar y habilitar posibilidades políticas.

Para Rosalinda ha sido importante comprender que no se les puede decir a otras comunidades sobre lo que tienen que hacer, sino que el diálogo permita identificar las dinámicas bajo las cuales las empresas comienzan a inmiscuirse en las comunidades, de formas diferenciadas, pero siempre pensando en la división comunitaria. Y en esa medida, la experiencia es también capacidad política pues permite que otros procesos organizativos analicen lo que ocurre en sus comunidades y generen estrategias que puedan neutralizar al menos en parte la violencia del Estado.

Las comunidades han optado por fortalecer a sus autoridades agrarias, desplegando estrategias mediáticas y legales que les permitan poner freno a la instalación y ampliación de proyectos extractivos. En 2015, comunidades agrarias de los distritos de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula se declararon territorios libres de minería, y prohibieron la realización de estudios que tuvieran como objetivo la explotación o el aprovechamiento por la extracción de minerales; de esta declaratoria participaron los comisariados ejidales y comunales de Monte del Toro, El Vergel, Los Ocotes, San Martín de Los Cansecos, San Matías Chilazoa, Barrio del Progreso, Taniche, Cerro de las Huertas y Magdalena Teitipac, quienes además prohibieron de manera estricta la emisión de autorizaciones para realizar estudios de prospección, exploración y explotación minera en la región.

En 2018, se llevó a cabo el Segundo Encuentro Estatal de Pueblos, Comunidades y Organizaciones “Sí a la Vida, No a la Minería”, en donde participaron alrededor de 60 comunidades, 33 autoridades agrarias y 36 organizaciones sociales, quienes rechazaron el acceso de programas agrarios como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), el Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) programa del Registro Agrario Nacional y el Programa de Regularización

y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA), pues identificaron que son herramientas que abren la puerta a estos proyectos y que alteran y/o atentan contra sus comunidades³⁵ pues privatizan e individualizan territorios de usufructo colectivo. En este encuentro, se reconoció a las mujeres como guardianas de la naturaleza en pro de reconocer el trabajo que realizan en la lucha por la defensa del territorio.

Las comunidades han optado entonces por fortalecer a sus autoridades agrarias, a quienes han intentado dotar de estrategias legales para impedir el acceso de proyectos extractivos. En esa medida, compartir la experiencia ha ayudado a tejer alianzas necesarias para la defensa del territorio, y de ahí la potencia de los foros regionales, encuentros nacionales, redes de mujeres, de defensoras y defensores, han aportado a que las demandas tengan eco en otras regiones.

En ese sentido, la experiencia de las mujeres ha sido fundamental para habilitar horizontes de comprensión, diferentes a la interlocución entre varones, dentro de la experiencia de las mujeres se abren diálogos en relación con las emociones en cada momento de la lucha. Para Rosalinda era muy fuerte cuando compartía la experiencia del atentado en donde fue asesinado Bernardo, siempre terminaba en llanto; un llanto que conmovió a algunas personas pero que era totalmente negada por los espacios de gobierno, los cuales insensiblemente se deslindaron de lo que el atentado pudo generar en el ánimo del movimiento y en el cuerpo y emoción de Rosi.

Para ella, el atentado abrió la puerta para poder compartir muchas reflexiones con otras experiencias organizativas en torno a la violencia del Estado, las cuales tienen que ver con el análisis del contexto pues si bien, para la COPUVO la posibilidad de nuevos asesinatos estaba abierta, cuando pasó fue de un gran impacto, algo difícil de asimilar, el llanto era una de sus expresiones, para después convertirse en rabia. Así poco a poco, Rosi habilitó otras emociones, ella me platica:

³⁵ Rocío Flores, (27 de febrero de 2018). Comunidades de Oaxaca rechazan programas agrarios y proyectos mineros, disponible en: <https://oaxaca.media/2018/02/comunidades-de-oaxaca-rechazan-programas-agrarios-y-proyectos-mineros/>

Ahorita ya puedo hablarlo de una manera diferente y no es porque ya no me duela sino porque ya lo tenemos que entender de otra forma porque no vamos a estar siempre lastimando nuestra alma y que al último nos estemos desmayando y hay otras cosas que hacer y entonces yo creo que eso, me ha dado la oportunidad de estar en otros espacios, en otras instancias en las que me ha gustado seguir denunciando, me ha gustado seguir diciéndole al gobierno y que eso yo creo que si no hubiera estado en este movimiento no lo hubiera hecho, el no tenerle miedo a la policía por ejemplo, antes era un pavor, saber que la policía te podía detener. O sea, los de la Agencia Estatal de Investigaciones que eran como de los más rudos, antes era un miedo y en San José, dijera el dicho “si queremos, los sacamos” eso es una fortaleza y que pasa algo, se pone el himno y la gente llega ahí ¿qué está pasando? ¿qué hay? Que le interese que participe, eso es bastante San José eran partidos políticos y nada más iban por su despensa y ahí estaba pues. Ahora es otro contexto, sí también la mina ha regado dinero y lo que tú quieras, pero también quienes estamos en la defensa creemos que es un tiempo y no es que yo sea adivina, sino que están los otros procesos, está Pasta de Conchos, está el Cerro de San Pedro en San Luis Potosí, está Carrizalillo, Guerrero, que ellos si negociaron dinero y no les cumplieron; o sea hay ejemplos y hay espacio donde están y que no se ha visto el desarrollo como tal. Taviche está la presa ahí contaminada de agua, ellos nunca tienen agua, tienen que acarrearla de otros espacios porque no tienen agua, entonces es más que evidente, quien no lo quiere ver es porque no quiere verlo o sea, las cosas están entonces creo que para mí el hecho de que la Coordinadora siga es una satisfacción y así como nosotros que fundamos la organización nos costó mucho, ahora que tú ves como que fluyen otras ideas, fluyen otras cosas, no va a ser como lo nosotros pensábamos en ese momento pero que está (Rosalinda Dionicio, 2021).

En lo que Rosi relata, se dan cuenta de las múltiples transformaciones y cómo la COPUVO, se fue extendiendo para comprender la dinámica de la resistencia desde varios puntos de vista. Por un lado, relatar y sistematizar la experiencia hacia afuera, es decir, cómo la comunidad enfrentó diferentes procesos y en los cuales se fueron desplegando dinámicas de resistencia; o cómo la división comunitaria es una de las principales estrategias de la empresa para incapacitar la posibilidad de organización. Y por otro, dar cuenta de la importancia que la organización colectiva

y comunitaria tienen para poner frenos a la expansión e instalación de proyectos extractivos.

Por otro lado, hacia adentro, las dinámicas se volvieron complejas, es decir sí hay división comunitaria, sí está operando la empresa dentro de la comunidad, pero en esa devastación hay personas organizadas que han comprendido que los partidos políticos tienen la intención de romper lo común, que no se puede ser sólo agentes pasivos que reciben las dádivas del Estado o de la empresa y que dentro de este territorio que padece los daños de la minería aún hay posibilidad de construir comunidad.

Además, resalta la importancia de mantener formas de organización que permitan dar respuesta permanente a las agresiones que sufre la comunidad o las y los miembros de la coordinadora como es el altavoz en la tienda de Ari. Incluso, se ha perdido el temor a la policía, el nivel de respuesta personal y comunitaria ante la violencia del Estado es diferente porque hay organización comunitaria.

También, ha sido importante reflexionar sobre experiencias de instalación de empresas mineras en el país, para Rosi es importante reconocer algunas de ellas como Pasta de Conchos, San Luis Potosí y Guerrero, donde las mineras se han instalado a través de abiertos procesos de violencia y en algunos casos en colusión con el narcotráfico y donde se impone la lógica del dinero sobre lo común. Conocer estos procesos, permite identificar las estrategias de las empresas y visualizar con claridad el despliegue de recursos económicos hacia algunos sectores de la comunidad para profundizar la división y de cómo las empresas no dejan ningún bien a las comunidades, y más allá de eso las vacían de su capacidad de regeneración frente al despojo.

Para Rosalinda es fundamental relatar y compartir estas experiencias en los encuentros entre comunidades o en redes con otras organizaciones, pues permite formular estrategias de respuesta. Si bien, reconoce que en San José del Progreso este diálogo no se da con facilidad, sí permite identificar las acciones que emplea la empresa para mantenerse y expandirse, y en ese sentido alerta a las comunidades de la necesidad de organizarse colectivamente. En esta serie de respuestas y de

sistematización de la experiencia, las mujeres juegan un papel fundamental, y justamente han sido ellas quienes han empujado los procesos de reflexión.

Esta sistematización deja claro que no se puede dar respuesta sin la existencia y permanencia de una colectividad real, donde la comunidad participó de forma conjunta en los diferentes espacios de lucha, desde la cocina, la casa, hasta las calles, pasando por la asamblea, la disputa institucional. Con lo que se debe obligatoriamente reconocer que la lucha de las mujeres es parte fundamental de la organización política y en tanto las mujeres consideran su participación no sólo como un deber, sino también como un derecho, del cual habían sido excluidas.

Así, el derecho de las mujeres de participar en los procesos de defensa del territorio se entiende en varios niveles, el primero a defender la madre tierra como el sustento de lo familiar y de la comunidad; el derecho a trabajarla y acceder a ella sin necesidad de sujetarse a mandatos patriarcales; el derecho a vivir dignamente, lo cual está atravesado también de la posibilidad de decidir sobre el uso y la gestión de los recursos; el derecho a la salud y a mantener la medicina tradicional para mantener sus cuerpos sanos y resistentes; el derecho a decidir no sólo en torno al territorio sino a sus cuerpos.

Habilitar los procesos de lucha de las mujeres, requiere pensar en cómo han puesto el cuerpo en la lucha, pero también cómo han sistematizado su experiencia. Desde lo individual han desafiado los mandatos que habían tratado de retornarlas a lo doméstico sin valorar su politicidad. En respuesta, las mujeres lucharon con sus hijas e hijos a cuestas o a su lado, muchas veces lactando mientras marchaban o estaban en otras manifestaciones, de esta forma recobraron la potencia política arrebatada y se convirtieron en ejemplo para luchar.

Las niñas y niños que en ese entonces acompañaban a sus madres en las manifestaciones, hoy se hacen cargo de la radio y participan en espacios de rechazo a la empresa y han adquirido una posición frente a la devastación que con el paso del tiempo la empresa ha dejado en la comunidad. En esa medida, desde la narrativa de las mujeres es importante que las nuevas generaciones hagan su propia experiencia y se encuentren al tanto de los cambios y los movimientos de la

empresa. En esa medida, dimensionar que la empresa cuenta con una concesión de 50 años, es imaginar que la defensa tiene que mantenerse de manera permanente y abarcar al menos tres generaciones de lucha. Las personas que tienen actualmente 60 años o más, quienes están entre 40 y 60 años, que cuando inició la movilización en 2006 comenzaron con la difusión de información en las comunidades, siempre de la mano de las personas mayores. Y los jóvenes, niñas y niños quienes han nacido y crecido con el contexto minero, y con quienes ha sido necesario un proceso de reflexión en torno a las afectaciones visibles que ha dejado la empresa minera.

En esa medida al interior de la COPUVO, se ha tenido que reflexionar en torno a cómo se incorporan las nuevas generaciones, pero con visión de comunidad en donde es importante mantener una interacción intergeneracional. En ese sentido las y los niños habían participado activamente en cursos y talleres de dibujo, murales, siembra de árboles, reciclado y otras alternativas de atención centrado a lo ecológico y cómo se hace frente a las afectaciones de la empresa. Rosalinda cuenta que cuando se comenzó el proyecto de la radio se quedó en manos de las y los jóvenes armar el transmisor y conocer pieza por pieza, esta experiencia la cuenta con mucha diversión, porque el aparato finalmente no funcionó, pero para ella era fundamental que las y los niños se apropiaran del proyecto.

Las y los niños que participaron en 2012, cuando comenzó a pensarse el proyecto de la radio, ahora son jóvenes que han tomado obligaciones dentro de la Coordinadora. Justamente en el comité que se conformó el año pasado los ahora adultos entre 22-23 años fueron nombrados en comités. Sin embargo, para Rosalinda es importante que quienes se han incorporado reconozcan que quienes ya estuvieron en cargos de decisión tienen conocimiento y experiencia, por lo que deben tomar consejos para sentir respaldo en la toma de decisiones.

En ese sentido durante el tiempo que la empresa lleva operando no ha cesado el despliegue de información, aunque muchas y muchos de los jóvenes ven en la empresa una oportunidad de empleo y de sustento económico, muchas y muchos jóvenes se han posicionado en contra de la empresa minera.

3.2. La conformación del Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos.

Después de que la empresa minera diera inicio a la fase de explotación comercial en 2011, comenzó una etapa de desaliento, los habitantes de San José del Progreso han visto cómo la tierra se comenzó a secar, los afluentes de agua a vaciarse, las mujeres e infancias enfermaban y los animales comenzaron a morir. Las consecuencias de la empresa se empezaron a ver, apenas comenzaron las operaciones de la empresa; ahora el agua del pueblo respondía a las necesidades de la empresa, pero también las grandes construcciones llenaron al pueblo de un clima de polvo y cemento.

Quienes se encuentran en contra de la empresa se preguntan qué va a dejar la empresa cuando se vaya de la comunidad, y la respuesta es apenas alentadora, muerte y destrucción, tierras infértiles, ríos contaminados, sequía es el panorama que asoma cuando se preguntan sobre el futuro de San José del Progreso y las comunidades cercanas.

Para ellos el cambio en el paisaje, los cerros destruidos, a tierra seca son síntomas de la degradación que la empresa está dejando en el territorio; en este escenario las posibilidades de subsistencia son mínimas, la empresa ha mermado el arraigo cultural, roto los mecanismos de decisión y dividido a las comunidades a través de la narrativa del progreso. Un progreso que está mediado por el dinero y sobre el cual nada, ni la vida tiene valor.

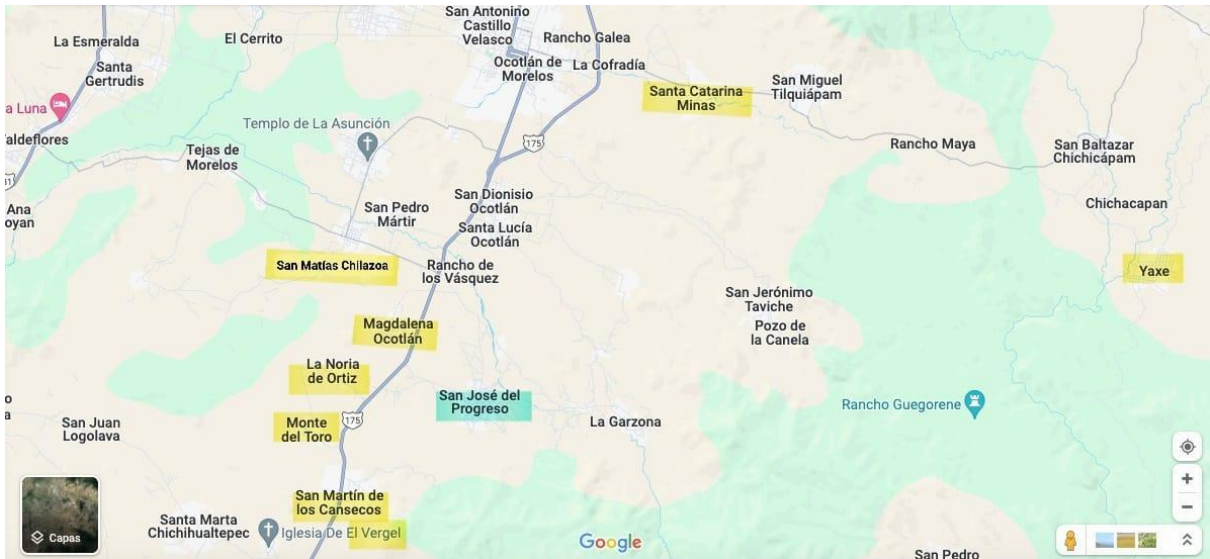
La empresa minera en San José del Progreso se nutre de tres fuentes de agua: la Planta de Tratamiento de Ocotlán de Morelos, el río Atoyac y agua de laboreo de las que utiliza al menos 1500 m³ de agua al día; las afectaciones que esto trae consigo se resintieron de inmediato en las comunidades que pronto vieron escasear el agua, pues la empresa al ser subterránea ha destruido diversos ecosistemas para su funcionamiento en donde es justamente el agua el recurso que mayormente es aprovechado para la extracción de metales.

En 2018, la presa de Jales Secos tuvo un derrame en el Río el Coyote, contaminando el afluente que servía a al menos cuatro comunidades cercanas a

San José, este derrame representó una de las afectaciones más serias de la empresa a las comunidades, pues apenas el día después del derrame, campesinos se percataron de la contaminación del afluente por el fuerte olor que desprendía, y algunos peces yacían muertos en el río, también animales como perros y ganado comenzaron a enfermar después de beber el agua del afluente, las autoridades fueron omisas y tras un largo proceso de supuesta investigación multaron a la empresa. En medio de la disputa en la que se encontraban comunidades y empresa, se da el aviso de SEMARNAT donde otorgaba oficialmente 12 años más de funcionamiento a la empresa a pesar de que había sido denunciada con mucha contundencia por los daños a las comunidades.

Esta serie de hechos cobran sentido, pues si bien las mujeres entrevistadas relatan que se encontraron con mucha resistencia de otras comunidades a manifestarse y organizarse en torno a la COPUVO, las comunidades poco después del inicio de operaciones de la empresa comenzaron a ver las consecuencias que afectaron de manera directa sus actividades de subsistencia. En ese sentido las comunidades aledañas a San José y que también han sido ya concesionadas comenzaron a generar procesos de organización, en San Pedro Apostol se conformó la Red Articulación por la Vida contra la Minería del Valle de Ocotlán, mientras que otras comunidades comenzaron a organizarse.

Durante 2012 y 2017, se generó un importante proceso de reflexión colectiva en torno a las consecuencias del funcionamiento de la empresa, el cual dio paso en enero de 2019, a la conformación del Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos, en la que se aglutinaron las comunidades de Magdalena Ocotlán, Monte del Toro, San Matías Chilazoa, San Martín de los Cansecos, Los Ocotes, El Vergel, Santa Catarina Minas, San Nicolás Yaxe, San Dionisio Ocotepec y la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, cuya articulación abarca una buena parte del distrito de Ocotlán y de Ejutla, lo cual se observa en el siguiente mapa.



Ubicación de las comunidades incorporadas al Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos

Este Frente que finalmente ha logrado unificar a varias comunidades, y que construyan alianzas de manera conjunta, retomando la experiencia que atravesó San José del Progreso, a través del Frente se conformó la principal estrategia de no dividir a los pueblos y por el contrario se planteó la urgente necesidad de avanzar de manera unificada en los procesos de defensa del territorio.

En marzo de 2021, el Frente expresó bajo documento firmado por las comunidades agrarias y municipales, el rechazo al Proyecto Minero San José II, el cual es justamente la expansión del proyecto San José I, que se encuentra en operación en San José del Progreso, en ese comunicado, entre otros puntos, se expresó lo siguiente:

- Nuestras asambleas comunitarias han determinado prohibir cualquier actividad que tenga por objeto explotar nuestros bienes comunes, incluidos los minerales. Minera Cuzcatlán opera sin el consentimiento de las comunidades.
- No queremos ningún apoyo de la empresa minera, expresamos que nuestra demanda principal es la cancelación del proyecto minero y la salida de nuestros territorios en respeto de nuestro derecho a la libre determinación (Comunicado Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos).

Este documento respaldado por la sindicatura Municipal, la Regiduría de Obras, Regiduría de hacienda y la Presidencia Municipal de Magdalena Ocotlán; el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia de Yaxe, Ocotlán; el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia de Monte del Toro, Ejutla; Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia de San Matías Chilazoa; Presidencia Municipal del Municipio de Santa Catarina Minas; Sindicatura Municipal y Comisariado Ejidal de San Martín de los Cansecos. La participación de las autoridades municipales y agrarias en este proceso de organización ha sido fundamental para frenar el acceso de la empresa en otros municipios y se ha generado una capacidad organizativa que se ha rescatado desde las asambleas comunitarias.

Aún con esta serie de acciones y de la obligación cumplida por las autoridades agrarias y municipales de diferentes comunidades de la región, la SEMARNAT, avanzó en contrasentido de los acuerdos de la asamblea y en octubre de ese mismo año se anuncia la realización de una consulta organizada por ese organismo federal, para la realización de esa consulta se consideró a algunas comunidades que se encuentran ya concesionadas a la empresa y dejó a fuera a varias de las comunidades que han sufrido las afectaciones de la empresa en la región. Esta consulta tuvo la intención de generar un clima de aceptación de las comunidades hacia la ampliación del proyecto de explotación y la extensión temporal de la explotación con fines comerciales.

Esto generó un fuerte impacto en las comunidades afectadas, por lo que las comunidades que conforman el Frente rechazaron participar de la consulta y realizar una autoconsulta, haciendo valer las herramientas de la norma internacional para pueblos indígenas. Los resultados de esta consulta comunitaria se entregaron mediante asamblea a quienes integran las comunidades, y durante la misma se ratificó el compromiso de no permitir la ampliación del Proyecto.

Las herramientas utilizadas por el Frente, consistió también en un proceso de información importante y a través del mismo se formaron en términos técnicos para comprender lo que la empresa declaró en su Manifiesto de Impacto Ambiental, y del que se dieron cuenta que la empresa no estaba reportando obras realizadas sin autorización y de los grados de contaminación que estaba produciendo en las

comunidades. Estas herramientas sirvieron para que las comunidades en diferentes movilizaciones, señalaran las inconsistencias del Manifiesto e hicieran un reclamo contundente cuando la empresa anunció la extensión del permiso otorgado por la SEMARNAT a 12 años de las actividades de explotación.

Las constantes movilizaciones hicieron que el organismo señalara que dicho permiso era a 2 años y a 12 como se dio a conocer por un error humano. Para las comunidades, sin embargo, aunque fuesen dos años volvieron a movilizarse pues dadas todas las inconsistencias señaladas, la autoconsulta y las pruebas de violencia; seguían respondiendo a las necesidades de la empresa.

El Frente ha avanzado con mucha dificultad en la defensa de sus territorios pero ha logrado establecer estrategias de decisión donde la participación de las mujeres es mucho más visible y la asamblea es el escenario de decisión articulador de los municipios que conforman el frente. El Frente se propuso como uno de los principales reclamos el frenar el funcionamiento de la empresa en San José sin que aún pudiera cristalizar el objetivo, este organismo articulador ha logrado poner límites a su expansión. A la par la COPUVO, continúa el proceso de defensa dentro de San José del progreso con las agencias y comunidades. Sin embargo, el despliegue de recursos económicos que la empresa ha dejado en San José ha mermado el nivel de participación. Rosi observa una diferencia en cómo participaba la Coordinadora antes y cómo lo hace ahora, pues considera que ya hay un desgaste, divisiones internas e incluso una cuestión de tiempo en la que los miembros de la comunidad han tenido que incorporarse a actividades remuneradas para sostener su vida y las de sus familias.

Pero en este escenario, también es posible ver que son las mujeres quienes se han involucrado ya en muchos procesos de defensa desde lugares de decisión política, resalta el caso de Primitiva Julieta Vásquez Soto, quien fue la primera mujer nombrada como Presidenta del Comisariado Ejidal de Monte del Toro, una de las comunidades en lucha.

Para las comunidades que hoy forman parte del Frente, son las mujeres y hombres zapotecas quienes han habitado y cuidado del territorio, en la tierra se

encuentran la fuente de sustento que ha mantenido a las comunidades y los ríos han nutrido los alimentos, por lo que se consideran sagrados. Según el Informe sobre la Violación de Derechos Humanos en comunidades de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula Oaxaca, desde la época de las haciendas las comunidades identifican que la minería artesanal dejó graves afectaciones a la naturaleza en varias comunidades de la región.

La recuperación de la tierra en el siglo XX fue un hito fundamental en términos de la capacidad organizativa de las comunidades y su relación con el territorio. A partir de este momento, las comunidades iniciaron procesos para fortalecer sus asambleas, la agricultura como actividad económica y la defensa y protección del territorio (Informe sobre violación de Derechos Humanos en Comunidades de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula, Oaxaca: pág. 76).

En Yaxe, a través de la minería artesanal se lograron extraer minerales de hasta 1,000 metros de profundidad, y las ganancias obtenidas eran acaparadas por los españoles hacendados de las comunidades de la región. Mientras que en el caso de Santa Catarina Minas, cambió el nombre de minas debido a esta actividad que se desarrollaba en la comunidad.

Las comunidades adheridas al Frente organizan su territorio a través de ejidos, y al igual que San José del Progreso, las comunidades de Matías Chilazoa, Monte del Toro, San Martín de los Cansecos y San Nicolás Yaxe se inscribieron al PROCEDE, que como ya se explicó capítulos arriba, abrió la posibilidad de compra para beneficio de la empresa minera, y en varios casos se identificaron irregulares en los procesos de propiedad, que finalmente agudizaron problemas agrarios.

Sin embargo, se ha logrado aglutinar en torno al Frente comunidades de los distritos de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula, quienes de manera permanente se encuentran atentos a las políticas que la empresa pueda emprender para permanecer y extenderse en la región. Además de las asambleas que convoca de manera frecuente, el Frente ha logrado frenar procesos como las consultas organizadas por SEMARNAT y la Secretaría de Gobernación. Además que han constituido comités de monitoreo del agua potable, con los cuales se ha documentado la presencia de contaminantes que genera la empresa.

CONCLUSIONES

Este trabajo ha buscado reflexionar sobre los mecanismos que despliegan las mujeres de San José del Progreso para mantener lo común, con base en el análisis de su participación dentro de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán. Las voces que se recuperaron dan cuenta de cómo la empresa minera afecta de forma diferenciada el cuerpo y autonomía de las mujeres, dificultando la reproducción de la vida y generando dinámicas de ruptura social. Pero, en ese escenario, se plantean posibilidades desde el cuidado para mantener lo común.

Las mujeres de San José del Progreso que forman parte de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, se han posicionado como defensoras y voceras por la lucha del territorio, y han logrado desafiar mandatos patriarcales dentro y fuera de su comunidad, recuperando su voz en espacios de decisión y resignificando su hacer en la toma de decisiones. Por lo que este trabajo ha buscado reflexionar en torno a los problemas, tensiones y logros que las mujeres han experimentado en el tránsito hacia espacios de toma de decisiones que impactan en la vida comunitaria.

En ese sentido, pude identificar que existen algunas tensiones que se han encontrado al momento de su participación. Una de las más sobresalientes, es la que tiene que ver con el disputar la decisión política, pues si bien a través de la teoría feminista se ha podido identificar la centralidad del trabajo reproductivo y de cuidados, persiste la dificultad de que la voz de las mujeres sea validada en los espacios tradicionales de decisión, por lo que las mujeres han emprendido una lucha por el reconocimiento de su voz en los distintos espacios de protesta y de organización comunitaria.

Por otro lado, en los testimonios de las mujeres se percibe que aún entre ellas mismas existe una dificultad de politizar su participación dentro de la COPUVO, pues se asume como trabajo de apoyo. Por lo que esta disputa también implica una lucha interna de las mismas mujeres, que ha requerido de una reflexión más allá de los análisis tradicionales de la lucha social.

Es por ello, que ha sido indispensable recuperar herramientas metodológicas feministas, pues permiten recuperar las experiencias de las mujeres como fuente de conocimiento y poner en el centro elementos que desde otras discusiones teóricas se habían invisibilizado. Recuperar estas metodologías me ha permitido incorporar la experiencia subjetiva de las mujeres y poner énfasis en las experiencias de vida, desde las cuales se recupera la vida cotidiana como espacio político y de lucha. Desde este lugar entonces, se permite la resignificación de la lucha y el trabajo de las mujeres, pues lo que se había considerado estaba en los bordes de la lucha, como el cuidado o la reproducción, resultaron ser el corazón de la lucha que ha permitido no sólo el sostenimiento de la lucha sino la continuidad de la reproducción de la vida en San José del Progreso.

Poner a las mujeres en el centro ha implicado cambiar la forma de hacer investigación y romper con las formas tradicionales que convierte en objeto las preguntas, comunidades o grupos de interés. En ese sentido, este proceso de investigación me permitió conocer la dinámica cotidiana de las mujeres, incluso apoyar en el cuidado de las infancias, acompañar tomas carreteras y procesos de movilización.

Por otro lado, otro aspecto relevante es que para que las mujeres puedan participar en el ámbito político, se presentan varios desafíos, tales como, enfrentarse al capital que trata de imponer proyectos que limitan su autonomía, a las instituciones y al racismo estructural que no reconoce sus voces por ser mujeres y por ser indígenas; y a las comunidades, que no validan su participación en la asamblea o en espacios de decisión. El caso de la COPUVO en este sentido es muy significativo pues ya ha permitido que se incorporen e impugnen sus propios problemas frente al estado, el capital y su comunidad, pues su presencia en espacios de decisión y representación dentro de la Coordinadora les ha permitido disputar directamente con funcionarios e instituciones la defensa de su territorio.

Este proceso ha sido complejo pues es difícil que las mujeres visibilicen y valoren su participación dentro de los procesos organizativos. Decidir participar implica para las mujeres, ausentarse por largos periodos de tiempo de sus casas, en dónde hasta hace poco se había entendido como una responsabilidad de ellas;

y fue el motivo por el cual muchas de ellas no participaban como parte de la estructura política de la COPUVO, sino en actividades que eran consideradas de “apoyo”. Por otro lado, aceptar nuevas responsabilidades, implica realizar triples jornadas de trabajo, pues mientras el cuidado no se colectivice, ellas siguen organizando su participación en relación con su trabajo reproductivo, remunerado y otros.

Es muy importante considerar que enfrentar mandatos patriarcales representa para ellas, desafiar estructuras bajo las cuales se formaron y concibieron el mundo, y en ese desafío reestructurar los límites de sus deseos. Rosalinda encontró en este camino que para ella ha significado renunciar a la maternidad y al matrimonio, sin que esta renuncia signifique un sacrificio, sino la construcción de nuevos imaginarios de vida.

Al inicio de este trabajo planteé como hipótesis que las mujeres como grupo organizado, han sido claves para el proceso de defensa del territorio en esta comunidad y a lo largo del trabajo pude confirmar que, en efecto, las mujeres han desarrollado y desplegado estrategias de resistencias basadas en el cuidado colectivo para sostener el proceso de lucha y mantener formas comunitarias de organización. A pesar de los dispositivos ejecutados por la empresa para someter y desaparecer estrategias de organización colectivas, los liderazgos de las mujeres en la COPUVO han permitido defender espacios comunes, como la iglesia o el panteón, y a través de ello mantener cierta cohesión social a pesar de la ruptura del tejido comunitario.

Estos mecanismos sostenidos fundamentalmente por mujeres han permitido fortalecer lazos comunitarios y establecer a través de ellos redes de apoyo, con las cuales se ha fortalecido la resistencia en contra de las empresas extractivas en el estado. Por otro lado, aún se quedan en el tintero algunas preguntas sobre todo aquellas que permitan analizar proceso de colectivización de los cuidados, porque si bien, hemos encontrado que las estrategias de cuidado colectivo han permitido mantener lo común, estos siguen siendo mayoritariamente responsabilidad de las mujeres. Esto ha ocasionado que la participación de las mujeres en el proceso de lucha multiplique las jornadas de trabajo y deje sobre ellas más responsabilidades.

Referencias

Artacker, Tamara; Santillana, Alejandra y Valencia, Belén (2020). En el centro la vida: mujeres tejiendo cuidado y movilización. *Pensar la pandemia. Observatorio social del coronavirus*. CLACSO. https://www.clacso.org/en-el-centro-la-vida-mujeres-rurales-tejiendo-cuidado-y-movilizacion/#_ftn1

Bajo Tierra Ediciones (2021). “A modo de presentación”. *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. México: Bajo Tierra Ediciones, Minervas.

Bernabé, Thalía (2017). *Minería y defensa del territorio frente a políticas de despojo en San José del Progreso, Oaxaca*. [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Choque, Lucila (2014). Las mujeres en Bolivia y sus movilizaciones por el Vivir Bien. En *Movimiento indígena en América Latina; resistencia y transformación social*. Vol. III. México: UAM, BUAP, CIESAS.

Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios, el Frente No a Minería por un Futuro de Todas y Todos, Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA) y Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, UNOSJO S.C. (2022). *Informe sobre violación de Derechos Humanos en comunidades de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula*. Informe único. Disponible en <https://cambiamoslaxa.org.mx/2022/03/17/informe-sobre-violacion-de-derechos-humanos-en-comunidades-de-ocotlan-ejutla-y-tlacolula-oaxaca/>

Cruz, Delmy (2020). Mujeres, cuerpo y territorios: entre la defensa y la desposesión. *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. México: Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Ediciones Abya Yala, Bajo Tierra Ediciones y Libertad Bajo Palabra.

Declaración del Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, 1997. En <https://mukurtu.ss.ucla.edu/digital-heritage/anexos-de-declaracion-del-encuentro-nacional-de-mujeres-indigenas>

Del Valle, Teresa (2011). "Identidad, memoria y juegos de poder". En *Subversiones. Memoria social y género*. México: Imprenta Juan Pablos, FONCA e INAH. Pp. 69-86.

Díaz, Juliana (2020). La cocina de lo comunitario femenino. La potente ambivalencia de colectivizar los cuidados. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*. Vol. 3, Número 1. Pp. 48-64.

Federici, Silvia (2018/2021). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. México: Traficantes de Sueños.

Fernández Hasan, V. (2018). Experiences of critical methodologies for the production of knowledge: Feminist narratives for incidence in the key of testimonies. *Religación*, 3(9), 60-72. Retrieved from <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/130>

Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón: Buenos Aires, Argentina.

García, María (2014). La participación de las mujeres en la lucha de los pueblos indígenas. *Movimiento indígena en América Latina; resistencia y transformación social*. Vol. III. México: UAM, BUAP, CIESAS.

Gil, Silvia (2017). Pensar la vida común desde los feminismos. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*. Suplemento 6. Pp. 83-94.

Gutiérrez, Raquel (2013). Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos. *Acta sociológica*. Número 62. Pp. 11-30.

Gutiérrez, Raquel (2017). *Horizontes comunitarios-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños: Madrid.

Gutiérrez, Raquel y Salazar, Ana Lilia (2021). Trabajo que crea y sostiene: subvertir lo que nos expropia y devora. *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. México: Bajo Tierra Ediciones, Minervas.

Gutiérrez, Raquel; Navarro, Mina y Linsalata Lucía (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. *Modernidades Alternativas*. Inclán,

Daniel; Linsalata, Lucía y Millán Margarita [Coords.]. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones del Lirio S.A. de C.V.

Hernández, Úrsula (2014). *Vivir la mina: el conflicto minero en San José del Progreso y sus efectos cotidianos en la vida individual y la coexistencia colectiva*. [Tesis de Maestría no publicada]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Pacífico Sur.

Hernández, Rosalva Aída (2014). *Cuerpo femeninos, violencia y acumulación por desposesión*. En *Des/posesión, género, territorio y luchas por la autodeterminación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Simone de Beauvoir.

Itandehui Santiago Galicia (2019), *Feminismo comunitario: una esperanza*. En revista *La Savia*. *Nutriendo el debate feminista*. Oaxaca: Consorcio para el diálogo parlamentario.

Linsalata Lucía y Mina Navarro (2014). *Feminismo y alternativas no capitalistas para la reproducción de la vida. Claves para repensar lo común*. Entrevista a Silvia Federici. *territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra Ediciones, Jóvenes en Resistencia Alternativa.

Maffía, Diana (2019). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Feminismos territoriales. Hacia una pedagogía feminista*. Chile: Editorial Quimantú.

Mina Navarro y Verónica Barreda (2021). *Violencias múltiples contra mujeres en lucha ante el asedio extractivista en México*. En *senti-pensarnos tierra. Defensores ambientales, luchas por la vida*. En <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248608/1/N7-Senti-pensarnos-tierra.pdf>

Misión Civil de Observación (2012). *Justicia para San José del Progreso*. Informe único. Disponible en [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/FAssociation/NaturalResource/Civilian Observation S.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/FAssociation/NaturalResource/Civilian%20Observation%20S.pdf)

Navarro, Mina (2019). Mujeres en defensa de la vida contra la violencia extractivista en México. *Política y cultura*. Enero-junio. Núm 51. México: UAM

Pérez, Amaia (2021). Nombrando la crisis desde la vida. *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. México: Bajo Tierra Ediciones, Minervas.

Pérez, Zenaida (2014). ¿Es posible luchar por la reivindicación de los derechos de las mujeres dentro del movimiento indígena? *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social*. Vol. III. México: UAM, BUAP, CIESAS.

Restrepo, Alejandra (2016). “La genealogía como método de investigación feminista”. En *Lecturas críticas en investigación feminista*. México: UNAM, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. Pp. 23-41

Ruíz, Javier (2019). *Extractivismo Minero: Producción del espacio y reconfiguración territorial en Oaxaca*. [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de sueños.

Silvia Bolos (2015). La participación de las mujeres en un conflicto sociopolítico en el estado de Oaxaca en México. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Silvia Federici (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficantes de sueños

Tzul Tzul, Gladys (2018). *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'*. México: Libertad bajo palabra, Buffete para Pueblos Indígenas.

Vega, Cristina y Aguirre, Andrea (2021). La reproducción de la lucha en la revuelta de Octubre en Ecuador. Aprendizaje desde y para los feminismos y la acción política en femenino. *Bajo el Volcán*, Año 3, Número 5. 303-341.

Yáñez, Ivonne y Vega, Cristina (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de reproducción? Un diálogo ecofeminista entre Ivonne Yáñez y Cristina Vega.

Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas. México: Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Ediciones Abya Yala, Bajo Tierra Ediciones y Libertad Bajo Palabra.

Zaldúa, Graciela (2019). *El ethos de cuidado y las cuestiones de género. Feminismos territoriales. Hacia una pedagogía feminista.* Chile: Editorial Quimantú.